

The background of the book cover is a photograph of a stone wall with a large, gnarled tree trunk growing from the top right corner. The scene is set against a soft, hazy sky, possibly at dawn or dusk. The overall color palette is muted, with earthy tones and a touch of blue in the sky and foreground.

Memoria y  
recuerdo:  
microhistoria de  
Ayotitlán

José Edgar Salinas Uribe



---

Memoria y  
recuerdo:  
microhistoria de  
Ayotitlán

---





Memoria y  
recuerdo:  
microhistoria de  
**Ayotitlán**

José Edgar Salinas Uribe



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña  
*Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco*

Lic. Héctor Pérez Plazola  
*Secretario General de Gobierno*

Sra. Sofía González Luna  
*Secretaria de Cultura*

Arq. Salvador de Alba Martínez  
*Director General de Patrimonio Cultural*

Lcc. Luis Manuel Cadavieco Alarcón  
*Director de Publicaciones*

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE OCCIDENTE

Ing. Héctor Manuel Acuña Nogueira, SJ  
*Rector*

Lic. Miguel Agustín Limón Macías  
*Director de Relaciones Externas*

Lic. Hilda Elena Hernández Carmona  
*Jefa de la Oficina de Difusión de la Producción Académica*

Lic. Manuel Verduzco Espinosa  
*Coordinador Editorial*

La presentación y disposición de *Memoria y recuerdo: microhistoria de Ayotitlán* son propiedad de los editores. Aparte de los usos legales relacionados con la investigación, el estudio privado, la crítica o la reseña, esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, en español o cualquier otro idioma, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, inventado o por inventar, sin el permiso expreso, previo y por escrito de los editores.

D.R. © 2003, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO),  
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585,  
Tlaquepaque, Jalisco, México, C.P. 45090.

D.R. © 2003, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco,  
Avenida de la Paz 875, Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100.

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

**ISBN 968-5087-53-9**

---

# ÍNDICE

PREFACIO . . . . .	7
INTRODUCCIÓN . . . . .	15
LA MEMORIA ANTIGUA . . . . .	19
Los siglos XVI al XVIII . . . . .	19
El siglo XIX . . . . .	34
LA MEMORIA RELIGIOSA Y FAMILIAR . . . . .	39
La religiosidad . . . . .	39
La primera capilla y las actividades religiosas . . . . .	53
La familia ayotitlense . . . . .	67
EL RECUERDO QUE AÚN CAMINA . . . . .	87
Desde la revolución hasta el reparto agrario . . . . .	89
Los años que todavía se ven . . . . .	119
La urbanización y los servicios públicos . . . . .	132
EPÍLOGO . . . . .	147
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	149
ANEXO . . . . .	155





---

## PREFACIO

¿Quién va a Ayotitlán en la actualidad? Sobre todo los ayotitlenses que tuvieron que emigrar y ahora viven en Estados Unidos, y otros en pueblos y ciudades de México. Casi todos ellos salieron en busca de trabajo y sustento; aunque hubo quien salió para casarse nada más. También van quienes no son del pueblo: los maestros de la telesecundaria y algunos de la primaria; el chofer del camión de pasajeros; vendedores ambulantes de nieve y paletas; el que renta los videos; políticos en campaña; las autoridades municipales; cada año el obispo; curas que van a ayudar al encargado de la parroquia; charros y jinetes que vienen a las corridas; equipos de futbol y voleibol de ranchos y pueblos cercanos, los primeros en la liga sabatina y los segundos en los torneos que organizan por lo general las muchachas; los repartidores que surten las tiendas de mercancías y los invitados a las bodas y quinceañeras que hay a lo largo del año.

Hay más visitantes durante las festividades en agosto para la fiesta de san Bartolomé y en diciembre para las taurinas. En agosto los vendedores colocan sus puestos en la calle Constitución, frente al cuadro de la plaza, y también abundan peregrinos de varios pueblos. En diciembre no faltan ganaderos invitados; músicos, unos más famosos que otros, y muchos que van a ver qué encuentran entre las diversiones que ahí tienen lugar.

Ayotitlán es un pueblo para los ayotitlenses. Porque incluso en los tiempos de fiesta quienes llenan las calles de camionetas y música; las plazas de toros, de botas y sombrero y cinturones piteados, y los cepos de la capilla de dinero color verde, son los hijos ausentes. La población es cuna y espejo de sus hijos.

Este trabajo es para ellos, ¿quién más se atrevería a leer las huellas del pasado ayotitlense?, pues "nadie que no sea lugareño se somete al tormento de leer la microhistoria de otros".<sup>1</sup> En ese sentido cabe preguntarse por la valía de las investigaciones del pasado de la patria chica o "historias matrias", como

las llama el historiador Luis González y González, es decir, las historias del "mundo pequeño, débil, femenino, sentimental de la madre; es decir, la familia, el terruño".<sup>2</sup>

En primer lugar, es necesario señalar que la historia patria contiene las súplicas y deseos de una comunidad; sus problemas añejos y costumbres, las necesidades cotidianas, los celos y revanchas, las aventuras y robos, las muertes y las fiestas abiertas a todos, los momentos heroicos de quienes han participado en historias de grupos más grandes (como los países), las novenas religiosas, los dichos, las invenciones, los juegos, en resumen, las preguntas y respuestas de esa comunidad en su conjunto.

En este sentido, la distinción nietzscheana de los modos de escribir historia es pertinente para ahondar en esta breve consideración. Nietzsche habla de tres tipos de historia: la monumental, la anticuaria y la crítica. La de tipo anticuaria es la que se asimila a la historia patria, a la patronal. En cambio, la historia divina tendría que ver con la historia monumental y sus grandes héroes y prototipos. La anticuaria, tal como Nietzsche la describe en su *Segunda consideración intempestiva*, es la historia que pertenece

[...] al que conserva y venera, al que con fidelidad y amor vuelve su mirada hacia el lugar de donde viene, donde se ha formado [...] la historia de su villa se convierte en su propia historia [...] la puerta con su vieja torre, las ordenanzas municipales, las fiestas populares: todo esto es para él una especie de crónica ilustrada de su propia juventud y en todo esto donde se encuentra a sí mismo, donde encuentra su fuerza, su actividad, su alegría, su juicio, su locura y su falta de conducta.<sup>3</sup>

En este sentido, escribir historias patrias puede considerarse una actitud conservadora y abocada al rescate del olvido en el Hades, de aquello que constituyó la vida comunitaria en otros tiempos. Esta intención conservadora manifiesta en las historias anticuarias, a pesar del aprecio que se le deba por su voluntad de memoria, tan necesaria para el hombre, cae en cierto descrédito frente a los ojos de Nietzsche, pues, en su opinión, ese instinto conservador de la historia anticuaria no tiende a engendrar una nueva vida. Por ello se vuelve

1. García Oropeza, Guillermo. *Jalisco, una invitación a su microhistoria*, Banca Promex, Guadalajara, 1990, p.25.

2. González y González, Luis. *Invitación a la microhistoria* (SepSetentas, 72), Secretaría de Educación Pública, México, 1973, p.14.

3. Nietzsche, Friedrich. *Obras completas*, vol.IV, Aguilar, Buenos Aires, 1962, p.89.

necesario y urgente que la vida, en su incesante deseo de sí misma, juzgue sus pasados y en la dinámica memoria-olvido adivine y cree posibilidades conformadoras de savia vitalizadora. Ésta sería la tarea de la historia crítica y que emprenderían mujeres y hombres decididos a ser tales (en el sentido que se le puede dar a la frase, también de este autor: "sé un hombre y no me sigas").<sup>4</sup>

Si se toman en cuenta esos tres modos de contar historias y el papel que toca a la anticuaria, surgen varias interrogantes: ¿hay posibilidad de que en la historia anticuaria, o en la matría, surja un renglón crítico?, ¿rescatar del olvido es necesariamente intención de conservar?, ¿conservar el pasado es sinónimo de conservar la vida o sólo un estilo de vida?

Nietzsche apunta el valor de la voluntad de memoria, del rescate del olvido y afirma que: "[...] algunas veces sucede que la vida, esta misma vida que tiene necesidad de olvido, exige la paralización momentánea del olvido. Entonces se trata de darse cuenta de cuán injusta es la existencia de una cosa, por ejemplo, de un privilegio, de una casta, de una dinastía; de darse cuenta hasta qué punto esta cosa merece desaparecer".<sup>5</sup>

Aquella narración histórica que pueda proveer de memoria crítica y deseo de vida, conviene no sólo escribirla sino ponerla al alcance de aquellos que han sido afectados de manera directa y que pueden inventar modos distintos de asumirse en su contexto social. En este orden de ideas, es necesario recordar la sentencia de Ortega y Gasset para el gremio de los historiadores cuando escribió: "yo creo firmemente que los historiadores no tienen perdón de Dios. Hasta los geólogos han conseguido interesarnos en el mineral; ellos, en cambio, habiendo entre sus manos el tema más jugoso que existe, han conseguido que en Europa se lea menos historia que nunca".<sup>6</sup>

Al parecer Ortega se refiere tanto al contenido como a los modos de escribir lo histórico, señalando a los historiadores como los responsables directos del abandono del público europeo de las lecturas históricas. Más allá de las aulas es difícil que se lea historia.

Aparece, entonces, el triple papel que la historia matría puede jugar, no sólo se enfatizará su voluntad de memoria sino también otros dos momentos, uno crítico y, en éste, uno redentor:

4. *Ibidem*, p.139.

5. *Ibid.*, p.93.

6. En el prólogo que hace en Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. *Lecciones de filosofía de la historia universal*, Alianza Universidad, Madrid, 1980, p.17.

- La voluntad de memoria: de alguna manera es el más señalado, el propio de la historia anticuaria. No abundamos más ella, pues nos parece descrito cuando comentamos los elementos de la historia matría y patronal.
  - El momento crítico: ¿podemos quedar mudos al leer las huellas del pasado ayotiltense y observar, por ejemplo, la situación de las mujeres es en el siglo XVI y sus condiciones actuales? En aquellos años se dedicaban, como hoy, a las labores impuestas: la cocina, la casa, los hijos, ayudar en el trabajo de campo. ¿Será cierto que tanto de manera cuantitativa como cualitativa hoy día sean menos las mujeres que se vean forzadas a ceñir su vida a un círculo de trabajo impuesto? Pongamos un caso, ¿por qué en los campos californianos las manos de las mujeres ayotiltenses cosechan abundantes frutos durante el día y por la tarde han de ocuparse del quehacer de la casa familiar? En el siglo XVI la alimentación de la población consistía en maíz, frijoles y chiles; hoy día, ese renglón a mejorado un poco, pero preguntemos: ¿la brecha entre la dieta de un ayotiltense de aquel tiempo, frente a un español de su época, será muy diferente a la de un ayotiltense promedio de la actualidad y la de un mediano empresario?, ¿qué decir de los niveles educativos? Otro ejemplo, a principios del siglo XX comenzaron a salir ayotiltenses a las haciendas de la costa sur de Jalisco a cortar coco para mejorar sus ingresos; ahora ya no van para allá, pero cruzan la frontera norte del país, también para mejorar sus ingresos.
- En fin, los ejemplos pueden ser numerosos y quizá alguno sea calificado de exagerado; pero negar que a San Bartolomé de Ayotitlán le ha tocado estar en el lado marginado del acontecer nacional, es imposible. Entonces debe surgir una crítica de esta situación y de todo aquel discurso que la ampare, la valide o la considere destino inmutable. Esa situación, si bien ha de estar memorizada y criticada por una historia matría, la crítica más valiosa no es la que hace el historiador sino la persona histórica, en este caso, la comunidad que se ha descrito y de la que se han recogido e hilado momentos y huellas de su pasado: a sus descendientes se les entrega no un inventario de datos sino que se les recuerda, en lo posible, un camino recorrido.
- El momento redentor: nos referimos aquí la posibilidad que tiene el escritor de historias matrias para hacer leer historia; claro que aprovecha el deseo y el morbo que toda historia y noticia cercana despiertan en el lector; ¿cómo escribir historias matrias? Además del arte que implica escribirlas, como ya ha dicho Luis González y González, hemos de cuestionar también la objetividad de las historias matrias. Rozamos entonces, y nada más, la problematización de la verdad histórica.

Es un problema difícil, pero de ninguna manera prohibido. Creemos en la posición que al respecto sostiene Paul Ricoeur,<sup>7</sup> y desde ella comentamos acerca de la veracidad en las historias matrias, ajenos a toda pretensión de posesión de la verdad. Esto no significa que lo que se escriba sea falso sino que, en la búsqueda y descubrimiento de realidades pasadas o ya acontecidas intervienen, el dato, la fuente exacta o el documento preciso, pero también la visión del reconstructor de la historia matria. Es la dinámica entre la realidad personal de quien busca y las realidades que con base en diversas fuentes se pretenden descubrir y hay que relacionar e interpretar, pues lo histórico no se puede reducir a documento alguno. ¿Cómo conciliar y hacer verosímil la "actitud romántica que es el motor principal de la microhistoria",<sup>8</sup> con la búsqueda de realidad que, al menos en el caso de las historias matrias, suele estar fragmentada y a veces poco registrada? Nos parece que ante las dificultades que entraña una historia matria, cabe muy bien la observación de Ricoeur en el sentido de que la objetividad en historia es cualitativamente distinta de aquella que pudiera darse, por ejemplo en física, más aún, puesto que la "vida humilde rara vez deja huella", en palabras de Luis González y González, la veracidad en las historias matrias tendrá que verse nutrida y orientada más que por una objetividad lógica por una de tipo ético. Desde luego ambas no son excluyentes, pero esta última nos parece el asunto central. La veracidad en las historias matrias se construye con base en las explicaciones a que den lugar las fuentes, tanto escritas, como orales, pero y sobre todo, en una marcha intelectual movida por la búsqueda de verdad, esto es, de realidad humana, por lo demás, difícil de aprehender en totalidad.

Ortega y Gasset ve el asunto de este modo: "la física no es el experimento, la historia no es el documento [...] y la historia no es manipulación, sino descubrimiento de realidades".<sup>9</sup> Así, la tendencia conservadora que pueda tener la voluntad de memoria, se ve nutrida por un momento crítico y otro redentor que hacen de las historias matrias cauces adecuados de encuentro con el pasado comunitario, que mueven no a una charla con lo que ya fue o acerca de lo sucedido; por el contrario, compelen a un diálogo abierto con el hoy histórico: los escritos de historias matrias son una (radical y vital) "invitación a la microhistoria".

7. Ricoeur, Paul. *Histoire et vérité*, Editions du Seuil, París, 1955.

8. González y González, Luis. *Op. cit.*, p.21.

9. Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. *Op. cit.*, p.22.

Lo peor de los historiadores no es su gran y sofisticada capacidad para aburrir sino pensar que la historia es definitiva y definitiva. Nietzsche concluye:

[...] el hombre no podrá crear sino con amor; confortado por la ilusión del amor, alcanzará la fe absoluta en la perfección y en la justicia [...] desde que se obliga a alguien a no amar de una manera absoluta, se ha cortado la raíz de su poder; desde entonces se secará, es decir, ya no será sincero [...] los historiadores ahogan ilusiones, y el que destruye las ilusiones, en sí mismo y en los demás, será castigado por la naturaleza, que es el más severo de los tiranos.<sup>10</sup>

En la invitación a la microhistoria es el invitado quien tiene la última palabra; él no es sólo una persona sino el conjunto de personas que conforman la comunidad de San Bartolomé de Ayotitlán; ese pueblo que ya no está determinado por su situación geográfica en el municipio de Tecolotlán, Jalisco, y que ha rebasado las fronteras que le impone la muda naturaleza del cerro del Calvario. La comunidad de Ayotitlán la constituyen aquellos por cuyas venas corre sangre nacida en este pueblo, pero que ha pasado fronteras de tipo temporal y espacial.

Se deben tomar en cuenta dos elementos destacados en esta historia: la figura de san Bartolomé y la migración, en especial a Estados Unidos, y con el apoyo de la postura filosófica de Xavier Zubiri<sup>11</sup> destacar la constitución de una comunidad que rebasa el espacio geográfico originante. Desde luego éste no es el espacio para exponer la teoría zubiriana, pero con trazos leves se indica cómo puede abordarse el asunto de la comunidad ayotitlense desde los aportes de su pensamiento.

Zubiri entiende la realidad social como un sistema de costumbres sociales cuya función trascendental determina una forma y modo de realidad, a la que denominaría, "la realidad hecha común".<sup>12</sup> Así lo social, al constituirse por la trascendencia del sistema de costumbres, conforma una realidad.

Las costumbres sociales, pues, configuran la realidad del individuo, le ofrecen una fisonomía y le imponen cierta autoridad, es decir, sobre él ejercen alguna influencia. Pero, al no estar prefijadas por las estructuras biológicas,

10. Nietzsche, Friedrich. *Op. cit.*, pp. 118-119.

11. *Sobre la esencia y Estructura dinámica de la realidad*, publicados por Alianza/Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1962 y 1983, respectivamente.

12. *Cfr.* la exposición que hace Jorge Dávalos en su artículo "Lo político-social desde la filosofía de Zubiri", en *Xipe-Totec*, vol.VII, núm.3, 30 de septiembre de 1998.

requieren de una fijación, que en este caso se da por el *logos*<sup>13</sup> en una dinámica de necesidad recíproca. El *logos* es la dimensión intelectual de las costumbres sociales. La costumbre no es más que el modo de enfrentar las cosas, por lo que está de alguna manera sujeta a una orientación que dirige un conjunto de acciones. Por ello, la orientación de las acciones es prácticamente costumbre. Debido a su carácter físico tienen un contenido que es el haber humano, lo que indica que hay una realidad actualizada en un campo de realidad. Los hábitos configuran nuestra manera de interactuar con la realidad y condicionan las acciones de las personas. El tema es abundante, pero este apretado resumen creemos que es suficiente para lo que aquí nos proponemos. Para Zubiri toda realidad es dinámica por el hecho de ser estructurada. Ahora bien, toda realidad pasada tenía algo que la conservaba para que existiera. Asegurar la permanencia de esa realidad es el dinamismo de la mismidad, como ya se ha apuntado. Tenemos que, con paradójica apariencia, lo real es establemente dinámico, de lo contrario todo desaparecería.

Toda realidad es dinámica, da de sí; el dinamismo se debe a la constitución estructural de la cosa real, y por ser dinámica la realidad, hay cambio, aunque no de manera necesaria. Zubiri habla de los dinamismos de variación: mismidad y alteración, como términos que corresponden a órdenes distintos de que lo de manera común se conoce como cambio. En rigor, no todo cambio aparente es cambio de realidad; el cambio en Zubiri está en función del rejuego de las notas o elementos constitutivos de cada realidad. Se puede decir que el cambio que de forma eventual pueda darse en una cosa, no significa que ésta se ha alterado, puede darse el caso de una simple variación. En una realidad de sistema de costumbres sociales, éste último puede tener hondas repercusiones, sobre todo, por el manejo ideológico que pueda darse de los supuestos cambios.

El haber social, en tanto que contenido, posee, entre otros elementos, lenguaje y sentido. Nuestra observación acerca de la conformación de la comunidad ayotitlense se apoya en esos elementos.

La figura de san Bartolomé sin duda rebasa cualquier pretensión de circunscribirla a un ámbito estrictamente cultural. La mera consideración de patrono de un lugar excede, en nuestra opinión, al calificativo oficial de titular de una parro-

13. El *logos* en Zubiri es un momento de la intelección, en el cual se dice de una cosa qué es en realidad. Zubiri plantea que en el acto de la intelección hay tres momentos, a saber: la aprehensión primordial, el *logos* y la razón. Cfr. La trilogía *Inteligencia y realidad*, *Inteligencia y logos e Inteligencia y razón*, publicados por Alianza/Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1980, 1981 y 1983, respectivamente.

quia o santuario. Ésta es una distinción que en lo eclesial y lo sociológico es importante por las repercusiones que tiene en la génesis de hábitos y comportamientos.

Así, en tanto que elemento constituyente de un modo de haber religioso y social, el patrono de Ayotitlán ha jugado un papel básico en la configuración ideosincrática de esa comunidad. La figura del patrono está envuelta en un ámbito de sentido que se ha ido construyendo a lo largo del tiempo, donde, por ejemplo, los milagros, la preferencia por el pueblo protegido, la fidelidad recíproca entre protector y protegidos, el origen legendario de la alianza entre ellos, las fiestas, las leyendas y la escultura que propicia cierta cercanía física, concretan el lenguaje y el sentido que otorga contenido a una costumbre, que constituye una realidad social específica.

Tampoco podemos negar que en el dinamismo religioso se observan cambios. Aunque en Salinas, California, ya no se celebra igual que en Ayotitlán la fiesta a san Bartolomé en cuanto a bailes, cohetes, misas y peregrinaciones, lo nuclear se mantiene: el día de celebración con misa y fiesta; esto es posible, en virtud de la memoria religiosa-patronal, una comunidad trasterritorial que comparte una costumbre sociorreligiosa particular por el sentido que aún se le otorga al patronato de san Bartolomé. La memoria de san Bartolomé apóstol mantiene, entre los ayotitlenses, una vía de cohesión, de configuración de una comunidad allende un punto geográfico específico. He aquí una segunda reflexión que nos queda del trabajo de investigación del pasado ayotitlense.

Por último, se presenta una serie de frases testimoniales tomadas de algunas entrevistas realizadas en Ayotitlán:

[...] como mazorcas, las familias se van desgranando [...] irse a Estados Unidos es duro para todos, para los que se van y para los que se quedan [...] sí es una manera de vivir mejor y por eso uno está contento, pero es triste porque dejan a su familia, aunque algunos se la llevan, no se pueden llevar a todos [...] se van para allá con las ganas de estar acá [...] es muy triste cuando alguien se enferma y no pueden venir [...] sí hay beneficios allá: comen mejor, visten mejor, tienen en qué moverse, mejor atención médica [...] aquí estamos siempre pidiendo por ellos [...] todo el mundo pide por ellos, los ausentes acercan a Dios [...]<sup>14</sup>

14. Entrevistas a Margarita Santana García, Juan Santana, Laura López y Antonia Mendoza, entre agosto y octubre de 1998.



---

## INTRODUCCIÓN

Al salir de las cerradas y peligrosas curvas a la altura del kilómetro 112 por la carretera federal 80 que va de Guadalajara a Barra de Navidad, se encuentra el Colotepec, "el cerro de los alacranes". Es pequeño y pedregoso, pero su figura puntiaguda es notoria, pues no hay más cerros alrededor. Al pie de esa pequeña montaña se encuentra el cruce que une la carretera 80 con la que va a Chiquilistlán; esta carretera se terminó de construir en 1993. Si se toma esa vía se puede llegar a Ayotitlán, pueblo ubicado a sólo cuatro kilómetros del cruce.

La población se descubre súbitamente al pie del cerro del Calvario; un cerro pequeño y gordo, testigo mudo e indolente, pero fiel custodio natural. Desde el camino se divisan primero, por su altura, las torres flacas de ladrillo aparente de la iglesia nueva donde se alberga la figura de san Bartolomé, el apóstol protector de la comunidad, y entre cientos de copas verdes se asoman como sombreros dispersos los tejados rojo oscuro de las casas. Cada vez son menos los tejados de ese tipo; año con año las casas de material y bóveda crecen en número, tamaño y comodidades.

La entrada principal está adornada por árboles pequeños; el pavimento termina y el empedrado anuncia que ya se entró al pueblo. Aunque las piedras son muy viejas, el empedrado de las calles es reciente y hasta parece nuevo y descansado. Todavía son pocos los vehículos que lo pisan. El camión de volteo de Jorge Puentes y los tractores de Juan Mendoza, Esteban Lepe y el "Güero Ruelas" son las máquinas más pesadas, pero no las que más se escuchan: el camión de pasajeros que viene de Tecolotlán en la mañanita y al mediodía es muy ruidoso, sobre todo porque mientras avanza va anunciando con una corneta su paso por el pueblo.

La calle principal se llama Constitución. Desde su inicio corre un pequeño arroyuelo a un lado, seco casi todo el año, pero hace varios siglos proveía de

agua al centro del poblado que estaba a escasos metros. Allí estuvieron el hospital, la cárcel y la primera capilla. De ellos sólo queda un recuerdo empolvado, unos débiles y tristes muros de adobe seco. Al avanzar por esa calle en dirección este-oeste —ahora a la mitad del pueblo— se levanta firme e imponente el nuevo templo de la iglesia y a un costado de éste, por la parte frontal izquierda, una parte de la capilla que sustituyó a la más vieja.

Trás del templo se encuentran los salones de lo que fue la primera escuela oficial. La construcción se nota cansada, tal vez por eso le dicen "La escuela vieja". Parece que lo único que la mantiene en pie son los gritos de los jóvenes que diario van a jugar voleibol allí y la música de las bodas y fiestas de quinceañeras que se festejan en la cancha de la escuela. Frente a estos salones se ubica la plaza o "cuadro". En torno al quiosco reposan cuatro enormes jardineras y entre ellas algunas bancas de metal pintadas de blanco. Los domingos por la tarde el cuadro se llena de paseantes; muchachas esforzadas por vestirse bien caminan en grupos, ante la vista de los jóvenes que se colocan en la orilla.

El pueblo tiene una figura alargada, más gruesa en el centro. Es apacible, a veces hace creer que es muy hospitalario, el tiempo parece reposar por largos ratos allí, asoleándose y extrañando la rapidez, los cambios o a los hijos ausentes, que son muchos.

A pesar de ser un pueblo viejo y grande, Ayotitlán es apenas Comisaría municipal, un pueblo más del municipio de Tecolotlán; fue erigido como parroquia apenas en 1997. Esto es un indicador de la limitada relevancia que en lo administrativo, político y religioso ha tenido el lugar. Como es de suponer, no hay hasta ahora ningún estudio particular acerca de lo que ha sido Ayotitlán a lo largo de su existencia.

En parte debido a lo anterior, pero sobre todo por el deseo de reconstruir el pasado de este pueblo de una manera sencilla y cercana a los mismos ayotitlenses, para que el paso de los años no lo oculte ni lo olvide, decidimos emprender el presente trabajo.

Los archivos vivos, es decir, la memoria de los viejos, han servido de base para la redacción de lo referente al siglo XX. En lo que toca a los siglos XVI al XVII hemos recurrido a fuentes bibliográficas, pero por el volumen de datos, las fuentes principales han sido los archivos, sobre todo a partir del siglo XVII y hasta el XIX. Se consultaron los archivos del Arzobispado de Guadalajara, el de Instrumentos Públicos del Estado de Jalisco, el Agrario Nacional en Guadalajara, el General de la Nación, y los de las parroquias de Tamazulita y Ayotitlán, pero el Municipal y el parroquial de Tecolotlán fueron las fuentes que mayor cantidad de información proporcionaron.

Para la indagación relativa a pobladores y familias recurrimos a los libros de gobierno, bautismo, matrimonio y defunción de las parroquias a las que ha pertenecido el lugar, en especial la de Tecolotlán, ya que a partir de 1599 y hasta 1921, toda la información que se refiere a Ayotitlán se encuentra en ese archivo. Es de lamentar que no se encuentre ningún padrón de Ayotitlán, a diferencia de Juchitán y Tecolotlán, de los que hay varios. A pesar de que es difícil conservar libros de más de 300 años de antigüedad, en el archivo de la parroquia de Tecolotlán se han mantenido bastante bien y es posible seguir detenidamente una investigación. Por supuesto, no obstante los cuidados tenidos, la roedora actividad de unos intrusos impide leer parte de la información.

Con base en un exhaustivo trabajo de investigación en distintos archivos, Alma Vera ha podido seguir la pista a algunos apellidos que conforman la población actual de Tamazulita, pueblo a dos kilómetros de Ayotitlán; varios de ellos corresponden también a apellidos de familias de Ayotitlán. Alma tuvo la amabilidad de proporcionarnos información valiosa para este texto.

El libro de matrimonios del archivo de la parroquia de Tecolotlán contiene un expediente que también ha sido muy útil. En él se registra no sólo los nombres de quienes se unían en matrimonio sino también datos acerca de su lugar de origen, del modo de realizar la ceremonia y de los padres de los contrayentes. En el libro de defunciones se encuentran anotados el nombre del difunto registrado y el motivo de la muerte, su condición social y su situación económica.

De manera paradójica, hemos encontrado poca información sobre las vivencias religiosas ayotitlenses en el archivo parroquial tecolotlense; sólo hemos hallado varios inventarios y otras pequeñas notas de diverso orden que dan una ligera idea tanto del aspecto físico de los templos como de las prácticas religiosas en el pueblo.

En el informe municipal de Tecolotlán de 1903, se dice que en Ayotitlán no ocurrió durante ese año ningún acontecimiento "digno de mencionarse". Esta tónica se mantiene en gran parte del archivo municipal de Tecolotlán durante el siglo XX.

De los registros que aluden a Ayotitlán, sobre todo entre 1930 y 1970, muchos de ellos refieren problemas del orden civil y judicial; casi todos son requerimientos a personas de Ayotitlán para que acudieran a la cabecera municipal y respondieran por acusaciones de robo de cerdos, caballos, vacas, yeguas, burras, así como por raptos, peleas, dificultades entre vecinos y siembra en lugares ajenos. De ese archivo también hemos tomado datos referentes a la escuela, un poco al ejido y al proceso de introducción de servicios públicos en Ayotitlán.

La información referente a Ayotitlán no es tan abundante como hubiéramos deseado.

Pero no hay por qué sorprenderse, ya lo advertía Luis González y González en su primera *Invitación a la microhistoria*, cuando decía que el microhistoriador "sabe que la vida humilde rara vez deja huellas, rara vez se juntan esas huellas en fondos catalogados, y rara vez dan información copiosa".<sup>1</sup> Los dos años de investigación bibliográfica, de entrevistas lentas, de oler papeles por años archivados, de búsqueda de pistas y verificaciones, confirman la cita anterior.

Sin embargo, su dificultad nos ha servido como aliciente para esforzarnos por lograr un trabajo coherente y atento. Ojalá que la lectura, sobre todo de aquellos de quienes trata y a quienes en primer lugar está dirigido, sea fructífera y que favorezca la consolidación de una comunidad que recuerde su pasado para que asuma creativamente su posición ante la realidad histórica en la que se encuentra inmersa en la actualidad.

Este trabajo se debe en gran medida al apoyo desinteresado y alentador de varias personas: a Martín Santana Mendoza le debo su colaboración durante toda la investigación, sin su paciencia y optimismo habría sido fácil desistir en la soledad de los archivos tecolotlenses y en el calor de los recorridos vespertinos para realizar las entrevistas. A Humberto García-Bedoy le agradezco su sonrisa llena de aliento y aurora fe. A Jesús Gómez Fregoso y a Javier Ruiz de la Presa por haber aceptado distraer sus ocupaciones para leer el texto. Sin duda, Patricia Arias ha motivado en mí la búsqueda del rigor en la investigación social, a ella agradezco su inigualable asesoría. A los compañeros escolares que me han brindado su apoyo, muchas gracias. En especial al Bebo y a Alfredo. La claridad, coherencia y legibilidad que este texto contenga la debo a sus observaciones. A todos, mi gratitud.

Agradezco también a todos los involucrados en este trabajo: en Ayotitlán, a la comunidad entera, a quienes me alojaron, a quienes compartieron conmigo sus alimentos, sus fiestas, sus fotografías, su ayuda en la investigación y hasta su melancolía; a quienes, con sus preguntas, me impulsaban a seguir con ánimo en la investigación, tanto cariño recibido hace difícil que nombre a todos, pero la comunidad de San Bartolomé de Ayotitlán sabe que la llevo en mi corazón.

---

1. González y González, Luis. *Invitación a la microhistoria* (SepSetentas, 72), Secretaría de Educación Pública, México, 1973, p.57.

---

# LA MEMORIA ANTIGUA

## Los siglos XVI al XVIII

### *Primeras noticias*

A finales del siglo XIV y principios del XV se desató una guerra en el occidente mexicano, donde ahora colindan una parte de Colima, el sur de Jalisco y el poniente de Michoacán: la "guerra del salitre", lucha en la que Tangoaxán II, jefe purépecha, pretendió agregar al reino tarasco las playas de salitre de la laguna de Zacoalco. Sin embargo, su incursión no tuvo el éxito que esperaba, pues el Hueytlatōani de Colima intervino en la guerra y venció a los tarascos. Gracias a su victoria, el hueytlatōanazgo de Colima sojuzgó a los tlatoanazgos de Zapotlán, Sayula y Autlán, sumándolos al ya sujetado de Amula. Desde luego, los pueblos tributarios que entonces dependían de estos cuatro tlatoanazgos serían dominio colimense.<sup>1</sup> Uno de los cacicazgos dependientes de Sayula era Cocula del que, a su vez, eran sujetos varios cacicazgos menores, entre ellos Tecolotlán, pueblo que, como veremos a lo largo de este capítulo, es punto de referencia ineludible para ubicar a Ayotitlán en los órdenes geográfico, económico, político y religioso.

---

1. Razo Zaragoza, José Luis. *Historia temática jalisciense*, parte 1, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1989, pp. 12, 13. En cuanto a la extensión territorial de Colima y sus pueblos sujetos durante el siglo XVI, puede consultarse Reyes, Juan Carlos. *La antigua provincia de Colima: siglos XVI a XVIII*, Universidad de Colima/Gobierno del Estado de Colima/Conaculta, Colima, 1995.

En el estudio de Peter Gerhard,<sup>2</sup> encontramos una alusión que sugiere que Ayotitlán era un pequeño cacicazgo pocos años antes de la llegada de los españoles a la región. Apoyado en un registro que describe las áreas de Milpa y Purificación en el año de 1525, Gerhard consigna que el visitador encontró varios pequeños estados gobernados por autoridades locales. Entre esos pueblos se encontraban Atengo, Ayotitlán, Ejutla, Ixtlahuacán y Tecolotlán. Si consideramos lo anterior podemos indicar que al momento de la llegada de Francisco de Cortés a la región de Tenamaxtlán en 1525, Ayotitlán, como otros lugares vecinos, formaba parte de la provincia de Colima, dentro de la numerosa lista de pueblos sujetos y dependientes del hueytlatoanazgo colimense. Lo anterior se confirma en el informe del visitador Lebrón de Quiñones en 1551.

### *El nombre*

En los últimos años se ha convertido en ejercicio común para los niños de la primaria 5 de Mayo en Ayotitlán, investigar qué quiere decir el nombre de su pueblo. Hay dos versiones, que son de uso corriente, entre los ancianos a quienes acuden.

Ayotitlán, dicen algunos, significa "Lugar entre ayoyotes". Los ayoyotes son frutos que se dan en algunos árboles que crecen en los cerros que rodean al pueblo y por eso se cree que es una traducción correcta.

La segunda creencia dice que es "Lugar de tortugas". Como todavía en el siglo XX había un caserío a escasos dos kilómetros de la actual población de nombre Tortugas, también se considera como posible esta traducción. Sabemos que *Ayotl* significa "tortuga" en náhuatl, y ello parece reforzar esta segunda versión.

Según los registros más antiguos que hemos encontrado,<sup>3</sup> en realidad el nombre original de la población era Ayutitlan, de donde derivó a Ayotitlán, como lo conocemos en la actualidad.

Hay varias versiones no locales acerca del significado del nombre. Para José Corona Nuñez<sup>4</sup> la traducción correcta es "En las calabazas", pues, según él,

2. Gerhard, Peter. *A guide to the historical geography of New Spain*, Cambridge University Press, Cambridge, 1972, p.59.
3. Lebrón de Quiñones, Lorenzo. *Relación breve y sumaria de la visita hecha por el licenciado Lebrón de Quiñones*, Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Guadalajara, 1951, pp. 47-48; *Noticias varias de la Nueva Galicia. Intendencia de Guadalajara*, Gobierno de Estado de Jalisco, Guadalajara, 1878, y los libros de bautismo, matrimonio y defunción del siglo XVII del Archivo Parroquial de Tecolotlán.
4. Corona Nuñez, José. *Diccionario geográfico tarasco-náhuatl*, UMSNH, Morelia, 1993, p.14.

Ayotitlán viene de *Ayutli* que quiere decir "calabaza" y de *tlan*, terminación de lugar que significa "en". Esta lectura es similar a otras. Por ejemplo, en un estudio etimológico publicado por el Instituto Jalisciense de Antropología e Historia<sup>5</sup> se afirma que Ayotitlán quiere decir "lugar en donde se cultivan calabazas", argumentando que *ayutia* es un verbo que significa "cultivar calabazas", y *tlan*, como se apuntó arriba, es una terminación de lugar.

En su extensa descripción de la "Provincia de Tenamaztlán", el corregidor Pedro de Ávila,<sup>6</sup> cuenta lo que observó y escuchó en su visita, entre otras cosas, los significados de los nombres de las poblaciones de la región que fueron traducidos. En el punto número 13, escribió: "Declarando los nombres destes pueblos y lo que quiere dezir en lengua española Ayustitlan que es uno de los sujetos a esta probincia junto a el esta un cerrillo que parece calabaza de las que en esta tierra se dan y a esta causa le pusieron Ayutitlan que quiere dezir el pueblo que esta junto al serro que parece calabaza [...]"<sup>7</sup>

En la sierra de Manantlán, de la entonces provincia de Amula, había otra población con el mismo nombre también visitada por Pedro de Ávila. De ella nos dice que "[...] le pusieron este nombre por una piedra que está en el dicho pueblo a manera de una calabaza".<sup>8</sup> Con lo cual queda más claro que el nombre de Ayotitlán tiene sus orígenes etimológicos en "calabaza" y no en "ayoyote" ni "tortuga".

### La lengua

En la región de los pueblos de la provincia de Tenamaxtlán, la lengua predominante era el cuyuteco. Esto hace suponer a José Ramírez Flores<sup>9</sup> que Cuyutlán era el centro de una serie de poblaciones en las que se hablaba esta lengua. Algunos de esos pueblos eran Talpa, Atenguillo, Atengo, Soyatlán, Tenamaxtlán, Tecolotlán y, desde luego, Ayotitlán. Por su parte, el informe de Pedro de Ávila,<sup>10</sup> fechado en 1578, atestigua que en esta región se hablaban dos lenguas además

5. Arreola, José María. *Nombres indígenas de lugares del estado de Jalisco: estudio etimológico*, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia/Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1997, p.10.

6. *Noticias varias de la Nueva Galicia.*, op. cit, p.327.

7. *Ibidem*, p.330.

8. *Ibid.*, p.316.

9. Ramírez Flores, José. *Lenguas indígenas de Jalisco*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1980, p.39.

10. *Noticias varias de la Nueva Galicia.*, op. cit, p.322.

del mexicano, sin especificar cuáles ni en qué lugares. Según Gerhard,<sup>11</sup> el cuyuteco era la lengua dominante en la provincia de Tenamaxtlán, y menciona un dialecto otomí llamado "otontlatolli", que se usaba en Ejutla-Ixtlahuacán, y el auteco, que se hablaba en Ayutla.

### *La encomienda*

A mediados de agosto de 1524, al mando de 100 españoles, Francisco Cortés de San Buenaventura salió de Tenochtitlán rumbo a Colima por instrucciones de su pariente Hernán Cortés. Había sido nombrado Capitán y Justicia mayor de la Villa de Colima y se le encomendó la tarea de entrar y descubrir las regiones de ese nombre y la Provincia de Ávalos. En enero de 1525, acompañado por 25 hombres a caballo y más de 70 peones, Cortés de San Buenaventura emprendió el camino hacia el norte de Colima. Pronto llegó a Tuxcacuesco y a Autlán. El 17 de enero de 1525 arribó a Tenamaxtlán, donde descansaron 15 días, pues no hubo resistencia por parte de los vecinos de ese lugar, gobernados por un cacique de nombre Hueyone.<sup>12</sup>

Uno de los medios españoles para el control y explotación de los pueblos recién encontrados fue el sistema de encomiendas. Al encomendero se le entregaban grandes extensiones de tierra que debían ser trabajadas por los pueblos adjudicados; además, los vecinos originarios del territorio tenían que pagar tributo. Una vez que Francisco Cortés llegó a Tenamaxtlán, lo dio por encomienda a Rodrigo Alonso y a Pedro Gómez, quienes compartieron partes iguales de las tierras.<sup>13</sup> En 1528, Alonso murió y la parte que le correspondía fue asignada a Martín Monje,<sup>14</sup> cuyo hijo del mismo nombre aún mantenía la propiedad en 1597.

La provincia de Tenamaxtlán incluía alrededor de 16 pueblos en el año de la encomienda, es decir, alrededor de 1526.<sup>15</sup> De ellos, todavía hoy existen: Ayutla, Tepantla, Mascota, Atengo, Tacotlán, Tepetitlán, Nochistlán, Ixtlahuacán, Ejutla, Atotonilco, Juchitlán, Tecolotlán, Coyotlán, Iztlanejo, San Miguel y Ayotitlán.

11. Gerhard, Peter. *Op. cit.*, p.58.

12. Martínez Zepeda, Jorge. *Tenamaxtlán, Jalisco. 450 años de historia, 1538-1988*, Ayuntamiento de Tenamaxtlán/Conexión Gráfica, Guadalajara, 1988, p.64.

13. Gerhard, Peter. *Op. cit.*, p.60.

14. Lebrón de Quiñones, Lorenzo. *Op. cit.*, pp. 47-48.

15. Amaya Topete, Jesús. *Ameca, protofundación mexicana*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1983, pp. 219 y 374.



Sin embargo, cuando el visitador Lebrón de Quiñones llegó a la región en 1551, encontró que ni Martín Monje ni Pedro Gómez habían recibido por escrito la encomienda de 12 de los pueblos que al parecer comprendía la provincia de Tenamaxtlán. Los títulos de encomienda fechados el 17 de noviembre de 1528, el de Martín Monje, y el 2 de octubre de 1526, el de Pedro Gómez,<sup>16</sup> sólo hacían mención de la mitad del pueblo de Tenamaxtlán, para el primero, y del mismo Tenamaxtlán, Nochistlán y valle de Ayutla, para el segundo. De manera que, a excepción de Coyotlán, no tenían cédula de ningún otro pueblo en que constara que les habían sido encomendados. Entre ellos se encontraba Ayotitlán.

Este tipo de engaños, que permitía explotar a varios pueblos sin título ni derecho, a no ser el de la fuerza, eran muy comunes en aquella época, según escribe Lebrón de Quiñones:

[...] muchos pueblos que les hacen juntar los encomenderos, porque si tienen título de encomienda de un pueblo, gozan de vuelta de todos los demás, que se juntaron, que no se contienen en el título, ni tenían derecho de ellos; en estos pueblos hubo así mesmo gran desorden en servicios personales y muchos y muy grandes excesos de tributos y malos tratamientos de indios [...]<sup>17</sup>

Con o sin el título respectivo, Ayotitlán formó parte de la provincia de Tenamaxtlán encomendada a Monje y a Gómez. Como escribió Lebrón en octubre de 1551,

Atengo, Mazcotla, Ayutla, Tepantla, Tenamaxtlán, Tenamaztlanejo, Tecuolotlán, Ayutitlán, Suchitlán, Atotonilco, Ixtlahuacán, Ayutla [...] todos estos doce pueblos de susos nombrados se nombran del valle de Tenamaztlan y se han servido de ellos Martín Monje y Pedro Gómez ya difunto y por él una hija que dexó la cual casó con Juan Gómez ques ya difunto [...]<sup>18</sup>

Todavía en febrero de 1587, cuando el P. Alfonso Ponce y Fray Antonio de Ciudad Real visitaron Tecolotlán, dicen que a esa región se le conocía como "Provincia de Martín Monje", debido al difunto encomendero que llevó ese nombre, y cuyo hijo aún poseía la tierra que antaño dominaba su padre.<sup>19</sup>

16. *Ibidem*, p.13.

17. *Ibid*, p.48.

18. *Ibid*, p.17.

19. Ciudad Real, Antonio de. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, t.II, UNAM, México, 1976, p.129.

*El estilo de vida en el siglo XVI*

Cuando Francisco Cortés entró en la región de Tenamaxtlán usó el calificativo de "gente pobre"<sup>20</sup> para describir a sus habitantes. Casi 50 años más tarde, el corregidor Pedro de Ávila hizo una extensa descripción<sup>21</sup> del territorio que comprendía las encomiendas de Monje y Gómez. Aunque las referencias que hace de cada uno de los pueblos son escasas, esclarecen diversos aspectos del conjunto social de la llamada provincia de Tenamaxtlán.

El número de habitantes de la provincia tenamaxtlense en 1579 era, según esta fuente, de alrededor de 2,500 personas; 860 eran indígenas tributarios repartidos en todas las poblaciones de la provincia. La población había disminuido de manera notoria en relación con la de años anteriores, debido a las frecuentes pestes que se sucedieron en todo el territorio después de la llegada de los españoles.<sup>22</sup> La provincia de Tenamaxtlán no fue la excepción a esta tendencia en la Nueva Galicia, como ha mencionado Domingo Lázaro de Arregui en su conocida descripción.<sup>23</sup> En ella relata: "[...] los indios naturales son pocos respecto a las grandes mortandades que han tenido y tienen —y ellos sin contar— las de atrás que redujeron a cuenta un número que, por las relaciones y ruinas que vemos, parece debía ser innumerable de gente".<sup>24</sup> Como lo señala De Ávila, los indios de la región de Tenamaxtlán no recordaban ninguna gran mortandad o pestilencia en su comarca antes de la llegada de los españoles.

En su descripción usa calificativos negativos para los pobladores. Por ejemplo, dice que en "las cosas de virtud se hacen tontos y locos y sordos y no entienden lo que les dicen".<sup>25</sup> El informe califica a los habitantes de expertos en cosas dañosas, pues, según el corregidor,

[...] ninguna nación les hace ventaja, es gente que dejándola a su libre albedrío jamás usa de virtud ni caridad [...] ella es gente que ni agradece beneficio ni perdona injuria son inclinados a beber y comer hasta embriagarse y si algunos días lo dejan de hacer es porque les falta dinero con que comprarlo

20. Sauer, Carl. *Colima de la Nueva España en el siglo XVI* (Peña Colorada), Jus, México, 1976, p.97.

21. *Noticias varias de la Nueva Galicia*., op. cit, p.324.

22. *Ibidem*, p.324.

23. Arregui, Domingo Lázaro de. *Descripción de la Nueva Galicia*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1980.

24. *Ibidem*, p.88.

25. *Noticias varias de la Nueva Galicia*., op. cit, p.324.

que la voluntad siempre la tienen aguda. Es gente tan honrada que los unos a los otros dan las parientas y hermanas y aun las mujeres tienen entre ellos por infame a la mujer que hace alguna flaqueza con hombre español [...]<sup>26</sup>

Sin duda le fue difícil a Pedro de Ávila registrar los rasgos positivos de esos pueblos. Los testimonios fueron escritos desde el punto de vista español.

Por aquellos años, Tecolotlán, Ayotitlán e Ixtlahuacán eran cabeceras, eran lugares importantes de la región, pero el pueblo de Atengo era el que tenía el mayor número de habitantes. De Ávila dice que en los años anteriores a la llegada de los españoles, los pueblos de la región pretendían dominarse unos a otros, por lo que las guerras eran frecuentes. Incluso los principales de cada lugar eran los guerreros más valientes y la gente les obedecía. Y aunque no se les daba ningún tributo, la población se encargaba de que no les faltara "bastimento". Cuando alguno de los principales faltaba, era nombrado otro de entre los valientes. El elegido tenía que demostrar sus habilidades en las peleas que se preparaban para la ocasión. Luchaban con arco y flecha y, si se les terminaban, entonces hacían uso de "macanas" que solían traer en su fajo. Aquellos que caían prisioneros durante la batalla eran vendidos y esclavizados hasta que su familia hiciese otra "guerra para redimirlos de su cautiverio".<sup>27</sup> Si lograban liberarlos, los llevaban consigo de regreso, si no, era común que murieran en el cautiverio.

De Ávila explica que los pueblos de Martín Monje tenían guerra con los de la provincia de Ameca. Uno de los motivos de la confrontación era ocupar los territorios de caza de cada pueblo. La declaración de guerra se hacía a través de un *tlantli*, una especie de embajador que desde un punto cercano a los pueblos enemigos gritaba que el señor de tal pueblo los desafiaba por haber entrado a cazar a su territorio o por haber matado a alguno de sus hijos o vasallos. Les decía también que "en tal parte los esperaba, si eran hombres para ello, y que quería satisfacerse de tal agravio".<sup>28</sup> Al parecer, al embajador no se le hacía daño. Una vez reunidos en el lugar de la batalla, se ponían frente a frente en hileras a una distancia de 50 pasos desde donde lanzaban las flechas; también había lucha cuerpo a cuerpo con las macanas. Esta forma de pelea la hacían los más valientes. Al momento de la batalla había "mucho gritería y alharaca".<sup>29</sup>

26. *Ibidem*, pp. 324-325.

27. *Ibid.*, p.330.

28. *Ibid.*, pp. 330-331.

29. *Ibid.*, p.262.

En cuanto a su aspecto corporal, De Arregui señala, en general, que en la Nueva Galicia los indios eran morenos y muy lampiños; eran, asegura, "todos gente humilde y de poco ánimo y por extremo tímidos; y así se sirven de ellos peor los que peor les tratan, con lo cual se sirven de ellos más bien los que tienen poca conciencia o poca sumisión a la justicia".<sup>30</sup>

En la información que proporciona De Ávila, se afirma que la gente de toda la provincia de Tenamatlán era muy sana, alta, robusta y muy resistente para el trabajo. Los hombres vestían calzón y camisa de lana o algodón, usaban sombreros de fieltro y de paja de palma. Acerca de las mujeres, De Arregui cuenta: "cuidan de hacer la comida, que todo viene a ser moler el maíz o para tortillas o para tamales o para atole o pinole, que de guisados poco se gasta mas que hierbas y calabazas".<sup>31</sup>

El algodón para la ropa lo compraban en lugares que distaban entre diez y 20 leguas. No era muy elegante su vestido pues "es gente que se le da poco por andar bien vestidos".<sup>32</sup> En cuanto a las costumbres sobre la vida familiar, De Ávila escribió que

los indios de Tenamatlán

[...] acostumbraban tener todas las mujeres que cada uno podía sustentar y si el vecino veía que en alguna forma no las sustentaba conforme al uso que tenían iba a la casa del otro y le quitaba las mujeres que le podía quitar, como no hubiese parido, del que sí tenía hijos suyos no se las quitaban aunque no las pudiesen mantener [...] aunque se hubiesen quitado las mujeres los unos a los otros no por eso dejaban de ser amigos [...]<sup>33</sup>

Los indios de Tenamatlán

Las casas eran de adobe, de paredes altas y techadas con paja. Solían dormir fuera, excepto en época de lluvias. Se cree que en cada casa vivían entre 30 y 40 personas. Su alimentación consistía, sobre todo, en maíz, frijoles y chiles. Acerca de la religión, antes de ser impuesta la católica, De Ávila señala que

los indios de Tenamatlán

[...] las adoraciones que tenían era el demonio que algunas veces con ellos dentro de ídolos de piedra labrada hechos figuras de personas y otros hechos en figura del diablo, a estos llamaban ellos pupuca porque echaban humo por la boca, estos ídolos diabólicos les avisaban las guerras que contra

30. Arregui, Domingo Lázaro de. *Op. cit.*, p.89.

31. *Ibidem*, p.95.

32. *Noticias varias de la Nueva Galicia.*, *op. cit.*, p.331.

33. *Ibidem*, p.331.

ellos se armaban dos y tres días antes que los enemigos llegasen a sus pueblos y les aconsejaban lo que habían de hacer para defenderse o para darse paz.<sup>34</sup>

La descripción que hace De Ávila generaliza las costumbres de los pueblos, pues no en todos se vivía de la misma forma; no obstante, a pesar de estar escrita desde la posición de un corregidor español, con sus prejuicios, ayuda a visualizar algunos rasgos de las costumbres de los pobladores de la región durante los primeros 60 años del siglo XVI.

#### *Noticias varias*

Aparte del informe mencionado, sólo se han encontrado escasas referencias a Ayotitlán en lo que toca al siglo XVI. Desde luego, se encuentra el informe de Lebrón de Quiñones, quien en los años 1551-1553 realizó una larga visita por todos los pueblos que se consideraban de la jurisdicción de Colima.

Dentro de la lista y como parte de la provincia de Tenamaztlán se encontraba el pueblo de indios de Ayotitlán. Se les llamaba así a aquellos lugares donde se habían congregado grupos de indígenas, más o menos dispersos, junto a un grupo de españoles. Ahora bien, también había pueblos sólo de indios, como era el caso de Ayotitlán. Por lo general, éstos eran sujetos de una cabecera donde residían las autoridades mayores.

La erección de pueblos indios se hizo por orden del monarca español. La intención era facilitar el trabajo religioso de los misioneros y alejar a los indios de aquellas costumbres nuevas que dañaran sus propias tradiciones. Desde 1546, la monarquía española, al mando de Carlos V, decidió "que los indios fuesen reducidos a pueblos y no viviesen divididos y separados por las sierras y los montes, privándose de todo beneficio espiritual y temporal".<sup>35</sup>

A pesar de la antigüedad de esta orden, lo cierto es que su puesta en práctica fue lenta y traumática; el proceso de congregación de pueblos se prolongó hasta el siglo XVII. En los pueblos se construyeron templos, con lo que se consolidó el trabajo de los misioneros. Las autoridades de los pueblos de indios eran los alcaldes y regidores, quienes eran elegidos en presencia de los sacerdotes. Una vez asentado el lugar para la congregación, los pueblos no

34. *Ibid.*, pp. 330-331.

35. Razo Zaragoza, José Luis. *Op. cit.*, p.140.

podían mudarse de sitio a menos que tuvieran autorización del rey, el virrey y la audiencia.<sup>36</sup> Una de las leyes para estos pueblos prohibía la salida de los indios y trataba de impedir la entrada a otros grupos, como españoles, mulatos y negros. Tal vez esto explique por qué Ayotitlán conservó su población netamente indígena hasta principios del siglo XIX.<sup>37</sup>

A finales del siglo XVI, según un registro encontrado en el Archivo General de la Nación, del año de 1583,<sup>38</sup> la comunidad de este lugar tuvo que ser visitada por el corregidor de Tenamaxtlán. No fue una visita de cortesía ni tampoco para revisar la situación del pueblo: fue para aclarar algunos puntos sobre los límites de la comunidad, ya que los indios de Tenamaxtlán habían pedido se hiciera justicia con los de Ayotitlán, pues estos últimos se habían metido a su tierra.

En 1598<sup>39</sup> se comisionó a Fernando Altamirano y Gaspar de Aberruza para que fueran a varias provincias del sur de Jalisco con la intención de terminar de reducir o congregar diversas poblaciones. A ambos comisionados se les encomendó, entre otros muchos lugares, que visitaran Ayotitlán. Es de lamentar que el informe de esa visita no ha sido localizado; sólo se ha rescatado la descripción correspondiente del pueblo de Tuxpan.<sup>40</sup>

Por esos años, Diego Muñoz<sup>41</sup> encabezó el trabajo de los frailes franciscanos que culminó en la elaboración de una amplia descripción de la enorme provincia de san Pedro y san Pablo, la cual se extendía a Michoacán y Jalisco. En la larga lista de pueblos pertenecientes a esa jurisdicción religiosa se encontraba Ayotitlán, ubicado en la denominada vereda entre el mediodía y el poniente que correspondía, en gran parte, a la llamada provincia de Tenamaxtlán.

El siglo XVI fue un periodo difícil para los habitantes de Ayotitlán. En sólo 65 años, los ayotitlenses tuvieron que adecuarse a la congregación del pueblo, la imposición de nuevos límites territoriales, otro tipo de autoridades, nuevos

36. *Ibidem*, p.141.

37. "Indígena", según la clasificación usada en los libros parroquiales del archivo de Tecolotlán.

38. Archivo General de la Nación, expediente 666, vol.2, foja 153, v. Indios, 1583.

39. Hillerikus Thomas. *Documentalla del sur de Jalisco*, El Colegio de Jalisco/INAH, Guadalajara, 1994, p.434.

40. En ella se describen los pueblos y caseríos sujetos de Tuxpan, los indios tributarios, las lenguas, las autoridades, la condición social de los pobladores, etcétera. Todos los datos anteriores hubieran podido ofrecer una elocuente descripción de Ayotitlán, en caso de haber encontrado el documento. En el libro de Hillerikus Thomas se da cuenta de lo anterior.

41. Muñoz, Diego. *Descripción de la provincia de san Pedro y san Pablo de Michoacán, en las Indias de la Nueva España. Crónica del siglo XVI*, Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Guadalajara, 1950.

explotadores de sus recursos, nueva religión, pestes, en fin, demasiados acontecimientos para ser asimilados en tan poco tiempo.

En 1598, los indios tributarios eran 63,<sup>42</sup> y podemos presumir que la población total no rebasaba los 600 habitantes.

### *El fundo real o título de tierras*

Uno de los documentos que guardaba con más celo la comunidad indígena era el título virreinal que amparaba la propiedad de sus tierras. Sin embargo, dada su antigüedad, sufrió muchos daños y tuvo que ser remplazado periódicamente, por lo que se obtuvieron varias copias o documentos.<sup>43</sup> El primero carecía de la aprobación del juez privativo de tierras, aunque las tierras sí fueron poseídas por la comunidad. Aquel documento, del que no tenemos fecha, se presentó, ya muy dañado, al comisario Diego de Savalsa en 1727 para que sirviera de referencia en las nuevas mediciones. El segundo documento fue producto de las diligencias practicadas por Diego de Savalsa en octubre de ese año y recibió la aprobación del juez privativo y quedó bajo el resguardo de las autoridades del pueblo.

A principios de 1800, el segundo documento se encontraba muy maltratado por lo que se solicitó a las autoridades correspondientes uno nuevo, que fue entregado en 1804. El cuarto ejemplar corrió aún peor suerte que los anteriores, pues se perdió. Se cree que debido al temor suscitado durante la revolución fue enterrado y cuando se quiso recuperar ya estaba destruido. Sin embargo, es difícil aceptar esta versión, pues contrasta con lo que se dice en una carta enviada al señor Elpidio González, presidente municipal de Tecolotlán, registrada en el archivo municipal de Tecolotlán el 2 de octubre de 1925. En ésta, el señor Octaviano de León informa al munícipe que "Luciano Cortés le prestó a Ladislao Aguilar varias cajas para compostura, entre ellas una que contenía los títulos de este lugar". Al parecer, los títulos se perdieron. Otra versión sobre el destino de este ejemplar dice que los documentos fueron llevados a Autlán por Jesús Ramírez y de allí trasladados a Guadalajara, sin precisar a qué archivo.<sup>44</sup>

42. Paso y Troncoso, Francisco del. *Epistolario de la Nueva España*, t.XIII, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, México, 1939, p.44. Los tributarios generalmente eran cabeza de familia.

43. En el texto del título se hace referencia a esos daños. La actual comunidad indígena guarda celosamente su copia del título, de la misma manera que lo hicieron las diferentes directivas de la comunidad del siglo XX, según nos informó Félix García, miembro de esa comunidad.

44. Félix García, entrevista.

A raíz de los conflictos por tierras que se originaron en los años treinta en Ayotitlán, se inició una búsqueda exhaustiva del documento: en Autlán, en Guadalajara y en la ciudad de México. Al parecer, se encontró una copia en Guadalajara y fue la que sirvió para el trabajo paleográfico de José Luis Razo.<sup>45</sup>

El nombre completo del documento es "Título de merced y medidas del fundo legal del pueblo de San Bartolomé de Ayotitlán, Tecolotlán, Jurisdicción de Autlán, Virreinato de la Nueva España", según el documento de diciembre de 1727.

El estado físico del original que Razo tuvo a la vista para el trabajo paleográfico era deplorable; además de faltarle un par de fojas, otras se encontraban rotas. Pero lo que se conservó de las hojas legibles fue suficiente para darnos cuenta de las medidas de las tierras que se adjudicaron a San Bartolomé de Ayotitlán en virtud de su categoría de pueblo de indios.

De las fojas semidestruidas aún eran legibles las notas al margen, por lo que se pudo saber el contenido de las páginas. Se trata de registros de las notificaciones que se hicieron a los distintos involucrados en la medición de las tierras. Son cinco: cuatro dirigidas a dueños de haciendas vecinas de la comunidad y la última a los "Naturales de Ayotitlán para que presenten títulos". Los nombres de los hacendados son: Tomás del Castillo, por Tamazula; Manuel de los Santos, por Las Tortugas; Luis Rodríguez, por La Guarachita, y José del Castillo, por Tamazula el Chico.

Antes de dar inicio a las actividades se nombraron los oficiales que participarían en la medición. Luis Rodríguez y Agustín Fernández fueron designados contadores. Para medir el terreno se nombró a Martín de la Cruz y a Juan Andrés, ambos vecinos de Ayotitlán. Para apuntar las medidas, el oficio recayó en Mariano de Mendoza y Esteban de la Cruz. Los testigos del trabajo fueron Salvador Ricardo Rodríguez y Castro y Antonio de Narváez. El responsable general fue Diego de Savalsa y de la Cueva, comisario de tierras del juzgado privativo de tierras en la jurisdicción de Autlán. Ante él, todos los participantes en estas diligencias dijeron aceptar los cargos y "prometieron y juraron por Dios Nuestro Señor de hacerlos bien, y por la señal de la Cruz sin fraude ni colucción todo su leal saber y entender".

El 2 de octubre de 1727 dieron comienzo las labores. Se inició con un reconocimiento de vista de los linderos que indicaba el documento antiguo. Después, se midió el cordel de ixtle encerado que serviría para hacer las medidas para un total de 50 varas,<sup>46</sup> y ataron a los extremos dos pequeños palos.

45. En el anexo I presentamos la versión completa del título, según el informe presentado por José Luis Razo.



El 6 de octubre se inició la medición del terreno. Reunidos en la iglesia del pueblo, los indígenas, oficiales y testigos de la diligencia comenzaron su labor. La iglesia fue el punto de referencia para ubicar la dirección de las medidas. Con el abujón se fijó el rumbo poniente y midieron 50 cordeles, hasta llegar a la orilla de los arroyos llamados El Colotepec y Los Guajolotes, donde se lindaba con las tierras de La Guarachita; allí se puso una cruz de mojón. Regresaron a la iglesia y apuntaron hacia el oriente, de este rumbo se midieron 57 cordeles por la falda de un cerro y algunos sembradíos de trigo. Llegaron al Crestón de Peña Blanca en el punto El Ocote y se puso otra señal. A partir de la iglesia ahora se midieron 75 cordeles hacia el sur, hasta llegar al Pasoltic, que lindaba con tierras de Las Tortugas y allí los mojones fueron unas piedras grandes que estaban cerca del lugar. Finalmente, se midieron 50 cordeles por el lado norte hasta Los Amoles, donde se colindaba con tierras de Quila. Allí se colocó otra cruz de mojón. Como ya era tarde, se dejó para el día 7 el encabezado de las medidas para cerrar los terrenos de la comunidad.

Una vez colocadas todas las señales de las medidas, el comisario De Savalsa ordenó a los vecinos de Ayotitlán colocar mojones cimentados de cal y canto para señalar de manera definitiva los límites de sus tierras.

Diego de Savalsa observó que con las nuevas medidas el pueblo obtenía un poco más de terreno y, puesto que era casi todo de áreas cerriles e "infructíferas", optó por dejarlas como parte de las tierras de la comunidad. Así se lo hizo saber, en su momento, al juez privativo en Guadalajara, quien estuvo de acuerdo con esta medida.

El 7 de octubre se consideraron terminados los trabajos y se midió un área que correspondía, más o menos, a un sitio para ganado mayor al que tenía derecho el pueblo de San Bartolomé de Ayotitlán. De inmediato se enviaron las medidas al juez privativo de Guadalajara, Fernando de Urrutia, quien aprobó los trabajos el 13 de diciembre del mismo año; además, mandó que las diligencias hechas y escritas quedaran resguardas por la comunidad para que les sirvieran de título correspondiente.

Ese documento quedó en posesión de las autoridades que conformaban la "Republica de Yndios de San Bartolomé de Ayotitlán".<sup>46</sup> Casi 100 años después,

46. Según Aurea Zafra Oropeza, en su libro *Las cofradías de Cocula* (Ágata, Guadalajara, 1996), las repúblicas de indios eran llamadas así en la documentación colonial "al común indígena y su cuerpo de gobierno que ejercía funciones gubernativas, administrativas y judiciales en el ámbito de un pueblo, cabecera y sus sujetos". En cuanto a los alcaldes los había de dos tipos, mayores, que eran como jueces de letras del pueblo, y ordinarios, quienes hacían un trabajo similar a un juez municipal. Los regidores eran concejales de una población (cfr. pp. 139 y 144).

el documento estaba muy maltratado y convenía sacar una copia para evitar mayores problemas. El 25 de septiembre de 1804, los representantes de la comunidad se presentaron ante José de Elías Vallejo, teniente general de la jurisdicción de Autlán, quien en ese momento residía en Tecolotlán debido a la enfermedad del subdelegado. Le expusieron los motivos de su visita y dejaron los documentos del título para obtener una copia nueva y certificada. Ese día, los principales de la comunidad presentaron el siguiente escrito:

[...] Basilio Toribio, Alcalde; Juan de Dios, Regidor; y demás yndios principales de la República y Común del pueblo de Ayotitlán, de esta jurisdicción, como más haya lugar en derecho, ante Vuestra Señoría decimos que el Título del Fundo Legal de nuestro Pueblo son las Diligencias originales que en Octubre del año de mil setecientos veinte y siete practicó el Comisario Don Diego de Savalsa y de la Cueva [...] Compuesto dicho Título o Diligencias de seis foxas útiles y porque aunque perceptible se halla bastante maltratado y roto, de modo que con el tiempo podrá dificultarse su lectura, para su remedio lo exhibimos debidamente, sirviéndose la justificación de Vuestra Señoría mandar que compulsándose Testimonio a la letra autorizado en pública forma, se nos facilite para resguardo, y se nos devuelvan las mismas Diligencias originales exhibidas, que así es de justicia, que juramos, ymplorando el oficio y lo necesario, etc.; a nombre de los presentantes, Yldefonso Timoteo, escribano de República.<sup>47</sup>

El 26 de septiembre de 1804 se le entregó a la República de Yndios del pueblo de San Bartolomé de Ayotitlán lo que había solicitado, ahora en 12 fojas útiles del sello Quarto. También se les devolvieron las seis fojas útiles del título que habían presentado.

### *Productos y cultivos agrícolas*

Según De Ávila, en la región de Tenamaxtlán la temporada de lluvias comenzaba desde mediados de junio y se prolongaba hasta finales de octubre. Caían fuertes aguaceros, casi siempre acompañados por rayos y truenos. En ese tiempo se disponía de mucha agua, los pueblos estaban junto a los ríos. Los cultivos más comunes eran el maíz, frijol, chile, aunque también había terrenos

47. *Cfr.* en el anexo I, copia paleografiada del Fundo Real de la comunidad de Ayotitlán.

sembrados de trigo, caña y jitomate. Los árboles frutales más comunes eran el aguacate, el ciruelo, el guayabo y el guamúchil.

A lo largo de los siglos, el cultivo que más extensión ocupó fue el maíz. En el año de 1793 en Ayotitlán se tenían registrados 108 indios (padres de familia) empleados en sembrar maíz, frijol y otras semillas como el trigo.<sup>48</sup> En 1822 se levantó una estadística agrícola en el estado de Jalisco.<sup>49</sup> En lo que correspondía al departamento de Cocula, al que pertenecía Ayotitlán, se mencionan las fanegas cultivadas en los distintos pueblos; de ellas, 50 se cultivaban en Ayotitlán, en su mayor parte de maíz, y un poco de trigo y frijol. Se producían de ordinario 100 cargas de maíz por fanega, entre 20 y 25 de trigo, entre diez y 12 de frijol.

Otro cultivo importante fue, por mucho tiempo, la caña de azúcar. En el mapa agrícola del estado de Jalisco elaborado por Bárcena, se identifica a Ayotitlán como productor de caña. Todavía a principios del siglo XX, había cañaverales en lo que llamaban El Potrero del Molino. Otros pequeños plantíos de caña estaban en los terrenos cercanos a la antigua capilla. Parte de las ganancias de ese cultivo se destinaba a la celebración de la fiesta de san Bartolomé, pues, se decía, el santo patrono tenía también su terrenito.<sup>50</sup>

Ciruelas ha habido en Ayotitlán desde hace más de 400 años. La descripción de Pedro de Ávila habla de la gran cantidad de "ciruelos" que había en toda la provincia de Tenamaxtlán, aunque no precisa si fueron traídas de España. Por esos años había ciruelas de dos tipos: unas agrias que producían calentura, eran tanto rojas como amarillas; pero también estaban las otras, dulces y frescas.

El comercio de esta fruta fue importante para el pueblo. Mariano Bárcena, en su *Ensayo estadístico del estado de Jalisco*, dice que por el año 1885, sobre todo en mayo, se producía bastante ciruela roja, tanto en Ayotitlán como en Tecolotlán. La carga era vendida a 75 centavos.<sup>51</sup>

Aún en la actualidad, es enviada en conserva a los hijos ausentes que viven en Estados Unidos. Las hay rojas, cigüinas y grandes, amarillas grandes y chi-

48. Menéndez Valdés, José. *Descripción y censo general de la intendencia de Guadalajara 1789-1793*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1980, p.96.

49. Roa, Victoriano. *Estadística del estado libre de Jalisco*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1981, p.96.

50. Juan Martínez, entrevista.

51. Bárcena, Mariano. *Ensayo estadístico del estado de Jalisco*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1983, p.23.

cas. Apenas comienza la cuaresma, los árboles de ciruelo se adornan con cientos de florecillas que poco a poco dan paso a pequeñas bolitas verdes. En mayo, de los ciruelos ya cuelgan cientos de frutos rojos y amarillos: es tiempo de cortar las ciruelas. De esta fruta se hace salsa dulce y picante, conserva, agua fresca, pero como más gusta es recién cortada del árbol y de "chorrito", es decir, suavécitas y jugosas. Aunque también hay ciruelas en Tamazulita, Ojo de Agua y San Rafael, las mejores siguen siendo las de Ayotitlán.

### **El siglo XIX**

La información que encontramos de este periodo es poca y de temas que dificultan reconstruirlos con cierta unidad y coherencia. Sin embargo, algunas estadísticas nos advierten de varios hechos significativos para la población, como su crecimiento y diversificación familiar.

#### *De los bienes de la comunidad indígena<sup>52</sup>*

En diciembre de 1804, en San Lorenzo, España, el rey firmó una cédula en la que se decretó la venta de los bienes raíces pertenecientes a las llamadas obras pías en sus dominios americanos. De esos bienes, en 1808, se logró recaudar 78,751 pesos, correspondientes a los bienes de comunidad de indios de los pueblos de las intendencias de Guadalajara y Zacatecas.

De los pueblos de indios de la jurisdicción de Autlán, se juntaron 5,085 pesos, cuatro reales y seis granos. De Tecolotlán fueron 883 pesos y seis granos. De Ayotitlán se recaudaron 22 pesos, un real y seis granos. Esta cifra correspondió al precio de las dos terceras partes de los bienes de los pueblos, de manera que la valuación total de los de Ayotitlán habrían sumado poco más de 33 pesos.

#### *Jurisdicción política*

En 1800, todavía bajo el dominio español, Ayotitlán pertenecía a la jurisdicción administrativa de la subdelegación de Autlán de la Grana. Pero la independencia y las reorganizaciones administrativas históricas del estado de Jalisco, hicieron que el pueblo fuera parte de diversas jurisdicciones.

---

52. Información contenida en la escritura pública núm. 4642, en la que se imponían 78,751 pesos a las comunidades indígenas de las intendencias de Guadalajara y Zacatecas, lo que equivalía a dos terceras partes de sus bienes.

En julio de 1821, para celebrar la conformación del ejército de "Las tres garantías", que a la postre consumó la lucha de independencia de México, el pueblo de Tecolotlán, dirigido por los vecinos más acaudalados, los oficiales del ejército y el clero local, organizó varios días de fiestas, llenos de suntuosas celebraciones litúrgicas, desfiles, comidas, bailes y juramentos.<sup>53</sup>

El 8 de julio, una vez terminada la misa y con las campanas a todo vuelo, la comitiva del templo salió en dirección del tablado donde se realizaría la ceremonia de ese día. En el orden de la comitiva, iban delante los miembros de "una lucida danza, que trajo el Alcalde, y principales del pueblo de Ayotitlán [...]"<sup>54</sup> Era común ver esa danza en las fiestas de san Bartolomé, pero también en otras ocasiones significativas de la comunidad de Ayotitlán; era símbolo de la importancia de una fiesta y le daba colorido, alegría y realce. También bailaban en veladas a san Bartolo o cuando venía de visita algún otro santo. A veces, inclusive, iban a otros lugares a sus fiestas patronales; ya en el siglo XX fueron a la romería de la virgen de Zapopan.

Hacia 1825, Ayotitlán era considerado como una de las dos comisarías de Tecolotlán, la otra era Juchitlán. En ese mismo año, Ayotitlán pertenecía a la jurisdicción del partido de Cocula, del quinto cantón con sede en Etzatlán. Para 1878 lo único que había cambiado era la cabecera del cantón, pues desde hacía varios años se encontraba en Ahualulco. En 1887 la cabecera fue Ameca, en 1895, Cocula y en 1910 regresó a Ameca.<sup>55</sup>

A finales de 1847<sup>56</sup> se inició un pleito entre la comunidad indígena de Ayotitlán y el ayuntamiento de Tecolotlán. La razón era el reclamo de unas tierras que los primeros decían tener derecho a su reparto, mientras que el ayuntamiento alegaba improcedencia. Los representantes de la comunidad solicitaron al alcalde de Tecolotlán que nombrase una comisión y así proceder a delimitar los terrenos y arreglar el asunto. El ayuntamiento respondió que no tenía caso nombrar una comisión de ese tipo, puesto que no había tierras que repartir.

El litigio rebasó los límites de un acuerdo local entre el ayuntamiento y la comunidad y fue turnado al despacho del gobernador, de donde se envió al consejo de ocurso para que éste fallara sobre el caso. Una vez analizado el

53. Agraz García de Alba, Gabriel. *Esbozos históricos de Tecolotlán*, edición del autor, México, 1950, p.316.

54. *Ibidem*, p.316.

55. *Organización municipal del estado de Jalisco*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1982, pp. 146-147.

56. *Colección de acuerdos, órdenes, y decretos, sobre tierras, casas y solares de los indígenas*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1876.

conflicto, el consejo opinó que, dadas las diferencias de opinión entre las partes, se procediera a un fallo judicial de manera que se iniciara un juicio al respecto.

El proceso duró dos años y el 10 de mayo de 1849 el gobernador hizo valer un breve acuerdo en el que informó que "resuelto ya el punto sobre la clase de terrenos que deben repartirse a los indígenas, nada tiene que agregarse a las solicitudes de los de Tecolotlán y Ayotitlán [...]"<sup>57</sup>

El expediente fue devuelto por el Congreso del Estado a las autoridades correspondientes. El expediente contenía 38 fojas, que fueron archivadas en marzo de 1850 en la oficina de la cabecera del quinto cantón.

Este conflicto se inscribe en el periodo en que comenzó a fraguarse la afectación de las tierras comunales, cuya justificación legal tuvo su reglamento más acabado en la Ley de terrenos baldíos de 1893. Esa ley permitió una enorme escalada de tipo latifundista, donde una práctica frecuente fue la apropiación de terrenos pertenecientes a comunidades indígenas o a rancheros de escasos recursos. La propiedad comunal no existía legalmente, por lo que las tierras comunales podían ser consideradas como baldíos u ociosas y quedaban sujetas a subasta para su adjudicación. De este modo, los hacendados que más tenían, con cierta facilidad podían acrecentar sus pertenencias.<sup>58</sup>

#### *La población, los nuevos vecinos y los últimos años del porfiriato*

A partir de los pocos datos que tenemos sobre el número de habitantes durante el siglo XIX, podemos constatar una tendencia del crecimiento poblacional. En 1836 había 319 habitantes;<sup>59</sup> casi 20 años después, en 1853, Ayotitlán contaba con 450 vecinos,<sup>60</sup> y según Longinos Banda,<sup>61</sup> para 1858 había 500 habitantes, es decir, un crecimiento de poco más de 40% con respecto a la población de 1836.

Un acontecimiento por demás importante, al final de ese siglo, fue la llegada en 1894 de personas de Tepatitlán a Las Higueras. Ese año arribó a aquel caserío, vecino de Ayotitlán, la familia Mendoza, y poco después las familias Pérez, Ramírez y Plascencia de aquella zona de los Altos de Jalisco migraron a Ayotitlán.

57. *Idem.*

58. Murià, José María (dir.) *Historia de Jalisco*, t.IV, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1982, p.88.

59. Agraz García de Alba, Gabriel. *Op. cit.*, p.243.

60. Archivo General de la Nación, distrito Etzatlán, año 1853.

61. Banda, Longinos. *Estadística de Jalisco (1854-1863)*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1982.

El motivo que llevó a esas familias a dejar su tierra de origen no lo sabemos. La tradición cuenta que venían en busca de otate para seguir trabajando en lo que sabían: la fabricación de canastas. Cuando llegaron a la zona de Ayotitlán, constataron que había gran cantidad de otate en los cerros aledaños a esta población y decidieron quedarse a vivir en este pueblo.<sup>62</sup> Los Altos de Jalisco se convirtió en una zona de expulsión de fuerza de trabajo masculina entre 1890 y 1910.<sup>63</sup> Mucha gente salió de la región en busca de mejores condiciones de vida, la mayoría lo hicieron hacia el centro del estado, sobre todo a Guadalajara. De manera que la llegada a Ayotitlán de alteños coincide con un periodo caracterizado por dificultades económicas serias en el campo de México y la alta migración que le siguió.

En cierta medida, el modelo de desarrollo del presidente Porfirio Díaz entraba en la fase aguda de los costos sociales reales que implicaba su política. El malestar se generalizaba poco a poco, pero de manera contundente. Incluso algunos hacendados comenzaron a pedir escuadrones del ejército para garantizar su seguridad y evitar brotes de violencia.<sup>64</sup>

Aquellas familias de hombres altos, blancos y de ojos de color, habían llegado a un área con deficiencias en las vías de comunicación. En 1866 se inició la construcción de la carretera que unía la cabecera municipal con la capital del estado. La culminación de los trabajos se prolongó hasta 1935.<sup>65</sup> Si bien la región les ofreció amparo y trabajo, con lo que podían satisfacer sus necesidades primarias, no significaba que los habitantes de la zona gozaran de buenas condiciones de vida y menos aún que el bienestar fuera una constante, por lo menos a mediano plazo.

En la segunda década del porfiriato, la mitad de las familias de la región que comprende los municipios de Tecolotlán, Tenamaxtlán, Juchitlán y Atengo, vivía en chozas y jacales y 70% de la población no sabía leer ni escribir. Alrededor de 80% de los hombres adultos trabajaba como peones de sol a sol en las haciendas. El salario oscilaba entre los 18 y 23 centavos para una jornada de 12 horas.<sup>66</sup> También había quienes trabajaban en las haciendas, aunque no vivían

---

62. Esta versión es la que suelen contar los ancianos de Ayotitlán. Más aún, al preguntarles sobre quién les enseñó a trabajar el otate, afirman que fueron los "alteños" que llegaron en aquel tiempo.

63. Murià, José María. *Op. cit.*, p.116.

64. *Idem.*

65. Castillo Girón, Víctor Manuel. *Sólo Dios y el Norte*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1992, p.31.

66. *Ibidem*, pp. 40-41.

en ellas sino en los ranchos y pueblos cercanos, eran los llamados "arquelines" y varios eran de Ayotitlán. Su paga, como la de los otros peones, era mitad en efectivo y la otra mitad con boletas para comprar mercancías en las tiendas de raya de las haciendas. La situación laboral de los hombres era muy difícil, pues estaba siempre supeditada a las necesidades de los hacendados. Su esperanza por un temporal de lluvias que hiciera rendir sus pobres y escasos cuamiles, les seguía en su diario trabajo. Fue entonces cuando comenzaron a salir por temporadas a trabajar a las haciendas costeras a cortar coco. Estas condiciones de vida contrastaban con la comodidad y oportunidades que tenían los ricos, dueños de las haciendas. Gente distinguida por sus propiedades, su dinero, su educación y, desde luego, por dirigir la vida económica y política de la región, además de las buenas relaciones que sostenían con los sacerdotes.<sup>67</sup>

La situación de las mujeres no había cambiado mucho desde los tiempos descritos por De Ávila, en 1579. Nos referimos, desde luego, al grueso de la población femenina. En el periodo porfiriano, en la región de la antigua "provincia de Tenamaxtlán",

[...] 95 por ciento de las mujeres mayores de edad trabajaban por lo regular en sus casas, donde con seguridad moler nixtamal, tortear a mano y cuidar a sus numerosos hijos implicaba gran esfuerzo. Otras se empleaban como criadas o sirvientas de las familias "acomodadas", y algunas más se dedicaban a coser o lavar ropa, moler nixtamal y tortear ajeno, con ingresos muy bajos comparados con la molida de espalda que a diario se daban al permanecer inclinadas sobre el metate y el lavadero durante largas horas.<sup>68</sup>

67. *Ibid.*, pp. 40-46.

68. *Ibid.*, p.41.



---

# LA MEMORIA RELIGIOSA Y FAMILIAR

## La religiosidad

### *San Bartolomé Apóstol*

Eran las cuatro de la tarde del 19 de enero de 1994, cuando Timoteo Ruelas, que siempre acostumbraba ir a esa hora al centro del poblado, pasó por el curato y escuchó que Abrahana, la hermana del señor cura José María Ávila (conocido como el padre Chema), estaba llorando. Como el sacerdote se encontraba enfermo, Timoteo pensó que algo grave había ocurrido. Se acercó a Abrahana para preguntarle qué estaba pasando y su sorpresa fue grande: la imagen del patrono no estaba en su sitio; san Bartolomé no estaba ni en el templo ni en la llamada capilla vieja.

Por aquellos días se hacían trabajos de pintura en la bóveda del templo, por lo que la imagen del patrono había sido trasladada a la capilla chica, la que desde la década de los treinta y hasta 1974 había sido la principal.

De acuerdo con la costumbre de los miembros de la asociación de la vela perpetua, una persona (la madre Juanita en esa ocasión) debió haber estado de guardia rezando en el templo, pero alrededor de las dos de la tarde salió a comer, así que los únicos que estaban dentro eran los albañiles que pintaban la bóveda del templo. Cuando se les preguntó si habían visto algo raro, dijeron que no, que sólo observaron entrar a dos jóvenes con un portafolio, pero eso no les causó mayor inquietud. Algunas personas que se encontraban en la calle vieron salir a dos muchachos que corrían para subir a un auto. Se creyó, pues, que fueron ellos quienes hurtaron la imagen de san Bartolomé.

Repicaron entonces las campanas, la grande y las dos chicas, y por el altavoz que estaba en la torre se dio el aviso de la desaparición de la imagen. En pocos minutos, el templo estuvo repleto de hombres y mujeres que, al ver el nicho vacío, salían llorando por lo sucedido. El pueblo de pronto se llenó de tristeza.

La población se había alarmado; en una decisión tomada de manera comunitaria, se notificó de inmediato el hecho ante el Ministerio Público en Cocula. Además, se dio aviso a distintos periódicos de Guadalajara, mientras que en los noticieros del canal 4, de la misma ciudad, y el de *24 horas*, del canal 2 de México, se dio a conocer la noticia. También en el programa *Primer Impacto* de Univisión se reportó la desaparición de la imagen.

*El Occidental* publicó el acontecimiento el 28 de enero en las páginas policiacas, decía: "Se llevaron la Venerada Imagen de San Bartolomé Apóstol en Ayotitlán. Sospechan de Presuntos Traficantes de Obras de Arte".<sup>1</sup>

La imagen, se afirmaba, tiene un gran valor, "ya que fue traída por los españoles poco después de la conquista".<sup>2</sup> A la imagen se le atribuyen muchos milagros de manera que tiene además "un gran valor sentimental" para los ayotitlenses. La nota incluía una foto de la pequeña escultura y se pedía que cualquier noticia que se tuviera de ella fuera informada a la caseta telefónica a la extensión 128 con el señor Juan Santana García. Pero antes de contar en qué terminó la misteriosa desaparición de san Bartolomé, conviene hacer un poco de historia en relación con su imagen.

El valor sentimental del que se habla en la nota se fue construyendo a lo largo de más de tres siglos de presencia de san Bartolomé en este pueblo. No se tienen datos precisos de la fecha en que fue nombrado patrono de Ayotitlán, tampoco de quién pudo haberlo traído; pero hay una tradición que explica su llegada en los primeros años del siglo XVII.<sup>3</sup>

Se cuenta que san Bartolomé era el patrono de Atemajac de las Tablas (hoy de Brizuela) y que en Ayotitlán tenían como patrona una advocación de la Virgen. En ocasiones san Bartolomé visitaba Ayotitlán y la Virgen, a su vez, a Atemajac.

Se dice que en Atemajac vivían tres indios que se encargaban de recolectar el dinero para celebrar la fiesta en honor de san Bartolomé. Ellos tenían una

1. *El Occidental*, Guadalajara, 28 de enero de 1994, p.15-A.

2. *Idem*.

3. Relato basado en varias de las entrevistas realizadas.

mina, de manera que cuando la gente no les daba o no les alcanzaba el dinero, podían sacar de la mina y hacerle la fiesta al santo.

En una ocasión, los ricos del pueblo de Atemajac no quisieron cooperar y mucha gente tampoco lo hizo. Entonces, los tres indios tuvieron que recurrir a la mina. Al ver esto, los ricos le dijeron a la gente que con seguridad los tres indios eran unos ladrones, pues cómo era posible que sin pedir dinero pudieran celebrar la fiesta a san Bartolomé. Así, cuando los indios fueron a la mina, los ricos los espionaron y mataron a dos de ellos, el otro logró escapar.

Desde entonces, dicen, san Bartolomé comenzó a venir solo para Ayotitlán, pero la gente de Atemajac venía por él. Los ricos le ordenaron al sacerdote que cerrara con llave el lugar donde guardaban la imagen y además se decidió tener a un vigilante. Pero, para su sorpresa, al día siguiente san Bartolomé ya estaba, otra vez, en Ayotitlán.

Cuando la gente vino de nuevo por él, pudieron ver las huellas del santo por el camino. Quisieron llevárselo, pero cada vez que intentaban sacarlo de la capilla, la imagen se volvía pesada y entonces tenían que regresarla al altar. Comprendieron, pues, que san Bartolomé quería quedarse en Ayotitlán y lo dejaron ahí.

Se dice que el día que llegó, las campanas del pequeño templo repicaron solas. Desde entonces, san Bartolomé se convirtió en el patrono protector de Ayotitlán.

Por ser una leyenda que se ha transmitido de modo oral, hay algunas variantes del relato. Por ejemplo, algunas personas cuentan que las huellas que dejaba san Bartolomé a lo largo del camino estaban tan marcadas en la vereda, que hubo gente que recogió la tierra hollada por "los piecitos de San Bartolo". Algunos dicen que llegó caminando un 24 de agosto procedente de Atemajac.

En ese pueblo, también hemos escuchado algunas versiones acerca de su salida. María Guadalupe Sánchez Ramírez, de 90 años y originaria de Atemajac, asegura que la leyenda de san Bartolomé es cierta y que la escultura original es la que se encuentra en Ayotitlán. Ella cuenta que en Atemajac había una mina ubicada en el cerro de La Lagartija, de donde se sacaban "pedazos de oro para hacerle la fiesta a san Bartolo"; pero esa mina desapareció "porque después los mayordomos no eran legales". Otros, continúa doña María, decían que desapareció "debido a que algunos querían que con la misma mina se celebrara a la Virgen de la Defensa". Los mayordomos tuvieron problemas y "de ver cómo se peleaban por la mina y por la tomadera", san Bartolomé se fue para Ayotitlán, "seguramente diciendo '¡hay se la virigüan! La mina quedó encantada. Ora se friegan'".

La versión de que san Bartolomé estuvo primero en Atemajac de las Tablas es un hecho que el mismo fray Antonio Tello registró en su *Crónica miscelánea*; en ella explica: "El pueblo de Atemaxac está a seis leguas de Tzaqualco, en la serranía que tiene al Poniente, temple frío; dáse en él mucha manzana camuesa, y en tanta cantidad que sacan cada año de dos a tres mil cargas, mucho membrillo y durazno, cereza, rosa de Alejandría, y clavellinas. Tiene una Iglesia cubierta de vaguería con un retablo muy bueno. El titular es San Bartolomé Apóstol".<sup>4</sup>

Atemajac era pueblo visita de Zacoalco (hoy Zacoalco de Torres) y, según Luis Enrique Orozco, "La conquista de sus naturales fue realizada en 1521 por el capitán español, Alonso de Avalos y durante el siglo XVI formó parte de las llamadas 'provincias de Avalos'".<sup>5</sup> Los pobladores de esa región fueron evangelizados por religiosos franciscanos, entre ellos por el P. Fr. Miguel de Bolonia, en el año de 1531. Orozco dice a continuación que: "El bendito P. Fr. Miguel de Bolonia, no perdía tiempo en los pueblos de Santa Ana [Acatlán] y el de Atemaxac [De las Tablas] cuyos indios eran numerosísimos. El Padre Bolonia los catequizó y bautizó y dedicó el pueblo al Apóstol San Bartolomé, dándole el nombre de San Bartolomé de Atemaxaque al que, desde aquellos lejanos años constituyó Patrón de estos naturales".<sup>6</sup>

En la actualidad, aunque sigue como patrón de la parroquia, san Bartolomé no es el santo que tiene primacía en las festividades de Atemajac. Tiene aún sus cuatro mayordomos; pero, ahora, es la Virgen de la Defensa la que es celebrada con mayor colorido y entusiasmo, tanto ahí como en Juanacatlán, este último, pueblo cercano al de Atemajac.

De cómo llegó la Virgen de la Defensa a ocupar ese lugar, el mismo Orozco, al escribir acerca de esta imagen, señala:

[...] se sabe que habiendo sufrido los naturales de este pueblo [Juanacatlán] ciertas vejaciones injustas, para poner remedio a ello se encaminaron hasta México, acompañados de los naturales de Atemajac [...] para entrevistar al Virrey, que lo era en ese entonces [...] don Juan de Palafox y Mendoza,

4. Tello, Antonio. *Crónica miscelánea de la sancta provincia de Xalisco*, Font, Guadalajara, 1945, p.84.

5. Orozco, Luis Enrique. *Los cristos de caña de maíz y otras venerables imágenes de Nuestro Señor Jesucristo*, t.II, s.e, Guadalajara, 1974, p.92.

6. *Idem*.

arzobispo de Puebla [...] el prelado les obsequió una pequeña escultura de la madre de Dios diciéndoles: "esta será vuestra defensa".<sup>7</sup>

Esto sucedió entre junio y noviembre de 1642. De aquí surge una duda, ¿por qué los indios de Atemajac acompañaron a los de Juanacatlán para pedir una imagen defensora si ya tenían un patrono, supuesto protector de su pueblo?

No obstante la presencia de la Virgen de la Defensa en Atemajac, san Bartolomé continuó como patrono del lugar, pues, en 1885, al erigirse la parroquia de Atemajac por instrucciones del arzobispo de Guadalajara, Pedro Loza y Pardavé, se le llamó "de San Bartolomé de Atemajac de las Tablas".<sup>8</sup>

Esto no significa que la imagen de san Bartolomé, que en ese momento se encontraba en Atemajac, fuera la llevada por el P. Miguel de Bolonia, ni tampoco que por el hecho de que ya no estuviera la antigua imagen, la parroquia no mantuviera el nombre de san Bartolomé pues, por norma eclesial, cuando una iglesia era dedicada a un santo, éste sería su patrono aun en los casos en que se nombrara un nuevo titular parroquial o cuando otra devoción pudiera tener mayor acogida y celebración que la misma imagen patronal.

Todavía hoy en el templo de Atemajac se puede apreciar la escultura que representa a san Bartolomé y no cabe duda de que su manufactura es relativamente reciente. En cambio, la imagen que se encuentra en Ayotitlán pertenece, por su estilo, tamaño y tipo de material, a aquellas típicas del primer tercio del siglo XVI.

Hasta la fecha hay cierta devoción de los pobladores de Atemajac hacia la imagen de Ayotitlán. De hecho, cada vez que iban de peregrinación a Talpa, los vecinos de Atemajac llegaban a Ayotitlán a saludar a san Bartolomé el primer día de su jornada rumbo a Talpa. En Ayotitlán se les atendía con amabilidad, la "gente les daba de comer, unos jarrotes de atole, que porque eran los pasajeros"<sup>9</sup> y con gusto se les ayudaba para su "bastimento", además de que con toda libertad los de Atemajac podían subirse a los abundantes árboles de ciruelas y cortar las que quisieran.

Dicen que una vez que iban a Talpa los peregrinos de Atemajac, uno de ellos le dijo a san Bartolomé: "mira dónde te tienen, en una bodega como si

7. Orozco, Luis Enrique. *Iconografía mariana de la Arquidiócesis de Guadalajara*, t.I, s.e, Guadalajara, 1954, pp. 213 y 214.

8. *Idem*.

9. Juan Martínez, entrevista.

fueras un animal, teniendo tan bonito templo en Atemajac".<sup>10</sup> Esta persona no había avanzado un kilómetro de camino a Talpa cuando sintió un fuerte dolor, se revolcaba y gritaba; entonces tuvo que regresar a pedirle perdón al santo, porque eso le aconsejaron los demás peregrinos que hiciera para poder continuar su camino.

Durante la visita también se danzaba a san Bartolomé; eran unas danzas de "tambores y pititos", hay quien dice que eran la de "La Conquista" y la de "Los Sonajeros". Bailaban afuera, porque "no les abrían las puertas de la capilla por miedo a que se llevaran el santo", y es que a algunos de Atemajac se les escuchó decir que "a la vuelta de Talpa llegaban por él para llevárselo".<sup>11</sup>

Los "pasajeros" de Atemajac eran de todas edades pues "casi todo el pueblo iba visitar a la virgen de Talpa". A los niños los metían en pequeñas canastas de otate que subían en los burros. Las mujeres llevaban "muchos tacos y gorditas de frijoles para el camino, también llevaban tamales y agua en bules. Cuando ya casi se llegaba al lugar donde se iba a comer, el esposo se adelantaba a preparar la lumbre para que las mujeres llegaran a calentar la comida".<sup>12</sup>

Acerca de la fecha y el motivo del traslado de Atemajac a Ayotitlán de la pequeña imagen, sólo conviene apuntar que es todavía tarea no concluida. Hay, sin embargo, un dato que puede acercarse a la fecha. En 1607, en una petición al oidor Juan de la Paz, los indios principales de Zacoalco le informan de las dificultades y ataques que habían sufrido sobre todo los vecinos de los pueblos sujetos a esa cabecera. Entre los indios que tuvieron que salir de su pueblo estaban los de Atemajac, más aún, de ellos se dice que "los de San Bartolomé: todos muertos y huidos, que no quedó ninguno".<sup>13</sup> Parece ser que ese lugar quedó despoblado. ¿Acaso aquellos indios que lograron huir sin ser asesinados llevaron la imagen a Ayotitlán?

La escultura de san Bartolomé apóstol mide 45 centímetros de largo, fue hecha de pasta de caña de maíz y está estofada en oro. A esta imagen se le atribuyen muchos milagros. Algunos de estos tienen relación con dos hechos centrales en la historia de la población: el primero, la condición de "pueblo de indios" en la que se mantuvo hasta el primer tercio del siglo XIX, y, el segundo, la migración hacia Estados Unidos, muy significativa a partir de la segunda mitad del siglo XX.

10. Timoteo Ruelas, entrevista.

11. *Idem*.

12. Ma. Guadalupe Sánchez Ramírez, entrevista.

13. Hillerikus, Thomas. *Documentalia del sur de Jalisco*, El Colegio de Jalisco, Guadalajara, 1994, pp. 468-469.

¿Por qué Ayotitlán fue pueblo de indios y los españoles no pudieron quedarse en este lugar? se dice que: "en tiempo de la llegada de los españoles querían entrar al pueblo [pero] vieron a tres personajes a caballo y atrás de ellos un gentío, según ellos eran San Bartolomé, Santo Santiago y San Juan, los cuales hicieron huir a los españoles".<sup>14</sup>

El "gentío" se supone que era la comunidad de Ayotitlán que, atrás de los santos, estaba dispuesta a defenderse de cualquier otra intromisión de los españoles en su vida. En cuanto a la migración a Estados Unidos, algunas personas cuentan de favores que les ha concedido san Bartolomé. Se dice, por ejemplo, "de un señor que vio la imagen y escuchó la voz de San Bartolomé en una ocasión cuando andaba en Estados Unidos, en un momento en que lo iba a agarrar la migra y pudo salvarse".<sup>15</sup>

También se cuenta de un favor concedido a varias personas y que se atribuye a la intervención de su patrono. Se dice que

[...] una vez Jesús Ruiz Ureña, Angel Mares Pérez, Sabino Ramírez Rodríguez, Margarito Ramírez Silva, Agustín Ureña Escoto, Teófilo Brambila Cobián iban por el desierto para Estado Unidos. Entraron por Algodones en el estado de Sonora. Después del segundo día se extraviaron, y no sabían para dónde darle. Al cuarto día, casi todos no podían caminar. Uno de ellos, Margarito, oyó el ruido como de un ojo de agua y allí todos tomaron agua hasta saciarse. De allí siguieron caminando y poco después salieron a una carretera. Allí los encontró una patrulla de la migración y al verlos en muy mal estado, les preguntaron que cuánto tiempo tenían y ellos respondieron que tenían tres días sin haber tomado agua en el desierto. Pero al cuarto día encontraron un pozo y allí pudieron tomar agua y recuperar un poco de fuerza. El policía les contestó que él conocía bien la región y que no sabía de ningún pozo de todo lo que conocía alrededor, pues era puro desierto. Mientras sufrían la sed, ellos se iban encomendando a San Bartolo y se cree que fue un milagro de él.<sup>16</sup>

Todas estas personas ahora viven en Estados Unidos. Desde luego que, cuando ha habido sequía, la gente ha acudido a san Bartolo para que consiga el agua. Como dice Juan Martínez, "le pidemos cuando hay mucha sequedad, y nos echa

14. Ruperto Ruelas, entrevista.

15. *Idem*.

16. Juan Mendoza, entrevista.

agua". Así, cuando hay mucha necesidad, la gente dice: "pos vamos sacando a san Bartolo; pero cuando se trata de una función no dan nada dicen: estoy muy jodido".<sup>17</sup> Para mostrar que el santo sí ha conseguido el agua basta recordar cuando "una vez estaba la sequedad en grande, lo llevaron por El Rincón y la gente iba cantando, iban en El Casco allá en el camino a Tamazulita, cuando se vino el agua, llegaron aquí las mujeres, unas sin guaraches del lodazal que se hizo por el aguacero que cayó".<sup>18</sup>

No ha sido la única ocasión: "Otra vez lo sacaron para el lado de los algodones y por la tarde lo trajeron a la casa de Juan Santana; allí lo iban a velar en la noche y al oscurecer se vino la llovizna y toda la noche fue llover".<sup>19</sup> De manera que, en ocasiones, después de haber sacado a san Bartolo, pasaban un día o dos "y ¡zas!, se venía el agua".<sup>20</sup>

Pero no nada más ha conseguido agua para el pueblo de Ayotitlán; también ha ayudado a otras comunidades vecinas. Una vez hubo una sequedad en Ambrosio y la gente de allá pidió a san Bartolo,

[...] se vieron muy apretados y vinieron a pedirlo al encargado. Se lo llevaron y al oscurecer empezó la lluvia ¡zas, zas! toda la noche, y al otro día siguió lloviendo. De esa vez pa'ca le tuvieron mucha fe y lo trajeron de regreso con mucho cuete y cada fiesta de él le traían para su fiesta cuetes. Gente de Ambrosio decía "Nosotros ya casi estábamos secos y nos hizo ese milagro: de seco que estaba, llover tanto esa noche, a llueve y llueve". No, pos ellos estaban re alegres, unos piden y la ayuda viene pa'todos.<sup>21</sup>

Por años, la gente le ha agradecido de diversas formas a san Bartolomé los favores que ha recibido por su mediación. Una de las maneras más típicas son las llamadas "veladas": el día de la velada, la familia que pidió al santo, acompañada por sus vecinos, va al templo por la tarde a recoger la imagen, regresan en procesión hasta su casa, en el trayecto rezan y cantan alabanzas. Al llegar, colocan la imagen en el altar previamente adornado con flores, velas y veladoras. Allí cantan y rezan, por lo general, la gente que va llegando reza un rosario. Durante toda la noche se ofrece café, pan y galletas a las personas que asisten.

17. *Idem.*

18. *Idem.*

19. *Idem.*

20. *Idem.*

21. *Idem.*



La fiesta de San Bartolomé se celebra el 24 de agosto, aunque los ayotitlenses que se encuentran en California y otros lugares de Estados Unidos, suelen reunirse para celebrar la fiesta en Salinas, California, por lo general el fin de semana más próximo a esta fecha, y, en Los Ángeles, unos días antes.

En Salinas la fiesta es organizada por el comité de la organización Latinos Unidos de América (LUDA) que, como hemos dicho, mantiene comunicados a los ayotitlenses en Estados Unidos. El día festivo comienza con una misa en honor al Santo Patrono; la misa se ha celebrado varias veces en el templo de Cristo Rey y en otras ocasiones en el templo de Nuestra Señora de la Natividad. Después de la misa se concentran todos los asistentes en algún salón para comer; una vez terminada la comida, inicia un festival donde suele presentarse el grupo folclórico Danzantes del quinto sol, integrado por miembros de la familia ayotitlense. En ocasiones se invita a algún cantante o a imitadores. Ya cuando la luna comienza a saludar, da inicio el baile con el que se cierra la celebración. En Los Ángeles la fiesta se celebra de una manera similar, con misa, comida y baile. La primer fiesta y convivencia en Salinas fue convocada en 1988, a través de una carta, que entre otras cosas decía:

Paisanos, el fin de nuestra carta es para comunicarles que en Salinas, el domingo 24 de agosto del presente año en curso, celebraremos en la Iglesia de Santa María una misa, tratando de que coincida el horario con la misa por los hijos ausentes que es llevada a cabo en nuestro Pueblo. Por la tarde y noche del mismo día tendremos una cena y baile en la Iglesia ya mencionada. AMIGOS... QUIEN NO RECUERDA UN 24 DE AGOSTO EN NUESTRO AYOTITLAN. Cuando aún siendo niños con ansia esperábamos la llegada e instalación de los juegos y gozábamos del ambiente de esta celebración, luciendo orgullosos la ropa nueva que para estrenar ese día nuestros Papás nos compraban... RECUERDEN AMIGOS, únense en mente y espíritu durante la ceremonia religiosa con sus Padres, Amigos, Hermanos o Hijos de AYOTITLAN, ellos ya están informados de lo que vamos a tener; durante la cena y baile disfrute de la compañía de personas que desea ver y no ha tenido oportunidad en mucho tiempo [...]<sup>22</sup>

---

22. Carta enviada por el comité organizador de la fiesta. Copia entregada por Hilario López.

En tiempos recientes, esta fiesta se organiza con anticipación y se preparan carteles para anunciarla. Se está convirtiendo en tradición de los ayotitlenses del otro lado de la frontera.

En Ayotitlán son nueve días de fiesta (aunque desde hace un par de años, ya son 13) y peregrinaciones. Un día típico del novenario comienza a las cinco de la mañana con el repique de alba y mañanitas; a las seis misa de aurora, cuando termina, la banda de música sale del templo rumbo a la casa del cultante del día (la persona que cubre los gastos por adorno de templo para la misa de las siete en la que se recibe a las peregrinaciones; la pólvora y música necesarios) ya en su casa se toca música y se baila, por lo general en grupos o círculos; se ofrece café, pan o galletas. Al mediodía hay otra misa.

A las seis de la tarde da inicio la peregrinación que se organiza cada día por diversos grupos: de la pastoral, de charros, de jóvenes, de niños, de comerciantes, y los tres últimos días son para los barrios de santo Santiago, san Pedro y san Juan.

En la noche hay una serenata o verbena en la plaza, a veces se queman toritos y castillos de pólvora. La gente se sienta alrededor de la plaza y la banda toca en el quiosco. Las muchachas caminan en el cuadro dando vueltas en un sentido, mientras que los varones lo hacen en sentido contrario. Se venden antojos típicos, sobre todo tacos. También se vende confeti que se usa para lanzarlo a la boca, a la cara y, si ya hay plan de conquista, al cabello de las muchachas o los jóvenes varones. Las calles que circundan la plaza se llenan de juegos mecánicos, y todas las demás se adoman con tiras de papel picado o plástico rojas y amarillas.

El "mero día" de san Bartolomé hay una celebración especial para los hijos ausentes que visitan su pueblo, y una misa solemne que, desde hace algunos años, casi siempre preside el obispo de Autlán. Al salir de ella se reparte comida para todos los visitantes en el atrio del templo.

Dentro de las alabanzas a san Bartolomé hay dos himnos que se compusieron en su honor. Uno lo compuso y tocó con su violín por primera vez, Félix Sánchez. Él no es de Ayotitlán, pero sí su esposa, Juana Ruiz. La música, las tres primeras estrofas y el estribillo las escribió el mismo Félix Sánchez.<sup>23</sup> Las últimas, añadidas en 1997, son de Adán Brambila. El himno tiene la siguiente letra:

---

23. Antonio Ruiz, entrevista.

(Estribillo)

Prodigio de amor divino  
Serafín immaculado,  
Se nuestro fiel abogado  
San Bartolomé Apóstol.

Aquí tus hijos reunidos  
te venimos a cantar,  
esperando nos escuches  
en el reino celestial.

Todos tus hijos ausentes  
te piden de corazón,  
que le ruegues al eterno  
y les de su bendición.

Oh apóstol del Señor  
el más insigne dechado,  
fuiste a la gloria del cielo  
con Jesús resucitado.

Por la fe con que esperabas  
la llegada del Mesías,  
yo te pido que ilumines  
mi camino cada día.

Cuando Jesús te miró  
al estar bajo la higuera,  
quiso fueras tú de él,  
soldado de su bandera.

Israelita verdadero  
así te dijo el Señor,  
con tu vida anunciaste  
el mensaje del amor.

Por esas bellas palabras  
que escuchaste del Señor,  
¡tu pueblo de Ayotitlán  
implora tu protección!

El otro himno fue escrito por Hilaria Brambila Ruelas. El ritmo de la música es ranchero y, en la estrofa del coro, guapango. Ésta es la letra:

Es mi Ayotitlán  
linda tierra donde nací,  
con todo el afán de mis padres  
que hicieron por mí.

Es mi Ayotitlán  
muy humilde y muy sincero,  
de todo su alrededor  
para mí siempre es primero.

En las fiestas patronales  
que se celebran cada año,  
vienen muchos peregrinos  
a visitar tu santuario.

Tú eres el patrón del pueblo  
a quien tanto veneramos,  
porque de ti recibimos  
la bendición de tus manos.

Pero al parecer, y para concluir la narración iniciada al principio de este capítulo, estos himnos compuestos para el Santo Patrono de Ayotitlán, no serían escuchados otra vez por san Bartolito, compañero del pueblo por más de 350 años.

La ausencia del patrono era casi irremediable. Habían pasado ya 12 días de búsqueda infructífera de la imagen. Aunque algunos pensaban que regresaría sola, muchos otros creían difícil que se recuperara la escultura original.

La última tarde del mes de enero estaba a punto de caer. Agustín Santana,<sup>24</sup> todavía niño por entonces, venía de ensayar con la banda de música. Cuando entraba a su casa, vio que en la calle Américas estaba estacionado "un auto viejo ocupado por un señor, una señora y dos niños, que parecían pobres". El señor llamó a Agustín y, después de darle dos pesos, dice él, por: "el mandado que le iba a hacer, me dio el bulto y me dijo: 'se lo entregas al padre, al padre, ¡no a otra gente!'".

---

24. La información entrecomillada del regreso de la imagen la proporcionaron Agustín Santana y Rosario Guzmán.

Entonces, junto a su mamá, Agustín fue a entregarle al padre lo que le mandaban. Le dieron el paquete al padre Chema, quien lo puso sobre una mesa, pero no se atrevía a abrirlo. Rosario Guzmán, mamá de Agustín, se decidió a abrir el paquete y casi de inmediato gritó: "¡Es san Bartolito!", el padre quitó "el costal que envolvía la imagen y retiró el polvo como de harina que traía y tuvo duda de que no fuera el original porque traía los deditos, y antes de que se lo llevaran no tenía algunos dedos". Cuando se aseguró de que era el original, mandó a Agustín y a otro niño a repicar las campanas. La imagen fue colocada en la capilla chica. El padre declaró que ese era día de fiesta para Ayotitlán.

En *El Occidental* se informó del regreso de la imagen el miércoles 2 de febrero. El encabezado de la nota decía: "Regresó San Bartolomé Apóstol a la Capilla de Ayotitlán. Una Elegante Mujer Entregó a un Muchacho la Robada Imagen; le Repararon sus Dedos Fracturados", y se añadía: "fue devuelta por una mujer de tez blanca y pelo rubio, la que viajaba en lujoso auto de color negro, a un adolescente, quien a su vez hizo lo mismo con el cura de la población".<sup>25</sup>

Pobres o ricos, en un coche lujoso o en uno viejo, el hecho es que alguien había traído la imagen, san Bartolito había regresado.

"Y entonces sí, por machos que fueran no hubo quién no llorara [...] los niños le brincaban para tocarlo".<sup>26</sup> Se decidió que iba a ser velado toda la noche y se mandó comprar pólvora. Timoteo Ruelas fue a comprarla a Juchitlán, con el dinero que la gente había dado. Él afirma que: "Los de la banda Santa Cecilia estaban allá y cooperaron para la pólvora. Los coheteros de Juchitlán también regalaron cohetes, y que les dijo: '¡traigo lana para comprar los cohetes con todo y todo, así que hagan lo que puedan!'".<sup>27</sup> Timoteo regresó a las 11 de esa misma noche, con su camioneta Nissan azul llena de cohetes y pólvora.

Durante la noche y madrugada todas las bandas estuvieron tocando, y se produjo tal estruendo y luminosidad con los cohetes, que la gente en Tamazulita se preguntaba: "¿Qué pasa en Ayotitlán que parece que se está quemando?"<sup>28</sup>

25. *El Occidental*, Guadalajara, 2 de febrero de 1994.

26. Timoteo Ruelas, entrevista citada.

27. *Idem*.

28. *Idem*.

*La conquista religiosa*

Antes de la llegada de san Bartolomé y la religiosidad a que ha dado lugar, la dinámica de catolización de Ayotitlán había iniciado siglos atrás.

Fray Juan de Padilla y Fray Miguel de Bolonia<sup>29</sup> fueron los franciscanos que llegaron a esta región de Jalisco en 1526. Pese a que no hemos encontrado ninguna referencia escrita a su presencia en Ayotitlán, es muy posible que al menos fray Miguel haya estado en este lugar. A esta conclusión se llega si consideramos lo que nos refiere el P. Mariano Torres en su *Crónica de la sancta provincia de Xalisco*, pues él cuenta que: "el varón de Dios Fray Miguel de Bolonia, corrió todo el valle de Cocula, y hasta el pueblo de Tecolotlán con gran logro de sus penosas tareas, porque luego que llegaba bautizaba párvulos [...]"<sup>30</sup> Además, en aquella época, el único punto entre Cocula y Tecolotlán era Ayotitlán.

De los conventos recién fundados en las poblaciones más grandes de la región, salían los frailes franciscanos a realizar su trabajo religioso por los diferentes pueblos, ranchos y estancias que comprendían la jurisdicción de los mismos. Según fray Antonio Tello,<sup>31</sup> el primer convento en esta zona fue el de Zapotlán (Ciudad Guzmán) y desde ahí, Juan de Padilla y otros frailes, salían en sus correrías que llegaban hasta Autlán, Cocula y Tenamaxtlán por el poniente.

En 1546 se fundó el convento de San Salvador en Autlán, y Ayotitlán fue designado pueblo de visita de los religiosos de ese convento hasta 1576, año en que se "adjudicaron los pueblos de Atenco, Tenamastlan y Ayotitlan"<sup>32</sup> al convento de Cocula, fundado en 1568.

Sin embargo, las fechas despiertan dudas, pues se dice que durante la fundación del convento e iglesia del pueblo de Cocula en 1568, esta población tenía sujetos a varios pueblos, entre ellos Tecolotlán, lo cual hace suponer que, como Ayotitlán era un pueblo entre estos dos y además muy cercano a Cocula, debió haber sido adjudicado a ese convento antes de 1576. Más aún, y para apoyar lo anterior, el mismo Tello dice que en el año de 1566<sup>33</sup> se adjudicaron

29. Agraz García de Alba, Gabriel. *Esbozos históricos de Tecolotlán*, edición del autor, México, 1950, p. 205.

30. Torres, Francisco Mariano de. *Crónica de la sancta provincia de Xalisco*, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Guadalajara, 1965, p.45.

31. Tello, Antonio. *Op. cit.*, p.125.

32. *Ibidem*, p.58.

33. Agraz García de Alba, Gabriel. *Op. cit.*, p.216.

los pueblos de "Atenco, Tenamastlan, Tecolotlan y Ayotitlan a la doctrina del convento de Coculan". De este modo se indica que Ayotitlán fue pueblo de visita del convento de Cocula desde la fundación de éste. Con todo, son conocidos los problemas que suscitan las fechas de Tello. Lo más verosímil parece ser que, una vez fundado el convento de Cocula, Ayotitlán le fue adjudicado como pueblo de visita.

En 1599 se fundó el convento de San Agustín de Tecolotlán; su primer guardián fue Fray Bartolomé de la Vaya. A este convento "le volvieron a agregar por pueblos de visita a los que se habían adjudicado a Cocula, y otros de la guardiana de Autlán".<sup>34</sup> Es decir, los pueblos de visita que se le asignaron a Tecolotlán fueron Tenamaxtlán, Atengo, Soyatlán, Tepantla, Ayutla, Ixtlahuacán, Ejutla, Juchitlán, Atotonilco y Ayotitlán.<sup>35</sup> Por cierto, fray Bartolomé sólo vivió dos meses después de su llegada, pues antes de terminar el tercer mes, murió en Tecolotlán.<sup>36</sup>

En suma, Ayotitlán estuvo adjudicado como pueblo de visita pastoral a los conventos de Zapotlán, Autlán, Cocula y, por último, Tecolotlán. Todo en 75 años, es decir, entre 1525 y 1600.

### La primera capilla y las actividades religiosas

Ayotitlán no tuvo una capilla del tamaño de los conventos o las sedes de doctrina (centros de jurisdicción religiosa) por ser pueblo de visita. Pero, antes de 1599,<sup>37</sup> el pueblo tenía su hospital, y por lo tanto, una capilla.

De la primera capilla no se tiene información precisa. Sólo por referencia a los datos de la de Tecolotlán, puede inferirse una fecha aproximada. A Tecolotlán, según Gabriel Agraz, en 1530 llegó la imagen de "La Purísima' traída de Tomatlán, lugar donde un huracán había destruido la capilla de zacate que la alojaba. Dado que había sido derruida esa capilla, se hizo 'otra en el puesto llamado Teculotlán, la cual se mantuvo hasta que se dedicó la grande".<sup>38</sup>

34. Tello, Antonio. *Op. cit.*, p.125.

35. Mota Padilla, Matías de la. *Historia del Reino de la Nueva Galicia en la América Septentrional*, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Instituto Jalisciense de Antropología e Historia/ Universidad de Guadalajara, México, 1973, p.101.

36. Tello, Antonio. *Op. cit.*, p.125.

37. *Ibidem*, p.126.

38. Agraz García de Alba, Gabriel. *Op. cit.*, p.206.

Esto hace suponer que en 1530 debió haberse construido una pequeña capilla en Tecolotlán. Debido a que en 1599 en San Agustín de Tecolotlán y en Ayotitlán ya había hospital, y que en ellos se construía una capilla dedicada a la "Concepción Santísima de la Virgen Nuestra Señora",<sup>39</sup> se deduce que la primera capilla en Ayotitlán se erigió antes de 1599, pero después de 1545, considerando que haya sido la del hospital. No está de más señalar que los hospitales fueron construidos a raíz de la peste que azotó a la región occidente de la entonces Nueva España entre 1542 y 1545. La decisión fue tomada por la provincia franciscana de Michoacán-Jalisco.<sup>40</sup> En los hospitales se trataba de socorrer a los enfermos tanto en su salud como en lo religioso. Los motivos que tuvieron para la construcción fueron muchos:

[...] el primero y principal fue ver la suma pobreza y miseria que los indios tenían en sus casas. Y la indecencia grande que en ellos había para administrarles los sanctos sacramentos [...] en estos hospitales se da posada a los caminantes pobres, y se curan no solo a los naturales sino también a los pasajeros si caen enfermos. Y se les administran los sanctos sacramentos, y el de la Comunión cuando el enfermo necesita de ella y es capaz de recibirla porque las capillas de estos hospitales estan con mucha decencia [...]<sup>41</sup>

Los hospitales tenían funciones más amplias de las que hoy suponemos, pues en ellos también se ofrecía hospedaje a los visitantes de los pueblos y, en cierta medida, servicios religiosos.

Desde la fundación de su convento y hasta el siglo XX, la parroquia de San Agustín de Tecolotlán ha tenido varios pueblos y ranchos como visita parroquial, ha sido una jurisdicción de gran tamaño; incluso, en un informe de 1770, se dice que la "doctrina de Tecolotlán está dividida para su mayor administración en cuatro partidos por ser muy dilatada. El primero es Tecolotlán, desde donde se administran otros dos pueblos que son Juchitlán y Ayotitlán, tres haciendas y dos ranchos [...] reside en este pueblo el cura fray Joan de Zamora y un ministro".<sup>42</sup>

A finales del siglo XIX, Juchitlán fue nombrada parroquia, por lo que la jurisdicción de Tecolotlán quedó reducida.

39. Tello, Antonio. *Op. cit.*, p.217.

40. *Idem.*

41. *Idem.*

42. *Cfr.* "Razón enviada de los curas a los obispos en 1770", en López, Juan. *Nueva Galicia y Jalisco, un esfuerzo continuado*, Banco Refaccionario de Jalisco, Guadalajara, 1980, p.169.



En el archivo de Tecolotlán se encuentran escasos informes acerca de la capilla y la actividad religiosa de Ayotitlán. Entre los pocos datos que informan del aspecto religioso, hemos encontrado varios inventarios y pequeñas notas de diverso orden que dan una idea vaga, tanto del aspecto físico de los templos como de las prácticas religiosas en el pueblo. No contamos con datos sobre el modo, los tiempos y el contenido doctrinario usado en Ayotitlán; sin embargo, el contexto de la catolización del obispado de Nueva Galicia, puede ayudar para conocer los métodos empleados. No fue sino hasta iniciado el siglo XVII que el adoctrinamiento comenzó a surtir efectos de mayor consistencia, y logra alcances cuantitativos mayores y modificaciones cualitativas tanto en el credo como en el culto.<sup>43</sup> Para los indígenas en el obispado de la Nueva Galicia, se practicó un adoctrinamiento básico que consistía en enseñar los mandamientos, las obras de misericordia, los pecados, los artículos de fe, el *Pater Noster* y el Ave María. También se tenía una doctrina especial para los bautismos, así para los padres como para los padrinos. Por lo general, los domingos y días de fiesta eran elegidos para tener la doctrina.<sup>44</sup>

El primer dato sobre Ayotitlán que se encuentra registrado en el archivo de Tecolotlán es del 14 de enero de 1672. Se trata del informe que la congregación de Ayotitlán presentó al visitador que en esa fecha llegó a la parroquia de Tecolotlán. En la foja 53 vuelta, del libro uno de bautismos, se lee:

Así mismo Francisco Martín, mayordomo de la cofradía de nuestra señora de la Concepción del pueblo de Ayotitlán de esta feligresía presentó libro de la fundación y no pareció tener erario ni gasto por causa moverse del poblado dicho pueblo y ahora con volverse a poblar van fomentando dicha cofradía haciéndose en él decretos convenientes a su gobierno y administración y se le dio licencia para pedir limosna.

Lo anterior, además de mencionar un desplazamiento geográfico provisional del poblado, sugiere que era mínima la actividad en el hospital, pues no se habla del ejercicio económico de la cofradía, a diferencia de lo que se mencionan en el mismo libro acerca de las cofradías de Tecolotlán y otros lugares, donde la actividad era considerable y los bienes significativos.

---

43. Un excelente trabajo sobre la evangelización en la Nueva Galicia y que nos da cuenta de lo anterior es el realizado por José Francisco Román Gutiérrez en su libro *Sociedad y evangelización en la Nueva Galicia durante el siglo XVI* (Instituto Nacional de Antropología e Historia/El Colegio de Jalisco/Universidad Autónoma de Zacatecas, Guadalajara, 1993).

44. *Ibidem*, pp. 235-276.

La noticia más antigua acerca de los bienes existentes en la capilla de Ayotitlán registrada en el archivo de Tecolotlán es la que aparece en el auto de visita del 30 de noviembre de 1730. Aquella visita la realizó Nicolás Carlos Gómez de Cervantes, obispo de Guadalajara. Se registra en la foja 159 vuelta del libro segundo de bautismos, en el apartado correspondiente a inventarios y en él se asentó la "visita de alhajas al pueblo de Ayotitlán". En esa ocasión "los naturales del pueblo de Ayotitlan de esta feligresía demostraron las alhajas de su iglesia y mando su señoría ilustrísima se pongan para inventario". Por desgracia, no se asentó ningún otro tipo de dato que informara sobre la cantidad y el material de las "alhajas".

En la misma descripción también se asienta, en la foja 160 vuelta, que el señor obispo "visitó los libros de las cofradías siguientes: de la Concepcion del pueblo de Ayotitlán [...] y en cada uno de los libros se proveyó el auto conveniente". Pero, como en el caso anterior, no hay una descripción de lo que contenía aquel libro. Por ello, no se sabe de la actividad del hospital y de la cofradía. El paradero de ese y otros libros con información de la cofradía es desconocido; por lo menos en el archivo de la parroquia de Tecolotlán y en el correspondiente en el archivo del arzobispado de Guadalajara, no se informa nada al respecto.

Casi diez años después, el 20 de enero de 1740, se realizó otra visita a la parroquia. En esta ocasión, el obispo de Guadalajara, Juan Gómez de Parada, consagró varias campanas para las capillas; está asentado que "del pueblo de Ayotitlán, dos, una mediana nombrada de San Bartolomé, y una chica San Francisco".<sup>45</sup>

Salvo una escueta referencia a la existencia de hospital en Ayotitlán del 2 de marzo de 1757, el resto de las informaciones son inventarios del templo de Ayotitlán.

En cuanto al archivo del arzobispado de Guadalajara, sólo en la "cuenta de quinquenios y obenciones" de 1790 de la parroquia de Tecolotlán, enviada al obispo por fray Juan Mariano Romero, hay una referencia a la actividad pastoral en Ayotitlán, a propósito de las misas de "Patrón" y del dinero que de ellas se obtenía. En esa cuenta se asienta que: "Juchitlán pueblo de visita de Tecolotlán y Ayotitlán tienen tres misas cantadas cada uno, dos para [...] y cuatro para otra que se llama de aniversario". Así pues, eran dos las misas con motivo de la

45. Agraz García de Alba, Gabriel. *Op. cit.*, p.272.

fiesta patronal. La misa de aniversario era obligatoria para las comunidades donde hubiera capilla y panteón, pues los habitantes del lugar la dedicaban a sus difuntos.

En 1793, en Ayotitlán<sup>46</sup> habitaban 108 indios tributarios y ningún español. Pero justo tres años antes, según referencia que hace Agraz García de Alba,<sup>47</sup> la población era de 206 habitantes, repartidos en 62 casas. Los datos no concuerdan. Si eran 108 los indios tributarios, es difícil afirmar que sólo había 206 habitantes tres años antes, y a menos que hubiese existido una alta migración a este pueblo, cosa no registrada es probable una de las dos cifras está equivocada.

Al finalizar el siglo XVIII, Ayotitlán se encontraba en la lista de pueblos de la jurisdicción de Aulán, de manera que los tributos reales eran entregados en aquél lugar.<sup>48</sup>

A pesar del escueto registro que se hace, los inventarios de las capillas son una fuente de información muy importante, ya que contienen datos que nos permiten, por ejemplo, recrear el tipo de construcción de la capilla antigua, la que se cayó en 1922. El inventario más antiguo del que se tiene conocimiento es del 18 de mayo de 1836 y fue elaborado por el P. Rafael Homobono Tovar, sacerdote distinguido de Tecolotlán, constructor, entre otros edificios, de lo que ahora es el templo parroquial de ese lugar. Su informe describe el tamaño y tipo de construcción de la capilla, lo que en ella se contenía y los vasos sagrados que se guardaban. El informe es el siguiente:

La iglesia de 23 varas de larga, recompuesta últimamente con suelos nuevos de ladrillo, un púlpito viejo, un confesionario nuevo, escalera para el coro. El altar principal de dicha iglesia, su mesa de adobe perspectiva de madera antigua con varios lienzos de la vida de Santa Rosa y como objeto principal una estatua de S. Bartolo, hay otros varios Santos en el cuerpo del la Iglesia y bautisterio recompuesto.

En esta pieza con suelo y enjarres nuevos se encuentra una mesa con cuatro cajones todo de ocote y viejos y en ellos se contienen dos misales servibles nabeta de hoja de lata hisopo y dos hostiarios de idn. Un formonsito un par de vinajeras de vidrio en su plato de loza con su cubierta de hoja de lata una pobre alfombrita con algunas otras cosas poco desentes.

46. Menéndez Valdés, José. *Descripción y censo general de la intendencia de Guadalajara 1789-1793*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1980, p.56.

47. Agraz García de Alba, Gabriel. *Op. cit.*, p.78. No menciona la fuente de su información.

48. Oliver Sánchez, Liliana V. *La antigua Aulán de la Grana* (Temática Jalisciense), Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1983, p.44.

Separadamente se halla otro cajon con chapa y llave casi nuevo en el se contiene un cáliz e incensario de plata, cuatro albas, cuatro amitos, tres singulos, y dos sobrepellises usado poco muy servible; dos casullas blancas una tela con galones de oro, la otra de lampaso con sintas de seda, una y otra estan muy utiles. Una casulla encarnada de tela consalones de oro en buen estado, una casulla manto verde faltandole el paño de caliz esta muy servible otra idn, negra demasco poco usada.

Cruz alta y ciriales de hoja de lata, hay otro de cobre y algunos otros utensilios bastante pobres.

La torre tiene una campanita y dos esquilitas pequeñas, la puerta de la sacristía tiene chapa y llave.

El curato consta de dos piezas sin tapanco ni suelos bastantes maltratados bajo un corredor comun en la sacristía.<sup>49</sup>

Queda la impresión, por lo informado en este inventario, de que alguna de las campanas, si no es que las dos, llevadas a bendecir durante la visita pastoral de 1740, ya no estaba en la torre de la capilla.

El siguiente inventario se registró en 1877. Salvo dos crucifijos y unos copones más, la información no añade gran cosa al reporte anterior. Este inventario es mucho más sucinto que el de Rafael Homobono. La descripción encontrada dice:

[...] la capilla de Ayotitlan es amplia i de teja: tiene un pequeño campanario de piedras y mezcla i con tres campanas. Le son anexas la sacristía, dos piezas para el sacerdote i un pequeño corredor todo de teja. Se venera en el altar mayor un San Bartolo cuya imagen es de talla. Hai otras varias imagenes entre ellas dos crucifijos grandes, uno a buena escultura. En la sacristía hay varias casullas de todos colores en un muy mal estado y un regular incensario. Tiene esta capilla un caliz que esta en la cabecera y un copon que esta en Juchitlan.<sup>50</sup>

A propósito del copón, en la foja 66 del libro de gobierno correspondiente a esos años, se dice que en Juchitlán había dos copones de plata que pertenecían a Ayotitlán y que se les entregó a los indios.

49. Agraz García de Alba, Gabriel. *Op. cit.*, pp. 241 y 243.

50. Archivo Parroquial de Tecolotlán, Inventarios, 1877.

Seis años antes de elaborarse este inventario, el P. Martiniano Gutiérrez hace una descripción de la capilla de San Bartolomé y señala:

Ayotitlán no tiene actualmente otros objetos nuevos si no es el haberse retocado una imagen grande de N.S. Jesucristo crucificado. Posteriormente se blanqueó la capilla se puso zócalo y se techó con madera nueva, además se ha hecho un tapanco cómodo de tabla rasa desde el presbiterio hasta el coro [...] la capilla [...] a pesar de su antigüedad está en muy buen estado; sus ornamentos están serviciales [...] la casa del Padre igualmente en buen estado.<sup>51</sup>

Este informe es de abril de 1881, y salvo lo anterior, no hemos localizado mayor información ni sobre la capilla ni sobre la dinámica religiosa en Ayotitlán durante el siglo XIX. En los libros del archivo muy poco se dice a propósito de la actividad religiosa cotidiana, por lo que resulta difícil visualizar con mayor claridad y precisión la vida social y religiosa ordinaria de los pobladores de ese tiempo.

#### *Las nuevas capillas y las celebraciones religiosas*

La construcción de una nueva capilla en un lugar diferente, trajo consigo el desplazamiento de la construcción de casas cerca del nuevo templo, de manera que el lugar que había sido el centro de la población comenzó un viaje lento pero irreversible hacia el abandono, y casi al olvido. La antigua capilla se cayó cuando era párroco de Tecolotlán José María Robles, quien había llegado en diciembre de 1920. Sin duda, él es uno de los sacerdotes más recordados en toda la región; no sólo por haber sido asesinado durante la cristiada, en el camino a Quila, por lo que ahora se ha elevado al rango de beato de la iglesia católica, sino por la calidad del trabajo pastoral que realizó mientras estuvo a cargo de la parroquia.

En la foja 56 vuelta del libro cuarto de gobierno, José María Robles, dentro del informe que hizo de la parroquia el 6 de octubre de 1922, dice que

[...] existen además de la capilla de Tamazulita, la de Palo Alto, en reparación, la de san Buenaventura y la de Ayotitlán en construcción. Como la antiquísima capilla de este lugar se desplomó, con la debida autorización de vuestra

51. Archivo Parroquial de Tecolotlán, Libro de Gobierno núm. 2, fojas 99v y 116.1881.

Sría. [el arzobispo Francisco Orozco] —se inició la construcción de— la nueva capilla y coloqué solemnemente la primera piedra el día [...]

No es que a propósito dejemos en suspenso la fecha en que se colocó la primera piedra de la capilla, sino que fue así como terminó su escrito el padre Robles, y siembra la duda acerca de ese significativo día. ¿Acaso porque no se había colocado aún la piedra, o porque no recordó el día? Lo cierto es que el desplome de la antigua capilla ocurrió en 1922, pues en los informes parroquiales del año anterior no se menciona nada sobre el templo de Ayotitlán.

En el archivo del arzobispado, en Guadalajara, en las cajas que contienen información de la parroquia de Tecolotlán no se encontró ninguna carta del padre Robles en la que informara de la caída de la capilla en Ayotitlán.

El desplome de la construcción sorprendió a toda la población. En esa ocasión, a la capilla sólo le hacían trabajos de reforzamiento, pues su altar apenas tenía diez años de haber sido remodelado y vuelto a bendecir, según se dice en una carta donde se concede licencia al cura de Tecolotlán para que bendijera el altar mayor de la capilla de Ayotitlán, la carta está fechada el 27 de enero de 1912. De manera que el interior del pequeño templo aún debía estar en buenas condiciones en 1922. Lo que necesitaba trabajo era la estructura de la capilla.

Para realizar esa actividad se requería de un albañil experimentado que la encabezara. Se nombró a Jesús Ramírez Ahumada encargado de los trabajos, quien, junto a varios peones, pronto inició su tarea. Ya tenían varios días en esas labores, "estaban echando contracimiento, y arreglando las ventanas ovaladas, al altar sólo lo habían modernizado y como a eso de la una de la tarde, se cayó".<sup>52</sup> Por fortuna para los peones, ese día no fueron a trabajar a la capilla porque a Jesús Ramírez le estaban "exigiendo un trabajito, una acequia para regar aguacates y les dijo a los peones que al día siguiente le seguían",<sup>53</sup> pero ya la capilla estaba muy cansada y, justamente el día que no fueron a trabajar, se cayó. Algunos decían que "nomás anden allí, hubieran quedado sepultados".<sup>54</sup>

A la imagen de san Bartolito no le pasó nada, porque cuando iniciaron los trabajos la cambiaron a la sacristía que le sirvió de protección. En Atemajac, cuando se supo lo que había sucedido, decían: "¡ya cayó la iglesia de Ayotitlán! ¡ora sí quedamos curiosos!"<sup>55</sup>

52. Juan Martínez, entrevista citada.

53. *Idem.*

54. *Idem.*

55. Ma. Guadalupe Sánchez Ramírez, entrevista citada.

Para iniciar la nueva construcción, el padre Robles trajo de Tecolotlán a un albañil de nombre Guadalupe para que marcara las líneas de los cimientos. Este albañil siguió trabajando en la construcción hasta que las paredes quedaron levantadas.

Una vez trazados los cimientos, se fijó un día para el inicio de la obra y para depositar el tesoro de la entonces nueva capilla. Para esa fecha ya se había sacado el tesoro de la antigua capilla que, por cierto, era muy poco, "decían que tenía siete pesos, de los clacos, cuartillas, medios y reales".<sup>56</sup> El tesoro se encontraba debajo del altar.

Así como se hizo con las otras capillas, para la nueva se dispuso de un lugar para el tesoro, en esta ocasión se eligió la esquina suroeste, por el lado que da a lo que ahora es la cochera del curato. "Allí ya se juntó mucho dinerito y se puso en una piedra de cantera a la que se le hizo un hoyo como un litro". Cuenta Estéfana Ruelas, como el padre que vino de Tecolotlán la tomó de la mano y la llevó a ver el orificio donde iba a quedar el tesoro, ella vio cuando lo estaban enterrando.

Se acordó la fecha de la colecta para juntar el tesoro, y ese día, la gente cooperó con coquetas y pesos de oro, "todo lo que se trataba de oro y plata, todo lo ponían allí", nos ha dicho doña Margarita Pérez que aún recuerda cómo su mamá, Filomena Ortega, depositó en ese lugar las coquetas de oro de sus hijas, para así enriquecer el tesoro de la capilla que vendría a sustituir a aquella en la que doña Mago, cuando apenas tenía seis años, había hecho su primera comunión de manos del padre Isabel Barajas.

La comunidad entera participó en la construcción de la capilla, unos hacían adobes, otros traían arena, otros acarreaban piedras y los encargados de la obra le decían a la gente: "los que estén chicos que traigan piedras chicas; los grandes que traigan piedras grandes".<sup>57</sup> Se trataba de hacer faenas. Las mujeres también entraron a las labores ayudando en el acarreo de piedras y arena. Se trabajó día y noche, sobre todo cuando se abrieron los cimientos, para entonces "toda la gente se prestaba".<sup>58</sup>

En un principio, la capilla tuvo paredes de adobe, piso de ladrillo rojo corriente, viguetas de madera y techo de teja. Cuando aún se encontraba en estas condiciones, se levantó un inventario de lo que había en la capilla en 1926:

56. Juan Martínez, entrevista.

57. *Idem.*

58. *Idem.*

la capilla es de una nave, en el interior:

1 escultura pequeña s. Bartolomé

1 altar de madera provisional

1 escultura mediana s. Crucifijo

1 sagrario de madera

2 candeleros pequeños de madera

1 templete de madera

En el exterior:

tres campanas

En la sacristía:

un armario de madera con tres cajones

1 alfombra vieja

1 misal

1 atril.<sup>59</sup>

Lo poco que registra el inventario es una muestra de que la capilla aún se encontraba en construcción. Las dificultades que se tenían para realizar los trabajos debido a la agudización de los problemas entre el gobierno y la iglesia católica, impidieron avances significativos en la nueva construcción.

Ese mismo año se registró un inventario en el *Libro de registro de templos y objetos de culto de la Presidencia Municipal de Tecolotlán*; las diferencias en el fondo son significativas. Las autoridades municipales en su "Inventario de objetos de culto existentes en la capilla de Ayotitlán" registraron que en ella había "una campana mediana de bronce, un cromo de la imagen de la Virgen del Refugio, un cromo de la imagen del Corazón de Jesús y cuatro candeleros de madera".

¿Cómo es posible que en el inventario del municipio no aparezcan dos campanas y, más importante aun, la escultura de san Bartolomé? La respuesta puede ser la siguiente: por la revisión y hostigamiento de que eran objeto los templos en México y, desde luego en la parroquia de Tecolotlán,<sup>60</sup> los vecinos de Ayotitlán retiraron la imagen de su santo patrono de la capilla para asegurar y conservar la escultura. Así que cuando vinieron de Tecolotlán las autoridades del Municipio, san Bartolito fue escondido en un altar improvisado y poco reverente pero muy seguro: el tapanco de la casa de la señora Inés Díaz. Allí permaneció hasta que las condiciones fueron propicias para volver a colocar la

59. Archivo Parroquial de Tecolotlán, documentos de 1920 a 1940.

60. La capilla de Palo Alto fue usada como caballeriza durante los años de la confrontación entre el gobierno federal y la iglesia católica.



imagen en su lugar habitual, cerciorándose de que no sería robada ni profanada de ningún modo.

El día de la visita de los empleados municipales para la elaboración de su inventario, se nombró un comité para hacerse cargo del templo, de la misma manera que se estaba haciendo en todos los templos del país según la política del presidente Plutarco Elías Calles. En el caso de Ayotitlán los nombrados por el presidente municipal fueron Cirilo Lepe, Octaviano de León, Manuel Mendoza, Franco García, Bernabé Ruelas, Bonifacio Ruelas, Fulgencio García, Antonio Santana, Manuel Ramírez y Heleodoro Santana.<sup>61</sup> Con este comité, tanto la capilla provisional como san Bartolo estarían bien cuidados, quizá mucho más de lo que en la presidencia municipal se deseaba.

Terminado el conflicto cristero, el señor cura de la parroquia, José de la Torre, dirigió al presidente municipal de Tecolotlán un informe, hecho por orden de la Secretaría de Gobernación, en una pequeña hoja de cuaderno fechada el 25 de octubre de 1930. Allí se menciona que en Ayotitlán hay una "capilla que se destruyó por su antigüedad y que se está reedificando en la congregación".<sup>62</sup> Lo que el P. De la Torre informó a las autoridades municipales quedó registrado de manera escueta en el archivo municipal; en este sólo se dice que hay "una capilla en reparación dedicada a san Bartolomé en la congregación de Ayotitlán". La construcción total duró casi diez años, pues las obras continuaron cuando el clima político lo permitió. El altar que tiene ahora, lo hicieron Juan Flores de Tecolotlán y Jesús Ramírez Ahumada de Ayotitlán. Por el tipo de altar que se hizo, fue necesario ponerle vigas de fierro y bóveda de material a la capilla pocos años después.

La "piedra sacra" del altar fue bendita a manos de José Garibi Rivera, arzobispo de Guadalajara en su visita pastoral a la parroquia de Tecolotlán en 1938. En ese altar todavía se conserva una pequeña tabla de mármol que testifica la fecha.

En cuanto al trabajo pastoral, el sacerdote que por esos años se encargaba de ir a Ayotitlán venía de Tamazulita, ya no de Tecolotlán, aunque en este lugar seguía siendo la parroquia. Por disposición del señor Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo de Guadalajara se nombró Vicaría fija a Tamazulita el 9 de septiembre de 1921. Dada la cercanía que tiene con este lugar, Ayotitlán, fue uno de los lugares adjudicados al cuidado religioso de la nueva vicaría. El primer vicario,

61. Archivo Municipal de Tecolotlán, años 1920-1940.

62. Archivo Parroquial de Tecolotlán, documentos de 1930.

Martín Ramos, recibía honorarios (45 pesos mensuales) que pagaban los vecinos de Tamazulita.<sup>63</sup> No obstante que contaban con un sacerdote en ese poblado, las necesidades religiosas de los ayotitlenses no eran atendidas del todo. José María Robles escribió en octubre de 1922 que en las ranherías de Palo Alto, San Buenaventura y Ayotitlán, así como en aquellas donde no había aún capilla, apenas eran "atendidas por falta de otro Sacerdote. Es, Ilmo. Señor [obispo de Guadalajara] una imperiosa necesidad que venga otro Ministro, para que turnándonos en la administración, sin menoscabo de la Cabecera, vayamos a esas abandonadas Ranherías necesitadas y sedientas del Sagrado Ministerio".<sup>64</sup>

Sin embargo, a pesar de la petición del ahora santo de la iglesia católica, desde 1921 y hasta 1974, ninguno de los sacerdotes que pasó por Ayotitlán residió en el pueblo. Todos vivieron en Tamazulita. Muchas de las actividades de la iglesia en Ayotitlán tenían que ser autorizadas no sólo por la parroquia sino incluso desde el obispado, que en esos años aún era el de Guadalajara. Como ejemplo de lo anterior, tenemos que en los libros de gobierno de Tamazulita, se registra con frecuencia una petición: que se conceda tener en exposición al santísimo los días 23, 24 y 25 de agosto. Esta solicitud aparece cada año desde 1940 y hasta 1963, año en que se concede licencia para tener "reservado en la capilla de Ayotitlán", que se colocaba en un sagrario metálico que la comunidad había comprado en 1949.

La gente de Ayotitlán tenía que acudir a Tamazulita para poder oír misa con regularidad, muchas veces iban con temor por los constantes problemas que tenían con los vecinos de ese lugar. Pero poco a poco las actividades religiosas autorizadas para Ayotitlán fueron creciendo. El 20 de septiembre de 1945, se erigió el viacrucis de la capilla y en 1953, el vicario de Tamazulita solicitó un permiso al obispado para poder celebrar una misa vespertina los viernes primeros de cada mes, pues la población crecía y sus necesidades pastorales también. El P. Francisco Ramírez decidió pedir un sacerdote para atender las comunidades de Ayotitlán y Palo Alto, aunque residiera en Tamazulita y propuso que fuera el P. Enrique Trujillo, recién ordenado, quien recibiera esta misión. Él fue encargado de esta tarea en marzo de 1955. Ese mismo año, varios sacerdotes jesuitas realizaron una misión en toda la parroquia de Tecolotlán, y en Ayotitlán se celebraron los oficios de la Semana Santa conforme lo disponía el ritual romano. Ya con un sacerdote atendiendo de manera constante al lugar, se concedió que se celebraran hasta dos misas los domingos y días festivos.

63. Archivo Parroquial de Tecolotlán, Libro de Gobierno. 1920-1925.

64. Archivo Parroquial de Tecolotlán, Libro cuarto de Gobierno, foja 56 v. 1922.

En 1972 se erigió la parroquia de Tamazulita y Ayotitlán pasó a formar parte de la nueva jurisdicción segregándose después de 373 años, de Tecolotlán. Pocos meses después, el 17 de septiembre de 1973, José Maclovio Vázquez Silos, obispo de la diócesis de Autlán, a la que ahora pertenecía la parroquia, nombró al entonces "minorista" Juan Maldonado encargado de la construcción de otro templo proyectado para Ayotitlán, adecuado a las nuevas necesidades de la población. El 12 de marzo del siguiente año se hizo la bendición solemne de la primera piedra del nuevo templo de "san Bartolomé Apóstol que el pueblo de Ayotitlán le dedica con amor filial [...]"<sup>65</sup> A este templo, "le pusieron más mucho tesoro: anillos de oro y plata, zarcillos, coquetas. Está del lado del altar, allí también está la piedra fundamental que le dicen".<sup>66</sup> En un bote de chiles de tres litros hicieron la colecta del tesoro: Toña Ruelas le echó unas coquetas de oro, Toño Pérez tres monedas de plata 0.720 y mucha gente echó también cosas de oro y plata. Lo recolectado en el bote se pasó a una piedra de cantera y se enterró a la altura del presbiterio.<sup>67</sup>

Para cooperar en la construcción de este templo la gente tenía dos opciones: pagar días de trabajo o ir directamente a trabajar. Una vez terminados los cimientos, la mayoría daba una cierta cantidad para el pago de los albañiles. Para concluir la obra se ha contando con aportaciones de toda la comunidad, tanto de los de aquí como de los que se encuentran en Estados Unidos. Al principio el techo era de láminas de asbesto, después Jesús Peña, albañil de Soyatlán, le puso bóveda a la cúpula y a los cruceros. El dinero se iba consiguiendo poco a poco, así que el avance de la obra estaba supeditado a los ingresos que se tuvieran. Con una fuerte aportación de Toño Ruiz se terminaron las torres, porque como no se habían acabado, el templo, decían algunos, daba la impresión de una "gran vaca descornada". Después, en las dos últimas décadas del siglo XX, se hicieron el altar de cantera, la notaría, la sacristía y arreglos del curato que, por cierto, fue modificado de su proyecto inicial. Con todos estos trabajos el templo, después de más de 450 años de presencia católica en Ayotitlán, fue erigido hasta 1997, como sede de la "Cuasiparroquia" de San Bartolomé Apóstol por el obispo de Autlán Lázaro Pérez Jiménez, y se nombró primer señor cura al P. José Medina.

Ya con un curato más cómodo y un templo mucho más amplio, el 8 de junio de 1975 se nombró al Pbro. Juan Maldonado, vicario cooperador en la parro-

65. Archivo Parroquial de Ayotitlán, Libro de Gobierno, p.1.

66. Juan Martínez, entrevista citada.

67. Eugenio Santana, entrevista.

quia de Tamazulita con residencia en Ayotitlán. Se convirtió así en el primer sacerdote residente en la población. Él tenía ya dos años trabajando ahí cuando aún era seminarista. De hecho quiso ordenarse en este lugar. Pero lo hizo en la Catedral de Autlán, la mañana del 18 de mayo de 1975. Por la tarde de ese mismo día cantó su primera misa en Ayotitlán y organizó una gran fiesta para celebrar ese acontecimiento. La misa fue en la plaza a las seis de la tarde. Allí se colocó un altar lleno de gladiolas. El mariachi Grullense acompañó la misa y la cena. Los padrinos del nuevo sacerdote vistieron de pantalón negro y camisa blanca con una banda roja. Los encargados de mantener el orden vistieron de pantalón azul marino, camisa azul claro y un distintivo en el brazo. Después de la celebración religiosa todos fueron a cenar birria y a seguir disfrutando del mariachi.

El P. Juan permaneció en este lugar hasta octubre de 1976, cuando fue nombrado vicario fijo el Pbro. Francisco Javier Ramírez Márquez. Cinco años estuvo el padre Ramírez, pues en 1981, se nombró a Reynaldo Meza Alvarado, vicario cooperador. A él le tocó una de las celebraciones más grandes que ha tenido el pueblo: la ordenación sacerdotal de Camilo Ortega Martínez, el primer sacerdote originario de Ayotitlán. Los preparativos para esa fiesta comenzaron semanas antes. Arcelia Pérez coordinó el evento. De la música se encargaron los hermanos Brambila, que tuvieron que ensayar los cantos que Camilo había escogido: "la misa salvadoreña". Se repartieron comisiones de comida, de bebida, arreglos de la plaza, hospedaje, festival, etcétera. Por fin se llegó el día 5 de diciembre y entonces comenzó la caravana de visitantes: el obispo de Autlán, los superiores religiosos y seminaristas combonianos, sacerdotes de la diócesis, una rondalla de la ciudad de México, familiares y personas de las poblaciones circunvecinas. La misa duró dos horas y al terminar cayó una fuerte tormenta, aun así, mucha gente asistió a la comida en la escuela vieja; se acabaron tres becerros en birria y muchos litros de mezcal. Los sacerdotes comieron en el curato. El Canta misa estaba programado para las seis de la tarde, pero inició a las ocho y al terminar se hicieron bailables en honor de Camilo. En los registros de la parroquia se lee a propósito de este día: "[...] el pueblo de Ayotitlán se llenaba de júbilo y saltaba de regocijo pues un hijo amado del pueblo se entregaba al servicio de sus hermanos, para ser sacerdote para siempre según el rito de Melquisedec. El pueblo entero se entregaba por completo al servicio de las misiones mediante el sí comprometedor de Camilo Ortega Martínez [...]"<sup>68</sup> quien, por primera vez, hizo cantar en una misa en Ayotitlán los versos que recorda-

68. Archivo Parroquial de Ayotitlán, Libro de Gobierno, p.5.

ban la lucha del pueblo salvadoreño: "Cuando el pobre crea en el pobre, construiremos la fraternidad".

### **La familia ayotitlense**

En ocasiones, para identificar el lugar de origen de una persona, se toma como referencia alguno de sus apellidos. En el sur de Jalisco hay apellidos característicos de ciertas áreas. En el caso de Ayotitlán, los más comunes actualmente son: Martínez, Ortega, Santana, Lepe, Mendoza, Plascencia, Pérez, Ruelas, Silva, Puentes, Caro, Lomelí, Cisneros, Ramírez, García, Ruiz, Guerrero, Hueso, Guijarro, López, Rodríguez, Quintero, De la Cruz, Romero, Brambila, Hernández, Álvarez, Morales.

Tratar de hacer un seguimiento detallado sobre el proceso de crecimiento y diversificación familiar en Ayotitlán excede las pretensiones de este texto. Sin embargo, conviene cuestionar, cómo un pueblo conformado de manera predominante por población indígena durante varios siglos, pudo modificar su composición familiar hasta adquirir su rostro actual.

Por lo general se dice que los Martínez, García y Ruiz descienden de los primeros pobladores de Ayotitlán, que "son de los meros indios de antes". Esta afirmación tiene ciertas bases históricas, aunque difíciles de manejar como absolutamente ciertas, debido a la dificultad que representa el modo de nombrar a los indígenas durante todo el periodo colonial.

### *El Libro de matrimonios*

El primer matrimonio registrado fue el de Diego Felipe y Bárbara Isabel en 1616. No sabemos quiénes fueron sus padres, pues esa parte de la hoja está rota. La ceremonia matrimonial que se seguía en aquél tiempo era larga, y se realizaba de la siguiente manera. Casi siempre se casaban en la iglesia parroquial de Tecolotlán. A ese lugar se trasladaban, además de los novios, tres testigos y dos padrinos de velación. Antes de la ceremonia, los contrayentes recibían instrucción religiosa, donde se les daba información sobre los "misterios" de la fe católica. Después se les examinaba sobre ellos. En caso de que el sacerdote considerara que habían respondido bien, entonces eran aptos para contraer matrimonio; en caso contrario, seguía la instrucción hasta que aprendiesen lo que se les enseñaba. Se les hacían también otras cinco preguntas cuyas respuestas eran: que se querían casar para servir a Dios; que no habían sido obligados a casarse sino que lo hacían por voluntad; que no eran casados —a

menos que fueran viudos—; que no eran parientes por ninguna línea, y que no dieron palabra de matrimonio a ninguna otra persona.

Antes de presentarse a esta ceremonia, se hacían correr tres amonestaciones donde se informaba a la comunidad parroquial de las pretensiones de la pareja, dando tiempo a evitar que se casaran cuando existiera algún impedimento. Los testigos afirmaban conocer a los contrayentes y decían que no existía impedimento alguno para el casorio. Los novios se confesaban, recibían la comunión y eran declarados marido y mujer. Después regresaban a Ayotitlán para la fiesta. Esta costumbre se siguió aún en las primeras décadas del siglo XX.<sup>69</sup>

Los precios de la ceremonia religiosa eran diferenciados según las personas que hubieran participado y los ritos que se hubieran hecho. En la primera mitad del siglo XVIII, el costo por información y misa era de cinco pesos, se tenía, además, la obligación de llevar tres reales de arras y seis candelas al altar.<sup>70</sup> El costo máximo no debía exceder los siete pesos.

En los siglos coloniales, por lo menos en Ayotitlán, cuando alguna persona, hombre o mujer, quedaba viudo, era muy común que se casara una vez más, en la mayoría de los casos con otro que también hubiera enviudado. La mayoría de los hombres se casaban antes de los 20 años y las mujeres antes de los 17. Los matrimonios de personas mayores de 20 años por lo general eran entre viudos.<sup>71</sup>

El 29 de mayo de 1790 encontramos el primer registro de un matrimonio entre un originario de Ayotitlán y una mujer española. Ese día fueron casados Juan Marcial y María Josefa de Jesús, cuyo padre ya había muerto y su madre era Juana María de Cárdenas. Es el primero de dos casos de este tipo, pues, en 1808, contrajeron matrimonio José Antonio y María Bacila Rafaela, hija de la española Encarnación Casillas y del indio Martín Domingo. A partir de 1821 ya no aparece la división en los registros sobre el origen de los contrayentes. Como se sabe, esa práctica fue prohibida en la recién independizada nación mexicana.

La población de Ayotitlán se fue conformando no sólo por los oriundos del lugar, pues, según los libros de matrimonios, de muchos otros puntos fueron

69. Archivo Parroquial de Tecolotlán, Libro de matrimonios. En cuanto a las costumbres seguidas en las bodas en este siglo, la información fue proporcionada en entrevistas por Margarita Pérez, Francisco y Juan Martínez, Zenaida Hueso.

70. Archivo Parroquial de Tecolotlán, Libro 3 de bautismos, junio de 1711 a enero de 1742, foja 5, vuelta.

71. Archivo Parroquial de Tecolotlán, según los registros en los libros de matrimonios.

arribando personas a esta localidad durante los siglos XVIII y XIX sobre todo, aunque no se informa de los motivos que tuvieron para llegar a este pueblo. Casi todos los que llegaron antes de 1800 eran considerados indios que vinieron de Chiquilistlán, Atemaxac, Tapalpa, Ayutla, Tenamaxtlán, Xuchipila, San Martín, Ejutla, Ameca, Zapopan, Ixtlahuacán, Caxititlán, Tecolotlán, Zacoalco y Cocula. Muchos de ellos eran viudos que se volvieron a casar en Tecolotlán y decidieron vivir en Ayotitlán.

### *El Libro de defunciones*

El primer difunto registrado fue Nicolás Martín, un viudo fallecido el 15 de abril de 1672. El siguiente registro es el de Pedro Sebastián, que en 1677 era alcalde de la población. A él se le dijeron dos misas en presencia de su viuda Tadea María.

Casi todos los difuntos eran enterrados en el cementerio de la capilla del pueblo. Quienes no morían de manera repentina o por accidente y padecían enfermedades prolongadas eran confesados antes de morir. Durante la confesión, se aprovechaba para que el moribundo hiciera su testamento, si tenía bienes suficientes como para poder testar. Pero de todos los registrados fueron muy pocos los que tenían algo que heredar. De hecho, sólo hubo siete.

En la misma tabla de aranceles consta que para bautismos y matrimonios, los precios en el caso de defunciones eran de dos pesos por entierro y dos reales por llevar cruz, además de una candela de mano. Si los dolientes pedían capa, incensario y doble de campanas, el precio llegaba hasta cuatro pesos. La misa de cuerpo presente cantada y con vigilia costaba cuatro pesos. Si asistían cantores, se les pagaba dos reales a cada uno. Si no era con vigilia, la misa costaba tres pesos y los cantores a real cada uno. Estos precios eran usados sobre todo en Tecolotlán, para los indios de allí, no para españoles. En los casos de pueblos sujetos, como era Ayotitlán, los entierros costaban 12 reales sin asistencia del cura, pero con la seguridad de una misa rezada. Si asistía el cura se le pagaba un peso y cuatro reales por llevar cruz baja; con cruz alta costaba todo tres pesos, y a los cantores se les daba medio real.<sup>72</sup>

En 1738 se desató una peste, al parecer de viruela, en Ayotitlán. La gran mayoría de los registros de defunción de la parroquia de Tecolotlán durante ese año son de Ayotitlán. Casi todas las muertes ocurrieron entre mayo y septiembre. Murieron niños, mujeres y hombres adultos. Según el sacerdote que hizo los registros, quienes podían confesarse, lo hicieron. Hubo casas en que murie-

72. Archivo Parroquial de Tecolotlán, Libro de defunciones.

ron los padres y uno o dos hijos. Muchos de los moribundos eran llevados al hospital sólo unas horas, pues al cabo de un rato morían y de inmediato eran enterrados. A consecuencia de esa peste, el mayordomo del hospital, Juan García, su esposa y dos de sus hijos también murieron. Fueron 43 personas las que murieron ese año terrible.

En 1744, la provincia franciscana de Santiago de Xalisco, realizó una descripción de los pueblos de su jurisdicción. Con ella se conoció el estado del trabajo pastoral y la situación social de la feligresía. El informe correspondiente a la parroquia de Tecolotlán estuvo a cargo de fray Joan de Zamora.

El paisaje que describe es sumamente desolador. Y no era para menos, hacía apenas seis años que la región había sido azotada por la peste de viruela que afectó a Ayotitlán.

Según la descripción del franciscano, las poblaciones sufrían de una aguda pobreza, ahondada aún más por lo agreste de la geografía de la región. Estas condiciones dificultaban el trabajo pastoral de los frailes, pues las subvenciones apenas alcanzaban para su manutención, además de que en época de lluvias, era difícil que pudieran desplazarse a los pueblos y ranchos a realizar su servicio. Muchas veces, los moribundos no recibían los últimos auxilios religiosos, pues no se alcanzaba a avisar a los frailes, o bien, los arroyos y ríos impedían el paso a varios de los pueblos. Según fray Joan de Zamora, en ese año era poca la población. Los indios apenas se mantenían con maíz y frijol. Sólo unos pocos españoles de Tecolotlán alcanzaban a comer carne. Ello era una muestra patente de la gran pobreza que se padecía en aquellos años en toda la región y casi en toda la población.

### *El Libro de bautismos*

Los primeros bautizados de Ayotitlán de los que se conserva registro fueron una niña con el nombre de Catalina y dos niños, ambos llamados, Francisco. Los tres fueron bautizados durante el mes de septiembre de 1630. Los frailes no sólo registraban el nombre del bautizado sino también el de los padres y los padrinos. Es en el registro de un niño de nombre Martín, en 1670, cuyos padres fueron Juan Miguel y Catalina Lucía y sus padrinos Pedro Andrés y Melchora, donde, dadas las condiciones físicas de los libros, podemos leer con mayor precisión lo escrito en los registros bautismales.

El registro de los indios se componía sólo de dos nombres (en los primeros casos sólo uno), sin apellidos. De hecho, fue hasta 1723 cuando se comenzó a anotar dos nombres para cada indio bautizado. Este tipo de práctica duró toda



la etapa colonial. Fue hasta después de la consumación de la independencia que se comenzó a poner dos nombres y un apellido. Según el arancel vigente anotado en el libro tres de bautismos, de 1711 a 1750, el bautismo de sus niños les costaba cuatro reales y una candela de dos reales.

Desde 1630 y hasta 1800, sólo se registraron cuatro niños considerados no indios. El 26 de septiembre de 1773 se bautizó a Agustín, considerado español, hijo de José de Ortega y María Berónica. Dos años más tarde, se bautizó a Nora, mulata, hija de Felipe de Langarica y María de Villafana. Salvo en estas dos ocasiones, ninguno de los nombres mencionados vuelve a aparecer en los libros del archivo. Lo mismo sucede para el caso de una niña mestiza de nombre Lucía, que en octubre de 1730 fue llevada a bautizar por sus padres Efigenio Quintero y María Flores. Por último, también se registró a Francisca Martina, una coyota hija de Efigenio y de María Beltrona.

Los apellidos de los padrinos son, en su mayoría, españoles; tal vez vecinos de Tecolotlán y de Tamazulita. Hay algunos casos en que los padrinos tienen nombre "de indio". Entre ellos, está el nombre Martín, del que viene Martínez, si se considera que la terminación "ez" indica "hijo de". En el archivo de Tecolotlán, se registraron en los mismos libros tanto a los españoles como a los miembros de otros grupos. Sólo se hacía notar en el borde del libro a qué grupo pertenecía y el lugar del que venía, para marcar la diferencia.

Un ejemplo de la dificultad para manejar los parentescos siguiendo el modo de los curas de registrar a los originarios de Ayotitlán, es el de Juan Martínez, registrado en 1743, cuyos padres eran Juan García y Chatarina Francisca. De ahí que a pesar de que podamos hacer una lista de los nombres— apellidos de los siglos XVII y XVIII en Ayotitlán, debemos tomar con reserva cualquier relación directa con los apellidos actuales. La configuración actual de las familias en Ayotitlán comenzó a tener sus primeros miembros a mediados del siglo XIX; fue hasta la última década de ese siglo y la primera del XX cuando adquirió su rostro tal y como ahora lo conocemos. De la información que proporcionó Alma Vera, tenemos datos acerca de varios de los apellidos de las familias más numerosas en Ayotitlán, ellos son:

- Brambila: uno de los conquistadores que llegaron a México en 1541 fue Juan Antonio Brambila, quien se casó con Francisca Arriaga. Por muchos años usaron el apellido Brambila—Arriaga. Estuvieron en Michoacán y llegaron al ahora estado de Jalisco vía Jiquilpan, hasta llegar a Tecolotlán una quinta generación de la familia allá por 1680. Agustín Brambila y Arriaga se casó con Antonia González de León Díaz—Santana. El primer Brambila en

Ayotitlán fue Trinidad de la Cruz Brambila, quien había nacido en Tamazulita en 1822. Él se casó con una vecindada de Ayotitlán de nombre María de Jesús Ruiz Madrigal.

- Ortega: Juan Ortega Maldonado se casó con una descendiente del encomendero Martín Monje. Nació en 1625 y vivió en Tecolotlán. Es probable que el primer Ortega en Ayotitlán haya sido Pedro Ortega Rodríguez, vecino de Cocula y que llegó alrededor del año 1828.
- Santa Ana (Santana): Antonio Santa Ana se casó con Feliciano Gómez García Contreras en 1712 en Los Guajes. Descendiente de Juan José Santa Ana y Juana López Hueso. La séptima generación después de Juan José aparece registrada con el Santana y no como Santa Ana. De esa generación fue Tranquilino Santana Ruelas quien se casó con Ana María Isidra Lepe Castillo y tuvieron diez hijos. Tranquilino se casó dos veces más, con Isabel González y con María Vigil. Gran parte de su vida la pasó en El Ranchito, aunque algunos años estuvo en Ayotitlán. Él fue abuelo de Juan Santana Navia, hijo, a su vez, de Juan Santana Lepe y Romalda Navia.
- Ruelas: al parecer ellos se establecieron en San Jacinto, municipio de San Martín en 1675. En esos años, allí vivió la pareja de Marcos Silverio Ruelas Vargas y Petrona de Tejeda. Tres generaciones después de Marcos aparece Francisco Ruelas Aguilar, nacido en 1774 en Cocula. Él se casó con María Rosa Rafaela Brambila Robles, de Tamazulita. De ellos es hijo Bernabé Ruelas Brambila, de él es hijo Marcos Ruelas, casado con Alejandra Soto, padres, a su vez, de Timoteo Ruelas Soto, primero en Ayotitlán, quien contrajo matrimonio con Mónica Lepe Santana. Hijo de ellos fue Liborio Ruelas, casado con Alejandra Robles Andrade. Juan José Ruelas Brambila, hermano de Bernabé, se casó con María Trinidad Chavarín, ellos fueron abuelos de Bonifacio Ruelas Lepe.

A principios del siglo XX, cerca de Ayotitlán había tres ranchos de donde, a mediados de la década de los veinte, primero, y de la década siguiente, después, varias familias emigraron hacia Ayotitlán. Uno de esos ranchos era La Joya, muy conocido en toda la región, pues era paso y lugar de descanso de los arrieros y sus animales; allí solían comer y a veces pasar una noche, y también alimentaban a sus mulas y burros.

Entre otras, en La Joya vivían las familias de Ruperto Santana Navia, Juan, Marcos y Doroteo Santana, León y Andrés López, Eugenio Lepe, Jesús Guzmán, Trinidad y Manuel Espinosa, Fidencio y Alejandro Álvarez, Filiberto López, José, Juventino y Florentino Lepe, Fausto López, Martín Aguilar, Octaviano de León,

Deciderio Vera, Aniseto Cásares y Esteban Santana. Casi todos emigraron a Ayotitlán en los años de la guerra cristera. Se dice que Pancho Partida, agrarista destacado y más tarde presidente municipal de Tecolotlán, les advirtió que no quería gente en La Joya, que mejor se fueran a otro lado porque allí estaban apoyando a los cristeros, lo cual era cierto. Y la gente salió de La Joya.<sup>73</sup>

De El Ranchito, las familias de Victoria Santana Lepe, Victoriano y Candelario López, Manuel Ramos, Eusebio Leal y Clemente Lepe se fueron también para Ayotitlán; la familia de Luis Chávez se fue para Ojo de Agua. Esto sucedió en los años del proceso de reparto agrario. En Las Plazuelas sólo estaba Liborio Ruelas con su familia; nada más estaban ellos, "pero diario tenían visitas y al que pasaba lo invitaban a comer".<sup>74</sup> Ellos también "bajaron" a vivir a Ayotitlán.

Así, pues, Ayotitlán se fue agrandando con familias y personas que vinieron, como ya se apuntó, de varios lugares, lo mismo de Chiquilistlán que de Tepatitlán, de Cocula que de La Joya. Unos vinieron a casarse, otros a buscar sustento, otros a buscar refugio y hasta hubo quienes encontraron un pedazo de tierra. ¿Por qué venirse a Ayotitlán? Don Juan Martínez dice que

[...] quién sabe cómo estarán las cosas, pues la gente que viene aquí se ingre y no hay trabajo, muchos llegaron bien jodidos y aquí se remendaron algo, aquí están a gusto y no hay trabajo, sabe... algunos nos vamos para podemos mantener y otros mejor se vienen... será porque aquí uno es más libre que en otros lados, porque hay pitayas, ciruelas, guamuchiles, hay dondequiera, nomás uno trae su chiquihuite y se pone a cortar guamuchiles, a lo mejor por eso nos ha gustado aquí. Además aquí se halla lo que uno quiera, hay huaraches, ropa, comida, lo que se busque hay aquí... bueno, casi.<sup>75</sup>

73. Juan Santana Navia, entrevista.

74. *Idem*.

75. Juan Martínez, entrevista.

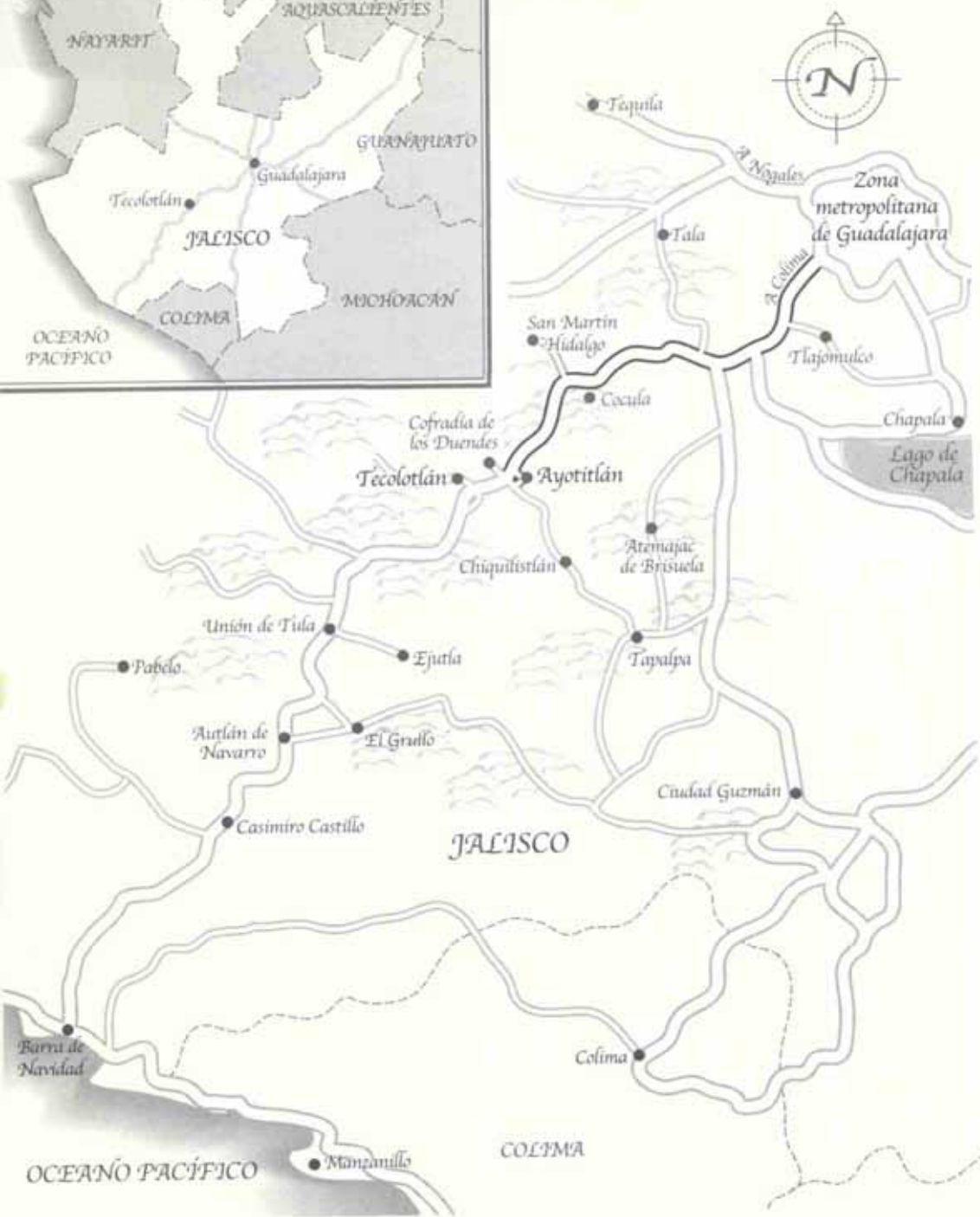


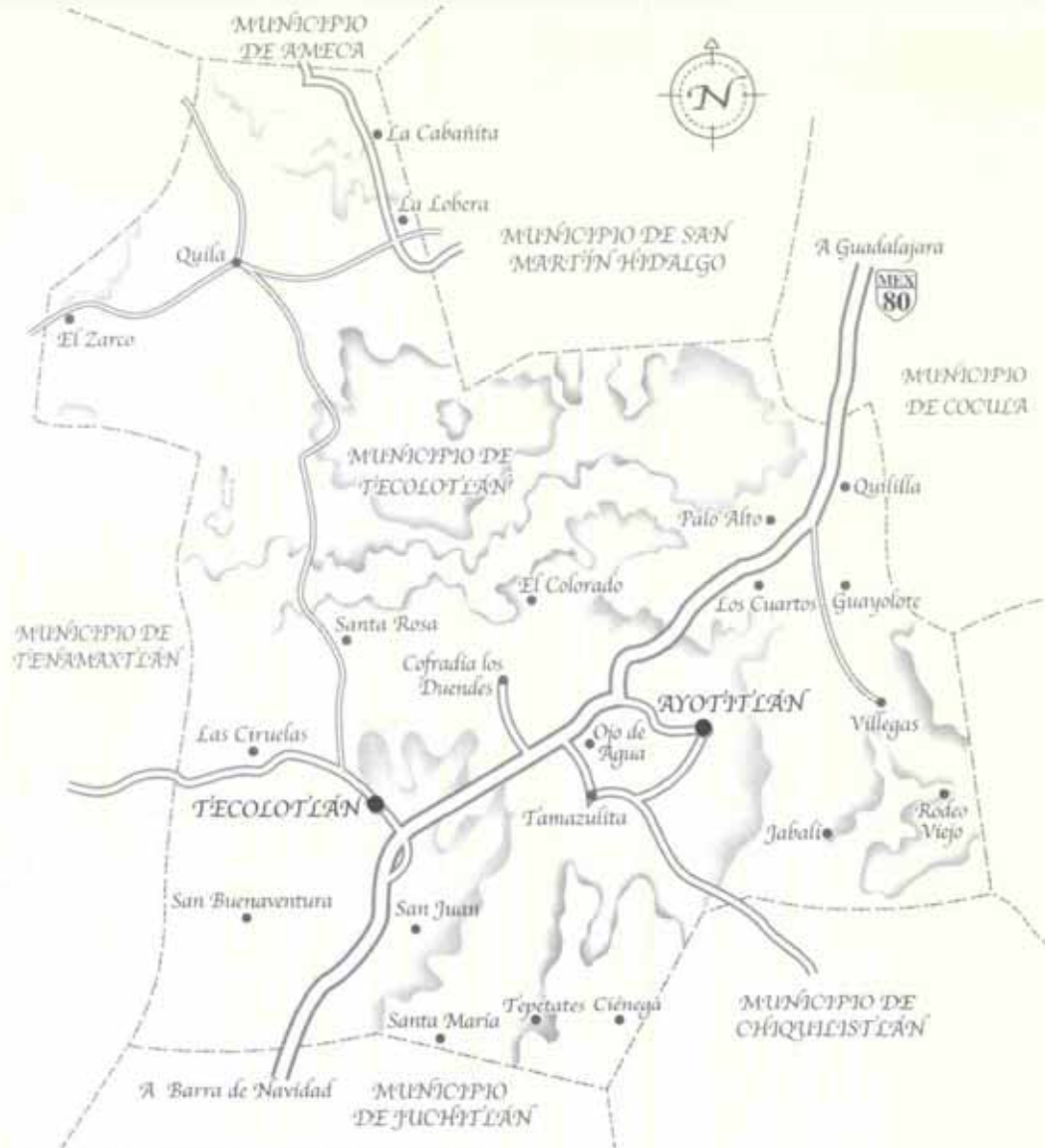


Foto: cortesía de Martín Santana Mendoza.

*San Bartolomé Apóstol*

Estatuilla legendaria venerada en Ayotitlán, hecha de pasta de maíz y estofada en oro. Mide 45 centímetros de altura. Se cree que fue traída por los españoles poco después de la conquista, en el siglo XVI.





• <b>Altura</b>	1260 msnm
• <b>Clima</b>	Semicálido: templado
• <b>Suelo</b>	Lítico, 10 y 100 cm de profundidad. Lecho rocoso
• <b>Frontera agrícola</b>	Temporal, vegetación natural, tracción animal estacionaria
• <b>Agricultura</b>	Temporal
• <b>Geología</b>	Cenozoico, periodo terciario
• <b>Vegetación</b>	Pastizal, apto para ganado caprino
• <b>Uso forestal</b>	De consumo doméstico

• <b>Lluvias</b>	Precipitación: 760-800 mm Temperatura: 20-22 C Granizadas: 2-4 anuales Heladas: 0-20 anuales
• <b>Longitud</b>	103° 56' 5"
• <b>Latitud</b>	20° 13' 2"
• <b>Población total</b>	1,265 habitantes 627 hombres 638 mujeres
• <b>Total de viviendas</b>	325

Según el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI, México

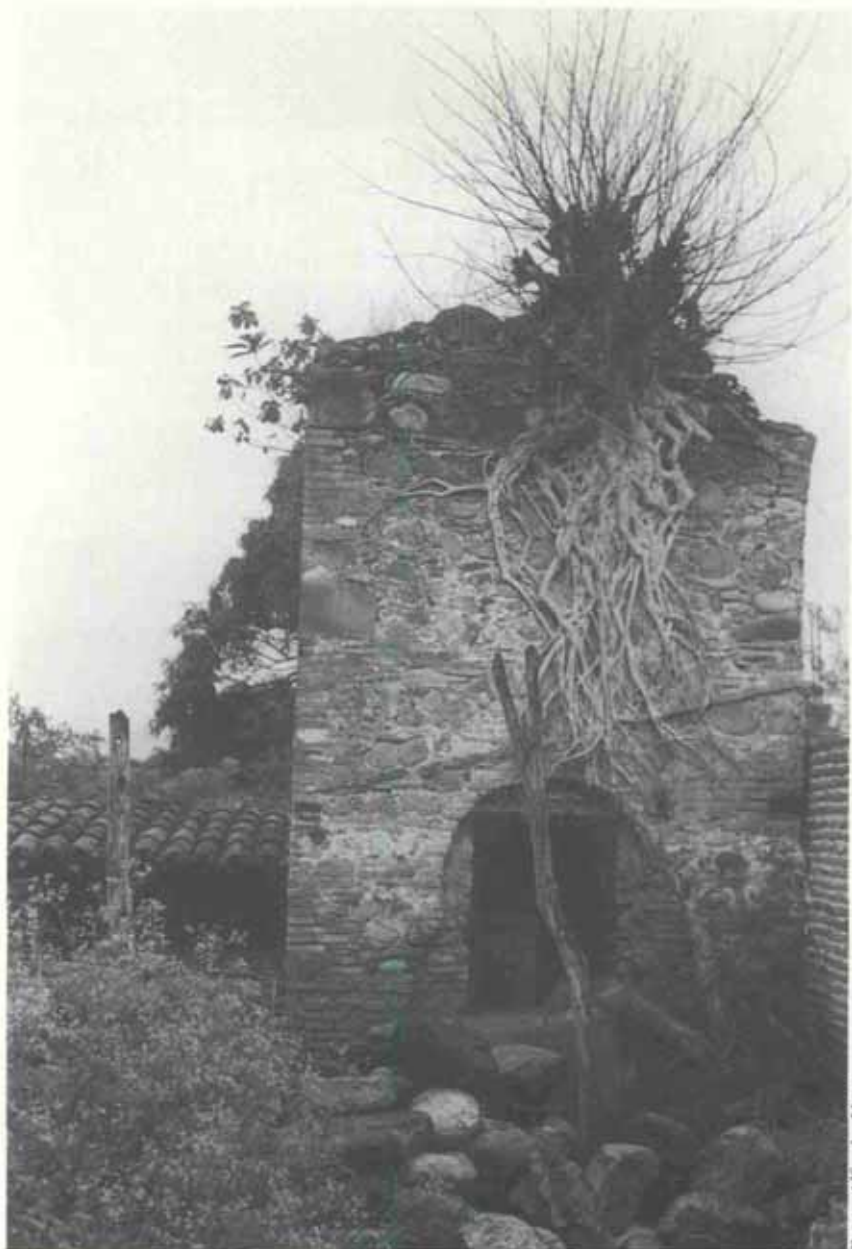


Foto: Alfredo Vega.

*Ruinas de la primera capilla (torre del campanario)*

Esta capilla perteneció al primer hospital que se erigió entre 1545 y 1599. Los hospitales fueron contruidos a raíz de la peste que azotó a la región occidente de la entonces Nueva España entre 1542 y 1545; en ellos se intentaba socorrer la salud física y espiritual de los enfermos. Tomando como punto de partida esta capilla se hicieron los trazos definitivos para la delimitación de los terrenos de la comunidad ayotiltense en 1727 (véanse las páginas 59 y 60). La construcción se vino abajo en 1922. La naturaleza, pero, sobre todo, el olvido, devoran los restos.





Foto: cortesía de María del Refugio García.

*Familia ayotlense (1929)*

Filomena Ortega (sentada) y su familia representan la condición de las mujeres mexicanas a principios del siglo XX, muchas veces con más de diez hijos, y dedicadas al servicio doméstico.



Foto: cortesía de Martín Santana Mendoza

#### *Capilla (1947)*

Aún sin torres, como se puede apreciar, la capilla se engalanaba para las fiestas del santo patrón. Las fiestas son alrededor del 24 de agosto. Se celebran con música, cuetes, danzas y misas, en total son 13 días de festejos.



Foto: cortesía de Camilo Ortega.

*Ceremonia de ordenación sacerdotal de Camilo Ortega Martínez (5 de diciembre de 1981)*

Camilo Ortega Martínez fue el primer sacerdote originario de Ayotitlán. El día de su ordenación fue un acontecimiento memorable. Los preparativos para esta fiesta comenzaron semanas antes.

El 5 de diciembre comenzó la caravana de visitantes: el obispo de Autlán, los superiores religiosos y seminaristas, una rondalla de la ciudad de México, familiares y personas de las poblaciones circunvecinas. La misa duró dos horas y al terminar cayó una fuerte tormenta; aún así, mucha gente asistió a la comida en la escuela vieja.



Foto: Alfredo Vega.

#### *La mujer y la memoria*

No sólo el paso del tiempo se adivina en el rostro de Estéfana Ruelas (foto) sino también el de los recuerdos, ella ha visto mucho y de todo: lo mismo acude a su memoria la imagen de un centenar de agraristas inconformes que la de los fieles danzantes y sus alabanzas o la de los cristeros armados hasta los dientes. Los antepasados de doña Estéfana han vivido cerca de Ayotilán desde que, en 1675, Marcos Silverio Ruelas Vargas y Petrona de Tejeda se establecieron en San Jacinto, municipio de San Martín.



Foto: Alfredo Vega.

#### *A través de los siglos*

Con dolor indecible, el hambre y la pobreza han separado decenas de familias, matrimonios y uniones entrañables en Ayotitlán; aunque algunas, como la de Margarita Pérez y Juan Santana Navía (foto), resistirán sin dar tregua. Muchas esposas y madres vieron y siguen viendo partir a sus seres queridos a Estados Unidos. Existen muchas familias que, sin importar estos desplazamientos, mantienen lazos emocionales constantes y crecientes, por lo que son el origen de la fuerza de la comunidad ayotitlense en general. En 1712, Antonio Santa Ana se casó con Feliciano Gómez García Contreras en Los Guajes. La octava generación aparece registrada como Santana-Tranquilino Santana, abuelo de Juan Santana Navía, pasó gran parte de su vida en El Ranchito, poblado cercano a Ayotitlán.



Foto: cortesía de Dionicio Ruelas.

*Banda Santa Cecilia (1973)*

Una actividad que en los últimos años se ha convertido en un empleo remunerado, sobre todo para los jóvenes, es la música. En ella, además del regocijo de alegrar a la gente, muchos han encontrado una manera de obtener ingresos propios y así colaborar en la economía familiar.



#### *Telesecundaria Mariano Otero*

Uno de los cambios más evidentes en Ayotitlán durante el siglo XX se encuentra en la educación, pues del silabario y las clases para quienes podían pagarlas, se avanzó a las aulas públicas y gratuitas con tecnologías satelitales. Este centro comenzó a funcionar en el ciclo 1987-1988 y ha sido motivo de orgullo para la comunidad; en los concursos regionales de aprovechamiento académico y música, sus alumnos han obtenido resultados sobresalientes.

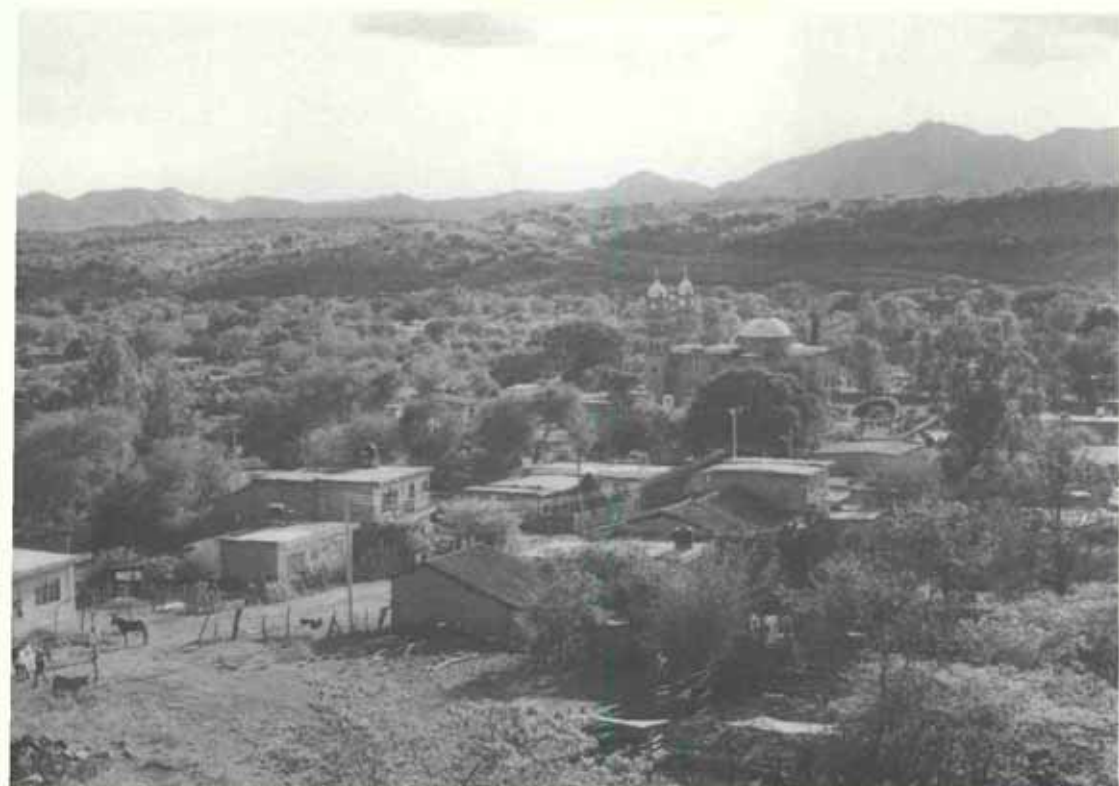


Foto: Alfredo Vega.

#### *Ayotilán hoy en día*

La comunidad ayotilense prefigura su rostro en el nuevo milenio a través de los cambios que hoy se pueden observar en las costumbres, en la educación y fuentes de empleo. Asimismo, se anticipa la apariencia exterior de esta población del sur del estado de Jalisco en los años siguientes por la manera en que se habitan los espacios y por los materiales con que se hacen las nuevas viviendas: los que pueden, tipo California, y los que no, con ladrillos entresacados y todo aquello que se pueda conseguir.

En Ayotilán, el tejido social no se desgarrará mientras la memoria crítica, como fuente verdadera de cohesión y sentido de pertenencia, siga dotando de suficiente identidad colectiva a los que no quieren olvidar que han surgido de ahí, donde aún tienen sentimientos por nacer cuando vuelvan.



---

## EL RECUERDO QUE AÚN CAMINA

A menudo encontramos escrita la "gran historia", la de los héroes y forjadores, la de los triunfadores y su poder. También es frecuente que esa gran historia aparente haber anulado y desaparecido a la otra, una muy pequeña, vivida por millones de hombres y mujeres que han nacido en "el lado equivocado de las vías", en comunidades alejadas de los centros de poder. Para ellos no hay lugar en la gran historia, pero acaso el recuerdo sí les guarde un espacio en su memoria.

En este capítulo se reconstruye parte del paisaje de Ayotitlán durante el siglo XX, acentuando su particularidad en el contexto social que lo condiciona: la historia de México. Haremos un bosquejo de lo que significó para este pueblo la revolución mexicana, la cristiada,<sup>1</sup> el reparto agrario, el desarrollo del país, las nuevas prácticas nacionales, la migración a Estados Unidos, y describiremos algunas costumbres y formas de celebrar la vida propias de este lugar.

El siglo XX dio forma a la gran promesa de trabajar la tierra cultivando maíz y frijol en los escasos terrenos que aún conservaba la comunidad, pues, en su mayor parte, eran poseídos por los ricos de las haciendas de Tamazulita y Ojo de Agua; cortar caña o llevarla al molino para sacar el piloncillo; cortar ciruelas para vender o cambiarlas por otras frutas o hasta por jarros y platos; hacer canastas de otate, tantas como se pudieran, como las hacían los que apenas habían llegado de Tepatitlán; hacer café con granos recolectados de los árboles que allí se plantaban; vender leña en el pueblo (Tecolotlán); ir a casarse allá mismo; trasladarse a las costas de Colima para trabajar en tiempo de la cosecha en las haciendas coqueras; rentarse como peón para el rico de Tamazulita, a

---

1. Cfr. Meyer, Jean. *La cristiada*, Siglo XXI, México, 1974. En cuanto a la geografía y combatientes en el conflicto, conviene consultar los tomos I y III.

veces ayudados por los hijos aún pequeños. Las mujeres, por su parte, molían el nixtamal en casa y preparaban las gordas que, con frijoles y chile, acompañadas de un jarro de atole, eran la comida habitual en un día normal; lavar la ropa en el río, bañarse en sus aguas un poco más temprano, apenas amanecía. Todas las personas devotas una vez al año, celebraban en agosto tres días de fiesta en honor de san Bartolomé con la visita del sacerdote de Tecolotlán, entonces, los que podían, estrenaban los calzones de manta blanca que habían sido hechos en el pueblo, al igual que los huaraches de copal y las faldas largas hasta los tobillos, tan largas como las trenzas de cabello negro brillante.

Pero, ¿cuáles son los cambios visibles durante el siglo XX en el modo de vivir de los ayotiltenses? Las comparaciones siguientes tal vez sirvan de respuesta: del maíz y frijol al maíz y frijol; de las canastas de oate a más canastas de oate; de la abundancia de ciruelas a la escasez de ciruelas; de los plantíos de caña a los terrenos secos o construidos; del café natural del pueblo al Nescafé; de la "lucida danza" al recuerdo de ella; de la capilla chiquita —y caída— al templo grande, con torres, reloj, camioneta y sacerdote de planta y nueve días de fiestas patronales; de moler en el metate de la casa a la tortillería de Rafael Cisneros o a las tortillas Tía Rosa; de los huaraches de correllita y copal a las botas vaqueras y los tenis; de la leña al gas; del baño en el río al agua caliente en casa; de las noches de antorchas y velas al alumbrado público; de los baldes de agua traídos del pocito del río o de los pozos de sogá en las casas, al agua potable y a la purificada Guadalupana, Santa Rosa y Roca Azul; de las parteras, los remedios caseros y el doctor de Tecolotlán, al Centro de Salud de la comunidad, los remedios caseros y los doctores de Tecolotlán, Cocula y Guadalajara; de los burros, mulas y algunos caballos a los dos taxis, las trocas americanas y los camiones foráneos; del silabario y las clases para quienes podían pagar unos centavos, a la telesecundaria; de las yuntas a cinco tractores, dos de Juan Mendoza, dos de Alberto Lepe y uno del "Güero Ruelas"; de las faldas largas a las minifaldas; de los calzones y fajo de manta, a los pantalones de mezclilla y cinturón piteado; del "puro gusto", a dos plazas de toros con fiestas en diciembre; de la rueda de san Miguel, al nintendo y al fútbol; del atrio, al cuadro (plaza); de los mariachitos de Ojo de Agua y de Villegas, a las bandas y mariachis del pueblo; del recadito o guiño del ojo y platicuita en la milpa de los que coqueteaban, a las vueltas en el cuadro y los bailes; del "robo" y las "juidas" de muchachas a las juidas nomás; de la ropa hecha en casa para casarse y los padrinos de velación, a los vestidos y trajes comprados en Guadalajara y las decenas de padrinos; de las tiendas en Tecolotlán y el alcohol comprado allá, a la tienda de Cundo Puentes y a los 20 comercios de abarrotes, cerveza y vino;

de la comunidad indígena a la comunidad agraria, al PRI, al PRD y al PAN; De pedir fiado en las tienditas o prestado a Heleodoro Santana, a pedir dinero a quienes pueden prestarlo (ya son varios); del adobe y la teja al ladrillo, las bóvedas y las casas estilo California. En fin, han sido muchos pasos, unos largos, de Ayotitlán hasta California, Washington y Nueva Jersey. De los que llegaron de Tepatitlán, a los hijos ausentes; del "Niño" al *grandfather*.

### Desde la revolución hasta el reparto agrario

1910 tenía raíces hondas y calentadas, pues varias veces se pensó en una rebelión en contra del gobierno central; también los proletarios se habían rebelado en fábricas y haciendas. Los obreros de Río Blanco, Veracruz, y Aquiles Serdán, en Puebla, jalaban hacia la lucha por un cambio profundo en el país. En el norte, Madero lideraba el movimiento. Fue en noviembre cuando estalló de manera oficial la revuelta que aglutinó, en un principio, a miles de descontentos. El 20 de ese mes, bajo el lema "Sufragio efectivo. No reelección" de la campaña presidencialista de Madero (y 30 años antes del mismo Porfirio Díaz) y confirmado en el Plan de San Luis, comenzaron los primeros días de la revolución mexicana.<sup>2</sup>

Madero se levantó contra Díaz; aquel hombre al que había calificado de "intachable" en su vida privada, "modelo de esposo" y, además, prestador de dos grandes servicios a la patria: "acabar con el militarismo que perdió ya su falso brillo, y borrar los odios que dividían a la gran familia mexicana por medio de su hábil y patriótica política de Conciliación [...]"<sup>3</sup>

El hacendado coahuilense llegó a la presidencia, pero se mantuvo poco tiempo, pues Victoriano Huerta y sus seguidores, cortaron su vida. Los años corrían y cada vez más hombres cobraban notoriedad: Villa, Zapata, Carranza, Obregón y, en el sur de Jalisco, Pedro Zamora.

La Constitución Política de 1917 plasmó, en el papel, muchos de los logros de la madeja revolucionaria. Hay quienes recuerdan artículos que a la postre garantizaron derechos que se convirtieron en seguridad y cierta mejoría para millones de mexicanos: el 3, el 27, y el 123 (educación, tierra y trabajo). El proceso de transición política y estructuración del nuevo estado mexicano se fue alargando y disminuyeron sus expresiones violentas con momentos turbu-

2. Cosío Villegas, Daniel et al. *Historia mínima de México*, El Colegio de México, México, 1997, pp. 137-147.

3. Pereyra, Carlos. *México falsificado*, Polis, México, 1949, p.201.

lentos y ratos de relativa calma. Uno de los conflictos duró casi tres años, cuando el presidente era Plutarco Elías Calles. Fue el conflicto cristero o cristiada: la lucha armada entre la iglesia católica y el gobierno. En esa guerra participaron en el frente, miles de campesinos; miembros del ejército federal y del cristero. Parte del balance: sacerdotes asesinados; cientos de muertos; robos y clausura de los templos; mexicanos en el exilio; comunidades asoladas, y, para variar, arreglos cupulares. Después de Calles, se sucedieron tres presidentes en quienes él influyó de manera considerable: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. En 1934, asumió la presidencia Lázaro Cárdenas, estimado, entre otras cosas, por ser el más grande repartidor de tierras, a las que tenían derecho millones de mexicanos empobrecidos.

*De la revolución o "revoltijo"<sup>4</sup> por aquí*

Mientras en otros lugares se fraguaba la revolución mexicana, en la región de Ayotitlán se vivía cierta calma política. En 1910,<sup>5</sup> Ramón Lepe y Jorge Santana, comisarios de policía, propietario y suplente de manera respectiva, no reportaban nada extraño a la presidencia del municipio. Sin embargo, fueron requeridos en cinco ocasiones por las autoridades municipales: primero, para que presentaran a Jesús Ortega (el "Chico") y a Jacinto Ortega en la presidencia municipal,<sup>6</sup> pues se les acusaba de lesionar a un vecino. Después se buscaba a Antonio Santana; se le pedía que presentara un caballo que le había recogido a Félix Ortega. Asimismo, se pedía que remitieran a José Cruz García para aclarar un asunto de carácter penal. Enseguida se llamó a Modesto Rodríguez, cuyo problema era que estaba "enajenado". La última petición fue que se capturara a Eduardo Plascencia y a Juan García, quienes eran acusados de raptó por Prudencio Jaime. Más allá de estos casos, nada nuevo se conocía de la comisaría.

En el archivo de Tecolotlán<sup>7</sup> no se alude al movimiento iniciado en noviembre de 1910, por lo menos hasta 1913, cuando inició en la zona, la presencia constante de distintos grupos armados involucrados en el conflicto. El primero fue el que dirigía Francisco Vallejo, quien andaba en las inmediaciones de Palo

4. Expresión usada por don Juan Martínez al recordar la revolución de 1910.

5. Archivo Municipal de Tecolotlán, libro de comunicaciones del presidente municipal de Tecolotlán 1909-1920.

6. *Ibidem*, fojas 290, 438, 484, 522, 433.

7. La revisión de los documentos se hizo en condiciones poco favorables debido al proceso de remodelación de la Presidencia Municipal y al desorden en el archivo.

Alto y Villegas. En marzo de ese año, se corrió el rumor de que "los hermanos Soto estaban de nuevo en el rancho de Arroyo Hondo con credenciales de viva Carranza".<sup>8</sup>

En junio, miembros del movimiento carrancista tomaron la población de Tecolotlán, defendida por el capitán Solares, "teniendo el triunfo en las manos y aprovechando las dos horas libres de saqueo concedidas por sus jefes, se apresuraron a abrir las tiendas donde al grito de 'pa los pobres, pa los pobres' sacaron a la calle piezas de manta, adoberas de queso [...]"<sup>9</sup>

Estos acontecimientos ya habían roto la calma que todavía el año anterior permitió que se llevaran a cabo, con tranquilidad, comicios en junio, en los que se eligieron los diputados al Congreso de la Unión. En la sección octava con sede en Ayotitlán, la instalación de la casilla estuvo a cargo de Néstor y Timoteo Ruelas.<sup>10</sup>

En 1914 el movimiento armado aumentó su presencia en esta región, pues se sabe de algunas fuerzas por el rumbo de Tenamaxtlán. El 26 de enero de 1914, "más de cien bandoleros llegaron a Tecolotlán y asaltaron la casa de Félix Agraz Villaseñor e impusieron préstamos a Ruperto y Eleuterio García de 200 y 500 pesos respectivamente".<sup>11</sup> Los supuestos bandoleros huyeron por Cofradía, Duendes y La Ciénega. El 4 de febrero, la cabecera municipal fue escenario de un nuevo asalto pero, en esta ocasión, el ejército estaba presente, y en una batalla de cinco horas, de cinco a diez de la noche, vencieron a los asaltantes. Al parecer los cabecillas de esos grupos eran Eugenio Aviña y Pedro Zamora.

Poco a poco las balas silbaban más cerca de Ayotitlán. El 24 de febrero de ese año hubo un tiroteo de "revoltosos" en Tamazulita.<sup>12</sup> En el combate, una treintena de bandoleros sitiaron durante tres horas a la población; un vecino murió y otro fue herido, mientras que de parte de los sitiadores también uno perdió la vida. La partida de bandoleros la capitaneaba Basilio López, oriundo de Palo Alto. En ese lugar, los levantados se enfrentaron al grupo que defendía los intereses de José María García. Los rebeldes se estaban imponiendo, y los que defendían al hacendado tuvieron que refugiarse en un cañaveral, que

8. Castillo Girón, Víctor Manuel. *Sólo Dios y el Norte*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1992, p.48.

9. *Ibidem*, p.49.

10. Archivo Municipal de Tecolotlán, libro de comunicaciones del presidente municipal de Tecolotlán 1909-1920, abril de 1912.

11. *Ibidem*, enero de 1914.

12. *Ibid.*, febrero de 1914.

pronto fue incendiado por los miembros del otro bando, "y a no ser por una fuerte tormenta que apagó el fuego, se hubiera convertido en la tumba de los que ahí se ocultaban".<sup>13</sup>

Los vecinos de las distintas poblaciones no involucradas de manera directa en la lucha armada comenzaron también a sufrir las penalidades del conflicto. Las mujeres tuvieron la primera experiencia de una persecución que se repetiría después durante la cristiada: fueron escondidas por sus familiares cuando se sabía que andaban cerca algunos de los cabecillas y sus grupos de alzados, pues era fácil que se las llevaran con ellos y "las deshonraran".<sup>14</sup> También aumentaba el miedo entre la gente cuando llegaban los del ejército o los cristeros años más tarde.

No sólo se temía que robaran comida, también era común que se llevaran las bestias. El ambiente era muy confuso. Don Juan Martínez<sup>15</sup> cuenta una anécdota de aquel tiempo, cuando fue con su papá a la costa y regresaron por Cihuatlán. Durante el camino de vuelta vieron que mucha gente iba de Autlán a la costa, y les advirtieron que mejor escondieran las mulas pues los alzados andaban por allí. Don Juan y su papá se fueron por Colima. Al llegar a Sayula les dijeron que de un momento a otro iba a llegar Pedro Zamora, así que almorzaron y pronto siguieron el camino rumbo a Ayotitlán. Al llegar a Tapalpa preguntaron qué se oía por allí, y les dijeron que Vallejo había mandado pedir la plaza para ese día. Aunque ya se sabía que él no entraba el día que la pedía, de todas maneras mucha gente se fue al cerro temerosa.

Don Juan y su papá llegaron a Chiquilistlán, preguntaron a la gente "qué se movía por allí. 'Nada' —les dijeron—, 'está silencio'". A la salida del pueblo, un señor les dijo que Tapalpa había sido pedida por carrancistas; éstos habían matado 14 reses para su gente y alardeaban que traían municiones para esperar a cualquiera. Después apareció una gran columna de soldados. Estuvieron escondidos mucho tiempo mientras observaban el paso de esa gente, roídos por el hambre. Don Juan le susurró a su papá que ya no aguantaría más tiempo sin comer, el hombre le dio un pan y le dijo que se callara porque allí iban los carrancistas. La desconfianza era enorme. Dice don Juan que hasta a ellos los veían con recelo; incluso una persona los apedreó diciéndoles "no se me arrimen, no me platiquen". Don Juan trató de tranquilizarlo diciéndole: "mire, aquí traigo familia". Ya confiado, aquel señor les enseñó otro camino para Ayotitlán, ade-

13. Castillo Girón, Víctor Manuel. *Op. cit.*, p.48.

14. Juan Santana Navia, entrevista.

15. Juan Martínez, entrevista.

más fue a El Limón a informarse de la situación y se enteró de que un grupo de Palo Alto se había quedado allí mientras su jefe se recuperaba de un piquete de alacrán. Después los llevó a El Zapote y allí les dijo: "de aquí para adelante, que Dios los ayude". Por fin, después de 14 días, llegaron a su destino.

En Ayotitlán no hubo tiroteos como en otros lugares cercanos, como Tecolotlán, Tamazulita, Juchitlán y Tenamaxtlán. En esa época aquí "nomás se usaban carabinas de chispa, así que en la revolución nos asustaban con cualquier palo", dice Juan Martínez. Aunque el pueblo no fue protagonista en la lucha armada, fue punto de tránsito de federales, alzados y bandoleros. A mediados de la década, Pedro Zamora y varios de los suyos, se sentían acosados por el ejército. Casi los alcanzaban; se acercaban al caserío de la Joya, la gente de ese rancho se dio cuenta y de inmediato los padres trataron de esconder a sus muchachas. Como cerca de las casas había un cerrillo donde las piedras parecían un buen refugio, allá se fueron. Al momento del enfrentamiento, un hombre de Zamora se apostó detrás de una piedra, muy cerca de donde se escondían dos muchachas. Ellas escucharon que dijo: "Vamos a ver cuántas almas mato", y comenzó a disparar. Una vez que se dio la orden de retirada, el "alzado" se percató de la presencia de las dos jovencitas y les dijo: "¿Qué están haciendo aquí?" "Pues nuestros papás nos mandaron a esconder", respondieron ellas. "¡Pero cómo aquí! —les dijo—, ¡Ay que papás tan, tan... tan así! ¿Cómo van a estar seguras aquí?" Entonces, dijo a su jefe, al parecer Pedro Zamora: "Jefe, aquí hay dos señoritas, los del gobierno ya vienen y ya ve que cabrones son..." Zamora le ordenó que las llevaran hasta la casa más cercana, donde estuvieran seguras. Hecho lo anterior, aquel hombre regresó para alcanzar a su columna que bajaba a Ayotitlán.<sup>16</sup>

Zamora y su grupo atravesaron el pueblo por el lado del camposanto; mientras tanto, los del gobierno habían obligado a León López, comisario en La Joya en ese tiempo, a que los guiara por un camino donde no los pudieran emboscar. Antes de llegar a La Mesa, León López le dijo al jefe de los federales: "Capitán, ya no puedo seguir, estoy enfermo de reumas y traigo mis pies hinchados". Entonces el capitán le respondió: "¿Ya no puedes caminar? ¡Súbete a mi caballo!" "Pero es que no sé andar a caballo", le dijo León, tratando de evitar seguir con ellos, por temor a verse en medio de un tiroteo. Pero el capitán lo subió y le ordenó que los siguiera orientando. Bajaron por Tamazulita para evitar una emboscada por el otro camino. Dicen que Zamora vio al enemigo y gritó a su

16. Antonio Santana, entrevista. Esta anécdota y la siguiente fueron contadas por él.

gente: "Allá van los pelones, présteme un rifle". Apuntó y disparó a los soldados dándole en la lengua a uno de ellos; era muy buen tirador pues dicen que para eso "tenía secretos malos". Los soldados se cubrieron y algunos caballos comenzaron a asustarse, entre ellos el que montaba León López, quien aprovechando esto comenzó a gritar, aferrándose a la silla como quien no sabe montar, "¡Ay, Dios mío, ay, Dios mío!" Y se tambaleaba. No hubo tiroteo porque Zamora siguió su camino. Al ver lo que León hacía, el capitán le dijo: "¡Díganos por dónde seguimos y regrese a su casa!" El comisario les dio instrucciones y, ni tardo ni perezoso, bajó del caballo como lo hace un vaquero experto. Entonces el capitán vio como había desmontando y le dijo: "¿No que no sabía andar a caballo? A mí se me hace que éste es un jefecito de ellos". "No, señor, de veras, yo sólo soy un campesino", respondió asustado León. El capitán lo dejó ir. Los del gobierno se fueron para Tamazulita y León López, con todo y reuma, se fue a prisa para su rancho. A pesar de lo que se dice de ellos, hay gente en Ayotitlán que recuerda que los de Pedro Zamora no se robaban la comida sino que la pagaban; en cambio había otros grupos de bandoleros que sí lo hacían.

Más allá del miedo y los hechos más o menos aislados como los que ya se han mencionado, la revuelta era conocida por los sitios en pueblos vecinos y por lo que platicaban Ángel Santana, Isidro Brambila y Nepomuceno Caro,<sup>17</sup> hombres de este pueblo que se unieron a las fuerzas carrancistas. Ángel Santana platicaba que no sabía ni cómo llegaba el parque, pero que tenían mucho. Dicen que Isidro Brambila llegó a ser capitán. Pero no sólo hubo carrancistas ayotitlenses sino un villista: el padrastro de Jesús Cisneros. Todavía en los años cincuenta la muchachada le gritaba "¡Viva Carranza!" Y él les respondía: "¡Viva Villa, hijos de su chingada madre!"<sup>18</sup>

Como afirma Castillo Girón, la región donde se encuentra Ayotitlán, no fue "cuna de revolucionarios prominentes, ni escenario de batallas o acontecimientos importantes en la vida nacional; sin embargo, durante el periodo de mayor efervescencia revolucionaria en el país [1910-1920] no escapó al paso de las diferentes fracciones revolucionarias y a los acontecimientos violentos".<sup>19</sup>

Así como no escapó a ese ambiente, tampoco quedó al margen de los cambios que propició la lucha. Años más tarde, la jornada laboral de 12 horas que se pagaba con 18 o 23 centavos, y las deudas que la mayoría de la población

17. *Idem.*

18. Andrea Santana, entrevista.

19. Castillo Girón, Víctor Manuel. *Op. cit.*, p.39.



campesina tenía con los ricos eran cosa habitual,<sup>20</sup> pasarían al lado triste de la memoria. A diferencia de otros como Pedro Zamora, Isabel, Ignacio, Ismael y Ricardo Soto, Juan Amador, Elías, Juan y Gumersindo Sedano, Nicolás Godínez, Zeferino Ramos, Eugenio Aviña, Herminio Fernández,<sup>21</sup> líderes de distintos bandos que actuaron en la zona, el nombre de un revolucionario se quedó aquí entre el pueblo, se trata de Joaquín Sedano. A él se le recuerda porque sostuvo un enfrentamiento en la hacienda al pie del cerro del Calvario, en el que, mientras unos hombres aposentados en el casco de la hacienda disparaban para defenderse, otros avanzaban en cadena hacia ellos; la balacera se escuchó en los alrededores durante más de dos horas. Además, Sedano tuvo confianza con la gente, pues incluso dejó a su mujer, Andrea Castro, de Barranca de Santa Clara, para que viviera un tiempo en Ayotitlán mientras terminaba el conflicto. Ella se ganó la fama de ser una mujer recia y temeraria como su marido, "muy machetones los dos".<sup>22</sup> La casa que habitaron estaba donde ahora vive Paula Pérez. Cuando Joaquín Sedano fue asesinado, Andrea y sus hijos se fueron a la ciudad de México, según cuenta don Juan Martínez.

En Ayotitlán había una epidemia de viruela que ahondaba la situación de dolor. No sabemos con exactitud cuántas personas fallecieron; en el archivo municipal de Tecolotlán se registró la mortandad que hubo en el pueblo en 1925. Según lo escrito en el archivo, el apoyo médico de parte del gobierno federal había tardado en llegar, el presidente municipal pidió entonces apoyo a las autoridades estatales. El 25 de marzo de 1925, suplicó ayuda especial y urgente para Ayotitlán, se necesitaban vacunas antivariolosas.<sup>23</sup> A pesar de esta dolorosa situación en la comunidad, poco a poco se fue enterrando el tiempo de inquietud y temor del revoltijo; pero un nuevo conflicto se incubaba y en unos meses volvería a violentarse el contexto regional: la cristiada.

### *De la cristiada por estos rumbos*

El 2 de julio de 1926, el presidente Plutarco Elías Calles dio a conocer las sanciones a que se harían acreedores todos los que no observaran el cumplimiento de la ley en materia religiosa, es decir, todos aquellos que, entre otras acciones:

20. *Ibidem*, p.41.

21. *Ibid*, p.46.

22. Esta parte está basada en las entrevistas realizadas a Juan Santana, Juan Martínez, Margarita Pérez, Esteban Lepe, Félix García, Néstor Ruelas, Andrea Santana y en lo poco que se encontró en los archivos municipal y parroquial de Tecolotlán.

23. Archivo Municipal de Tecolotlán, documentos de 1925.

[...] desacataran la secularización de la educación primaria, la prohibición de órdenes monacales, la restricción de actos religiosos de culto público al interior de los templos, la nulidad de adquisición, posesión o administración de bienes raíces por parte de la Iglesia, el exceso de sacerdotes sobre el número máximo fijado para los estados, la prohibición del ejercicio sacerdotal para extranjeros, la no participación de los sacerdotes en política [...]»<sup>24</sup>

La ley entraría en vigor a partir del 31 de julio. En la región de Tecolotlán, el conflicto se propagó de manera rápida. En parte, debido al trabajo relevante del padre José María Robles, quien había llegado en 1920 a la parroquia. Las actividades pastorales y políticas de este joven sacerdote fueron intensas. Su trabajo se apoyó en la colaboración de los ricos que salieron más o menos airoso de los avatares revolucionarios, y que ya habían recobrado el poder político local. De manera conjunta, las autoridades políticas y el clero parroquial comenzaron a orientar algunas acciones en franca oposición a la Ley Calles. Así, se corrió la idea de que los padres de familia católicos no deberían inscribir a sus hijos en las escuelas oficiales sino que los enviaran a los centros catequéticos y escolares a cargo de profesores católicos; por otro lado, algunos terratenientes apoyados por autoridades locales inculcaban en la población el rechazo al reparto agrario.<sup>25</sup> Estas acciones fueron denunciadas por los agraristas de la región, quienes escribieron a la Secretaría de Gobierno del Estado lo siguiente: “[...] los enemigos de los agraristas pretenden borrar una parte de los miembros que aparecen en el censo agrario [...] enseguida se han tomado muchos empeños en llamarlos para que se borren haciendo presentes mil consecuencias imaginarias, valiéndose del cura del lugar que ha tomado parte activísima en el asunto y que es parte suprema integrante del poder municipal [...]”<sup>26</sup>

El cura Robles fue baluarte y gran motivador de los católicos para que tomaran diversas actitudes en defensa de lo que él consideró los derechos de su iglesia. Su entrega pastoral e influencia entre los parroquianos se consolidó gracias a su trabajo en la parroquia. Es famoso el juramento que hicieron al Sagrado Corazón de Jesús miles de parroquianos en junio de 1923. En esa ocasión, se decidió denominar a la cabecera municipal con el nombre de “Tecolotlán del Corazón de Jesús”, además de guardar como precepto ese día.<sup>27</sup> De Ayotitlán,

24. Castillo Girón, Víctor Manuel. *Op. cit.*, p.57.

25. *Ibidem*, p. 55-57.

26. *Ibid.*, p.55.

27. Camacho, Ramiro. *José María Robles. Sacerdote, fundador y mártir*, Radio, Guadalajara, 1954, p.270.

juraron, entre otros, Ruperto Santana, Alberto Santana, Ángel Santana, Juan Martínez, y tenían que guardarlo incluso sus descendientes; romperlo era riesgoso. Así, se recuerda que cuando Juan Santana rompió en una ocasión el juramento, se le partió el yugo de su yunta; por su parte, Ángel Santana dijo a su esposa que iría a trabajar, "que le echara bastimento porque iba a ir a la salitrera". La esposa le contestó: "Pero tú fuiste a jurar, y hoy es el día", a lo que Ángel respondió: "Sí, pero el Corazón no me mantiene". "No vayas", dijo la esposa, pero él salió. Al llegar al lugar llamado El Tecolote el caballo se le dejaba caer a cada rato; allí Ángel tomó conciencia de lo que había hecho y decidió que nunca más volvería a romper el juramento.<sup>28</sup>

La figura del padre Robles era protagónica, y así como encabezó a los católicos de la región, fue centro de los ataques del bando contrario. En los meses más peligrosos del conflicto tuvo que vivir escondido pero, fue descubierto y en el camino a Quila fue colgado en un roble el 27 de junio de 1927, cuando apenas tenía 39 años. Dicen que cuando su compadre Enrique Vázquez le iba a echar la sogá al cuello, el sacerdote le dijo: "Compadre, no te manches", y él mismo se colocó la sogá.<sup>29</sup>

Una suerte similar había corrido el padre Jenaro Sánchez Delgadillo, responsable de la vicaría de Tamazulita, a la que acudía a oír misa la gente de Ayotitlán. Él fue aprehendido por el capitán Arnulfo Díaz en las afueras de Tamazulita y lo colgaron el 17 de enero de 1927 en la Loma. Cuentan que antes de soltar la sogá, les dijo a los soldados: "Bueno, paisanos, me van a colgar; yo les perdono y que mi Padre Dios los perdone, y que siempre ¡Viva Cristo Rey!"<sup>30</sup> Ese día, Gonzalo López y su sobrino Juan Santana Navia fueron a Tecolotlán a llevar leña y les tocó ver al padre Sánchez todavía pendiente de aquel árbol. Al parecer llevaba poco tiempo ahí, porque "había como cuatro o cinco personas rezando, aunque un poco mas lejos había mucha gente que no se animaba a llegar. El tío Gonza —dice don Juan— me dijo: 'Vámonos, vámonos, nos van a detener' y se fueron de paso. El padre traía su sotana, era una tristeza, toda la gente estaba comentando el suceso".<sup>31</sup> El asesinato de su vicario motivó la sublevación de los vecinos de Tamazulita.<sup>32</sup> Tanto el P. Robles como el P. Sánchez han sido considerados mártires de la iglesia católica y ambos fueron canonizados.

28. Relato basado en entrevista a Juan Santana.

29. Valdés Sánchez, Ramiro. *Cristóbal Magallanes y 24 compañeros*, s.e, Guadalajara, 1998, p.6.

30. *Ibidem*, p.3.

31. Juan Santana, entrevista.

32. Castillo Girón, Víctor Manuel. *Op. cit.*, p.63.

En sus registros sobre el conflicto, el padre Robles hizo una lista de aquellas personas que, en su opinión, habían destacado durante la lucha cristera para bien o para mal. En la foja 112 del libro cuarto de gobierno de la parroquia de Tecolotlán, escribió su "Página de honor que consigna los nombres de los valientes en las actuales luchas con y por Cristo Rey", en ella está la lista de quienes, sobre todo eran responsables de algún cargo eclesial. Del pueblo de Ayotitlán y "por el fiel cumplimiento de su cargo", escribió el nombre de "Juan García, jefe de la congregación de Ayotitlán", en diciembre de 1926.

Debido a que en esos años aún no se había construido la capilla que sustituiría a la que se había desplomado, no se presentaron los abusos de que fueron objeto otros templos de la región; por ejemplo, el de Palo Alto, que sirvió de caballeriza para el ejército gubernamental. No hubo, pues, mayor intervención en los espacios físicos de la Iglesia en Ayotitlán. Los habitantes del pueblo escuchaban misa algunas madrugadas en la hacienda de Aberrusco. De hecho, varios tuvieron que hacer su primera comunión allí, de manos del P. Ruelas. En esos años de persecución, era poca la gente que se animaba a tener imágenes religiosas a la vista, pues les podía pesar si las fuerzas gubernamentales careaban sus casas. Por eso, muchos las escondían, incluso, san Bartolomé, fue escondido por algún tiempo.

La presencia de grupos armados causó temor entre la población. Era común que, con la fuerza y el miedo que imponían las armas, algunos se metieran a las casas y hurtaran el maíz para sus animales o mataran a las gallinas para comérselas. La gente de La Joya y El Ranchito veía pasar con frecuencia las columnas de armados, tanto populares como federales. Ante los abusos y el miedo, los vecinos de esos lugares comenzaron a cambiar su domicilio; unos se fueron a Tecolotlán, pero la mayoría, "bajó" a Ayotitlán. En La Joya permaneció por un tiempo sólo la familia de León López.

Resultaba difícil y peligrosa la llegada de los grupos armados que se habían involucrado en la lucha. Cuando, los cristeros se hacían presentes en el pueblo, obligaban a que las personas les llevaran maíz hasta la hacienda de San Rafael. Por eso, escribe Ramiro Valdés Sánchez:

[...] llegar a esa hacienda, además de lo peligroso del camino por el ambiente, resultaba un arribo sumamente arriesgado, ya que si se encontraban allí las fuerzas del gobierno, era fácil y común que martirizaran a la gente que había ayudado, en este caso, a los cristeros. Un lugar donde guardaban provisiones los cristeros era La Salitrera. Doroteo Santana y J. Ascensión Ruelas fueron forzados por los cristeros para que les llevaran maíz.

Sorpresivamente llegaron las fuerzas federales y detuvieron a los dos ayotitlenses, se les preguntó, entre golpes, acerca de quién les había dado lo que llevaban. Ellos tuvieron que hablar. Vinieron los federales por Vidal Ramírez y junto a Doroteo y J. Ascensión se les amenazó diciéndoles que iban a ser colgados. Finalmente sólo quemaron parte de sus casas. Esa experiencia fue difícil para los tres, "porque hasta se enfermaron por el susto."<sup>33</sup>

Cuando no se obligaba a la gente a llevar provisiones a ningún punto y algún bando entraba al pueblo, le resultaba fácil robar mucha comida, y sólo dejar a las familias lo mínimo, o a veces casi nada. A pesar de esto, muchos en Ayotitlán eran simpatizantes de los populares, al grado de que en Tecolotlán los agraristas hacían comentarios desfavorables sobre los ayotitlenses, por la supuesta ayuda que se prestaba a los cristeros.

El ambiente de temor propició que surgieran también grupos de bandoleros que comenzaron a robar y a asustar a las comunidades. Por el rumbo de Ayotitlán era muy conocido Guadalupe Contreras, al parecer originario de Unión de Tula. Se dice que una vez llegó al pueblo y, junto a una cerca, formó en una fila a varios arrieros que pasaban por allí, mientras cortaba cartucho decía: "A ver cuántos traspasa este rifle, hijo de...", pero al parecer "nomás jugaba".<sup>34</sup> En ese tiempo era normal que se llevaran, si se podía, a las muchachas. Cuando los bandoleros lograban llevarse alguna, solían violarlas y dejarlas lejos del pueblo. A pesar de que esto le sucedió a varias mujeres de Ayotitlán, la gente procuró reincorporarlas a la comunidad "y en ocasiones podían rehacer su vida".<sup>35</sup>

Se presentaron encuentros armados cerca de Ayotitlán durante la cristiada, en Rancho Viejo, El Guajolote, Camajapa y Palo Alto.<sup>36</sup> El conflicto que duró tres años, llegó a su fin en virtud de los acuerdos celebrados entre la jerarquía católica mexicana y el gobierno federal. Entre los puntos a cumplir en ese acuerdo estaba la entrega de armas por parte de los cristeros. Los de la zona de Tecolotlán tuvieron que depositar sus armas en Ameca, simbolizando el término de la lucha armada; pero, por desgracia, los odios, envidias y rencillas entre campesinos, unos agraristas, otros cristeros, no fueron fáciles de olvidar; eso

33. Valdés Sánchez, Ramiro. *Op. cit.*, p.3.

34. Juan Santana, entrevista.

35. Néstor Ruelas, entrevista.

36. Castillo Girón, Víctor Manuel. *Op. cit.*, p.64.

no se pueden depositar en ningún centro de acopio. Sólo el tiempo, dicen, apaga el fuego. Fue tan difícil borrar la sangre de los muertos, que el reparto agrario, que en Ayotitlán se llevó a cabo a mediados de los años treinta, presentó dificultades acarreadas por las diferencias entre agraristas y no agraristas, en la región de Tecolotlán. Unos menos simpatizantes de los cristeros que otros.

*Del reparto por estas tierras*

Ya que las aguas se tranquilizaron y habían pasado el revoltijo y la cristiada; cuando ya la gente podía ir a la misa sin miedo, comenzó el trabajo en la región tecolotlense del reparto de tierras que la revolución había conquistado para los campesinos, aunque algunos ni sabían de esa conquista y otros, por ignorancia, por miedo o por sus creencias, ni querían las tierras.

La reforma agraria y agrícola se propuso aumentar el número de propietarios, fomentar la propiedad comunal de la tierra, mejorar e incrementar la producción agrícola mediante la apertura a nuevas zonas de cultivo de irrigación, aprovechar los productos tropicales y mejorar los instrumentos de labranza y el crédito para los agricultores.<sup>37</sup>

En 1931, algunos en Ayotitlán comentaban la posibilidad de solicitar tierras y crear un ejido en la población. Desde entonces prevaleció un antagonismo que polarizó las posturas entre los vecinos: algunos señalaron la urgente necesidad de tierras propias que trabajar y así mejorar la precaria situación económica de la mayoría; pero hubo otros que fueron aconsejados por el rico y hasta por los curas que decían que no era necesaria la solicitud de tierras, puesto que con las que se contaba era suficiente. Los miembros de "la comunidad indígena" hacían ver que con el reparto se iban a dividir las tierras, de manera que "no iban a ser libres como antes, para andar dondequiera, meter animales en todas partes, porque se iba a cercar y a hacer potreros".<sup>38</sup> Esta divergencia produjo fuertes enfrentamientos con "la comunidad agraria", promotora de la solicitud, quienes no contaban con terrenos, además de que muchos de sus miembros eran vecindados recientes de la población.<sup>39</sup> Si se ejecutaba la política agraria garantizada por la Constitución de 1917, las posesiones que entonces

37. González y González, Luis. *Pueblo en viño. Microhistoria de San José de Gracia*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1995, p.225.

38. Juan Martínez, entrevista.

39. Cfr. lista definitiva de sujetos de dotación ejidal.

tenía la comunidad indígena de Ayotitlán, también serían sometidas al proceso de reparto agrario que promovían los simpatizantes agraristas.

¿Cuál era el contexto del reparto en cuanto a las necesidades de tierra? En 1902,<sup>40</sup> según la estadística agrícola del municipio de Tecolotlán, Ayotitlán era una rancharía de 495 habitantes que contaba con ocho hectáreas de riego, 112 de temporal, 49 estaban sin ser cultivadas, 49 eran ocupadas por pastos y, por último, 140 eran de bosque. En total, sumaban 358 hectáreas. La cosecha de granos ese año fue de 400 hectolitros de maíz y 30 de frijol con un valor calculado en 690 pesos. En 1910, la producción de frijol fue de 34 hectolitros, con un valor de 175 pesos; de maíz de produjeron 200 hectolitros con un valor de 600 pesos; de miel de abeja se sacaron 200 kilogramos con un valor de 20 pesos. En ese año, el jornal diario era de 0.31 centavos. En La Joya habían producido 500 kilogramos de miel de abeja con un valor de 50 pesos y habían cosechado 100 hectolitros de maíz con un valor de 200 pesos.<sup>41</sup> 30 años más tarde las necesidades de tierra y las económicas en general crecerían, como se muestra en los cuadros siguientes.

En el expediente de dotación del ejido de Tecolotlán, se encuentra registrado un estudio donde se calcula el número de hectáreas necesarias para satisfacer las necesidades básicas de una familia compuesta por tres adultos y tres niños. El estudio se basa en el promedio de gastos de una familia campesina cuyas condiciones eran mejores que las de los más pobres. En el cuadro 1 mostramos los resultados de ese estudio.<sup>42</sup>

Este monto de egresos se comparó con las utilidades anuales por hectárea de sembradura, según el cuadro 2.

Cuadro 1

Concepto	Monto anual
Alimentación con gasto diario de 1.34 pesos	\$ 489.00
Vestuario	76.40
Ropa de cama y demás servicios de dormitorio	28.00
Loza y objetos de cocina	12.50
Medicinas	50.00
Suma	\$ 656.00

40. Archivo Municipal de Tecolotlán, 1912.

41. Arias, Patricia y Claudia Rivas (comps.) *Estadística agrícola de Jalisco, 1910*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1994, pp. 244-246.

42. Basado en los cuadros que presenta Castillo Girón, Víctor Manuel. *Op. cit.*, pp. 76-78.

Cuadro 2

Concepto	Egresos	Ingresos
Preparación de suelos	\$ 5.00	
Ocho hectolitros de maíz a \$3.50 c/u		\$ 28.00
Dos hectolitros de garbanzo a \$4.50 c/u		9.00
Utilidad por hectárea		32.00

Al promediar los gastos anuales con las utilidades por hectárea, para el ejido de Tecolotlán se necesitarían 20.5 hectáreas laborables por familia para satisfacer las necesidades básicas. Ahora bien, como esa cantidad se promedió con los resultados de Juchitlán, para la región de Tecolotlán el promedio de hectáreas por familia necesarias para cubrir sus gastos anuales resultó de 10.2 hectáreas. Si consideramos el número de solicitantes de tierra en el censo agrícola para la dotación ejidal en Ayotitlán, es decir, 157, aun en el caso de que el rendimiento de las tierras de Ayotitlán fuera mayor, como de hecho lo era, para cubrir las necesidades de tierra de todos los solicitantes las 358 hectáreas que en 1902 poseía la comunidad resultaban a todas luces insuficientes.

El reparto de tierras que originó la conformación del ejido no fue fácil; tanto la defensa legal que de sus tierras hicieron los hacendados como la división interna de la población, fueron trabas al proceso de reparto que alargaron los trabajos de solicitud y dotación hasta entrados los años cincuenta, y arrastraron malos entendidos, rencillas y dificultades legales aún más tiempo.

#### *La primer solicitud de dotación y de intento censal*

El 4 de junio de 1932, varios vecinos del poblado firmaron un documento en el cual solicitaban dotación de tierras pues argumentaban que: "generalmente todos en esta congregación somos agricultores y carecemos de tierras propias para nosotros cultivarlas de donde podríamos obtener lo indispensable para atender a las necesidades de nuestras familias y las nuestras propias [...]"<sup>43</sup> El documento estaba suscrito por Lucio Ibarra, Clemente Saldaña, Eulalio Ramírez, José García, Bonifacio Muñoz, Félix Villalobos, José Ángel, A. Muñoz, Eleno

43. Toda la documentación en relación con la solicitud y dotación ejidal se halla en los expedientes 550 y 551 del Archivo del Registro Agrario Nacional en Guadalajara. Las citas las identificaremos por legajo y foja. En este primer caso: 550/1.



Rodríguez, Cornelio Brambila, Melesio Juárez, Cándido Brambila, Pedro Flores, Braulio Mares, Arcadio Brambila, Abel de León, Félix Ortega, Pedro Mendoza, Manuel V. Morales, Octaviano de León, Felipe Pérez, Librado Nuño, Isaac Quintero, Clemente Santana, Luis I., y otros que no sabían firmar.

La solicitud llegó a las oficinas correspondientes en Guadalajara, y apareció en la primera página del periódico oficial del Gobierno de Jalisco el 11 de agosto de 1932, en el número I del tomo CXIII. En la capital del estado se comisionó al señor Miguel Silva Romero para que iniciara los trabajos de censo general de la población y determinara los probables terrenos afectables para, en consecuencia, registrar las posibilidades de dotación.<sup>44</sup>

El 5 de agosto de 1932, a las seis de la tarde, llegó el "anticristo"<sup>45</sup> a Ayotitlán. Era el comisionado estatal Miguel Silva Romero. Él se reunió esa misma tarde con los solicitantes en la casa marcada con el número 15 de la calle Libertad en el corazón de Ayotitlán. Allí se pretendía nombrar al comité ejecutivo encargado de llevar adelante el proceso de solicitud ya iniciado. Resultaron elegidos por mayoría de votos, Lucio Hueso, Felipe Pérez y Félix Villalobos como presidente, secretario y tesorero del comité de manera respectiva. Firmaron el acta quienes sabían hacerlo y quienes no, estamparon su huella digital (550/4v).

Una vez nombrado el comité ejecutivo, lo siguiente era conocer los terrenos afectables y hacer el levantamiento del censo. El comisionado se trasladó a Tecolotlán para pedir información en la receptoría de rentas acerca de los propietarios de los terrenos que rodeaban Ayotitlán en un radio de siete kilómetros. Los únicos predios en esas condiciones eran los del Banco Nacional de México<sup>46</sup> y los de Tiburcio Ramírez. El comisionado les entregó notificaciones para que se presentaran en Ayotitlán junto con los miembros del comité ejecutivo e iniciar las labores de levantamiento de censo.

En octubre se llevaría a cabo la reunión. A mediados de ese mes, se presentó el comisionado y preguntó al señor Lucio Hueso, quien iba acompañado por Félix Elizalde, Félix Villalobos, Félix Ortega, Arcadio y Cándido Brambila, Abel

44. Para esta información nos basamos sobre todo en la documentación referente al ejido de Ayotitlán existente en el Archivo del Registro Agrario Nacional con sede en Guadalajara. Para abreviar la referencia, marcaremos entre paréntesis el legajo y la foja consultada en cada caso. Para este primer caso consultamos del legajo 550/4.

45. Al principio del reparto, los ricos comenzaron a correr el rumor de que "el que venía a repartir las tierras era el anticristo" (Juan Santana, entrevista).

46. Que al parecer había embargado varios años atrás al antiguo propietario debido a las deudas contraídas y no pagadas por éste cuando construyó la presa de Los Guayabos (Juan Martínez, entrevista).

y Octaviano de León, si la gente ya estaba reunida. Para su sorpresa, la gente, al igual que Herecleo Soltero, representante del Banco de México ya estaba reunida: eran 93 personas. El presidente de la comunidad indígena junto con los vecinos afirmaron que: "ellos nunca habían solicitado dotación de tierras ya que el poblado en cuestión tiene tierras suficientes para trabajar y por tal motivo no permitían que se les censara" (550/8). Ante la mayoritaria presión, Lucio Hueso tomó la palabra y dijo que: "la armonía siempre había existido entre todos y si ellos habían solicitado tierras fue con el objeto de que se les dieran armas para su defensa ya que siempre han estado amagados por una partida de bandoleros, y que las tierras que poseen llenan las necesidades del poblado" (550/8). Así, pues él también renunciaba a sus derechos como posible ejidatario, y entregaba junto con el resto, los nombramientos respectivos que les había extendido el gobernador del Estado. El comisionado Silva no tuvo más remedio que levantar el acta correspondiente y enviar su informe a Guadalajara.

#### *El segundo intento censal*

En septiembre de 1933, se presentó en la localidad un nuevo enviado de la Comisión Agraria Local. Ahora tocó el turno al señor Enrique Vázquez de realizar las labores. El nuevo comisionado llamó a quienes encabezaban el proceso agrario y les manifestó la necesidad de convocar al vecindario para nombrar a sus representantes para los trabajos censales. La respuesta que consiguió no fue favorable, pues los siete hombres reunidos, dijeron que no podían hacer nada ya que los vecinos no tenían interés por las tierras. Además, iba a ser muy difícil que los habitantes accedieran a llevar a cabo el censo pues eran muy "refractarios a los beneficios de ley en materia agraria" (550/16). El comisionado no se dio por vencido e insistió en las ventajas que acarrearía para los vecinos la creación del ejido. Otra vez la respuesta fue desalentadora. Más aún, los que allí estaban reunidos le dijeron que la razón de haber solicitado tierras, "[...] se debió a la necesidad que tienen de que el gobierno establezca escuelas en aquel lugar para la educación de sus hijos, que son muchas las solicitudes que a ese respecto han hecho con resultados siempre desfavorables y que creyeron que, pidiendo dotación de tierras, podía así el mismo gobierno oírles y acordar la creación de las escuelas que tanto necesitan [...]" (550/16)".

El comisionado levantó el acta correspondiente y volvió a Guadalajara sin hacer el censo. A esa reunión habían asistido Octaviano de León, Ramón Facio, Félix Villalobos, Ángel Santana, Abel de León, Arcadio y Cornelio Brambila, Clemente Santana y el comisario de policía Cirilo Lepe. Ellos fueron los únicos

en manifestar interés por el asunto agrario del lugar. En esta reunión también participaron el representante del Banco de México y el comandante de defensa y presidente del comité de la comunidad agraria de Cofradía de Duendes, y Francisco Partida.

Debido a lo anterior, la Comisión Agraria Local dictaminó que

[...] indudablemente el poblado de Ayotitlán, tendría derecho para obtener tierras por concepto de dotación de conformidad con las leyes agrarias vigentes; pero tomando en consideración que se rehusaron terminantemente los vecinos de este poblado a que se formara el censo agrario, además, tomando en cuenta que los propios vecinos declararon que no deseaban tierras por concepto de dotación por disponer de las suficientes para satisfacer sus necesidades agrícolas [...] se llega a la conclusión que en el presente caso no procede conceder la dotación por disponer de las suficientes para satisfacer sus necesidades agrícolas [...] y también se llegaba a la conclusión que en el presente caso no procede conceder la dotación de conformidad con los artículos 13 y 14 de la ley agraria vigente, pero sin embargo debe declararse que se dejan a salvo los derechos de los vecinos de Ayotitlán para que los ejerciten cuando lo estimen conveniente [...] (550/17v).

### *El tercer y definitivo intento censal*

En 1935 se insistió sobre la realización del censo agrícola a raíz de la solicitud de dotación enviada por el comité ejecutivo de la comunidad agraria al presidente de México. En esta ocasión, la comisión agraria estaba resuelta a sacar adelante los trabajos a cualquier costo. El 25 de febrero, se nombró al topógrafo Fernando S. Vargas encargado de tal misión, quien se trasladó a Ayotitlán a principios de marzo. El primer día de la primavera, giró una convocatoria a los propietarios de tierras en un rango de siete kilómetros, de manera que hubiera representantes de ellos en las diligencias censales que se realizarían a partir de las nueve de la mañana del 25 de marzo.

De los terratenientes afectados se presentó Francisco Varela Rubalcava y del comité ejecutivo de la comunidad agraria, Clemente Santana. El levantamiento del censo fue el 27 de marzo, y se visitaron todas las casas (550/15-25).

En el informe censal, el representante de los hacendados afectados se reservó el derecho de presentar objeciones y observaciones al acta. El topógrafo hizo saber que Ayotitlán contaba con 633 habitantes agrupados en 139 familias.

De ellas, 157 personas estaban capacitadas para obtener parcela. Se informó que el poblado no contaba con otro medio de vida que no fuera la agricultura, y carecía de los terrenos necesarios para cubrir sus más "ingentes necesidades"; que:

[...] el régimen de lluvias [era] regular y abundante en los meses de mayo a septiembre, que los vecinos se ayudan para el sostenimiento de sus familias en la manufactura de cestos y efectos similares que elaboran de oate, que los terrenos de cultivo en lo general son areno-arcillosos, llegando a tener una capa arable de hasta 75 centímetros, que los cultivos principales son el maíz, el frijol y la calabaza en terrenos de temporal y la caña de azúcar, camote y hortalizas en los de riego; que los rendimientos por hectárea son de 15 a 30 hectolitros de maíz, de 3 a 10 hectolitros de frijol y alrededor de 70 toneladas de caña de azúcar y que el poblado está unido al resto del estado por la carretera Guadalajara-Autlán [...] (550/Resolución presidencial).

#### *Los trabajos del ingeniero Ramón Barreda*

Una vez realizado el censo respectivo, el ingeniero Ramón Barreda fue comisionado para llevar a cabo la delimitación de terrenos que conformarían la dotación ejidal. El ambiente que rodeaba a los trabajos era peligroso por el bandolerismo y por la posición de la comunidad indígena en relación con el ojo de agua que los abastecía que se encontraba en sus terrenos y que ahondó las dificultades, como adelante se verá, y las de los probables hacendados afectados.

Efraín González Luna, del Banco Nacional de México, S.A. (en ese tiempo propietario de la hacienda Ojo de Agua) le hizo varias observaciones y un par de objeciones al censo agrícola del 27 de marzo. El connotado político jalisciense señaló, apoyado en los antecedentes del levantamiento censal frustrado, que era objetable el censo de marzo porque, además de aquellas dos situaciones,

[...] los vecinos de Ayotitlán cuentan con las tierras suficientes para llenar sus necesidades, según lo dicho por los mismos vecinos, expresado por los CC. representantes del gobierno en las distintas ocasiones [...] existiendo además el antecedente de que en la actualidad aún cuentan con ejidos que les fueron concedidos en tiempos de la dominación española [...] [por lo que] no tienen derecho a recibir parcela por dotación por no llenar los requisitos de los incisos (a) y (b) del artículo 44 del Código Agrario las listadas en el casillero correspondiente a los sujetos con derecho agrario [...] son objetables por el concepto indicado: los números 7, 16, 18, 19, 27,

34, 35, 38, 39, 43, 50, 52, 58, 74, 104, 118, 128, 134 son objetables en virtud de que son viudas que no tienen a su cargo familia y además no se dedican a la agricultura [...] (550/32-33) excepto Tomás Ibarra que tiene tres meses en el pueblo.<sup>47</sup>

Estas observaciones se enviaron a la comisión agraria para que se actuara en consecuencia. Cabe señalar que si bien es cierto que aún se conservaba una mínima parte de las tierras de la comunidad indígena, la mayoría ya no eran poseídas por lo ayotitlenses, pues durante la dominación que siguió a la española, es decir, a raíz de las reformas liberales de fines del siglo XIX,<sup>48</sup> muchos de los terrenos de la comunidad indígena pasaron a manos de hacendados, entre otros al de la hacienda Ojo de Agua. Al parecer, la extensión que la comunidad indígena conservaba les parecía suficiente, además la influencia ideológica de los padres y los ricos sobre algunos de los líderes era notoria.<sup>49</sup>

Para poder concluir su trabajo, el ingeniero Barreda tenía que considerar el curso de la defensa legal de los intereses de los propietarios. Tuvo que enfrentarse también a los problemas intestinos de la comunidad que, en el fondo, no estaban desligados de la presión ejercida por los propietarios afectados. En su informe de trabajo fechado el 6 de octubre de 1935, hace notar que:

En la comunidad agraria de Ayotitlán, Jalisco, existen en la actualidad serios problemas que entorpecen grandemente la comisión que se me había encomendado por ese departamento [el agrario] pues con suma frecuencia me había visto imposibilitado de proceder en mis trabajos con la rapidez requerida y en muchas ocasiones a suspenderlos por algunos días.

Las irregularidades a las que me refiero son por lo general problemas de administración instigados por la fuerte división existente entre los campesinos

47. Los números se refieren a la lista presentada en el informe del censo agrícola.

48. Con la Ley de Nacionalización y Desamortización de junio de 1856, no sólo se afectaron los bienes del clero sino los de las comunidades indígenas y a sus tierras comunales. Muchas de esas tierras fueron repartidas como propiedad particular, pero fueron rápidamente absorbidas por los hacendados. La política de fomento a la colonización del presidente Porfirio Díaz ahondó aún más la desigualdad y la latifundización, pues a las comunidades indígenas, sobre todo, les fue difícil atender a la tramitación que se les pedía para conservar sus propiedades. Para una mejor comprensión de esta situación véase Rouaix, Pastor. *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1959.

49. Esto se puede colegir de lo contado por Félix García, Juan Martínez y Juan Santana en entrevistas respectivas. Cabe decir que en relación con el conflicto entre las comunidades, y al suscitado después al interior de la comunidad indígena, han sido muy breves en sus comentarios.

de este pueblo y además como sucede por regla general, debido a las maniobras de los terratenientes que probablemente se verán afectados por la dotación, quienes no cesan de entorpecer mis funciones constantemente y por todos los medios posibles, por otro lado la continua amenaza de las partidas de rebeldes que merodean en los alrededores y que no han dejado de amagar tanto a los campesinos como a mí.

La división que existe entre la masa de campesinos se deriva en principio de una antigua rencilla ocasionada por los derechos del uso de un manantial que se encuentra dentro del perímetro de la población y en un pequeño predio perteneciente a un grupo de campesinos no identificados con los principios de la revolución quienes se hacen llamar comunidad indígena, dicha comunidad aconsejada por los terratenientes, impidió el uso del agua a los miembros de la comunidad agraria ocasionando un verdadero perjuicio entre todos los habitantes, por ser este manantial el único dentro de esta población. El incidente mencionado ha causado un sin número de odios y rencillas personales que han culminado en ocasiones con la muerte de alguno de los miembros de la comunidad [...] (550/46).

El problema había durado varios meses porque se colocó un candado al ojo de agua que abastecía a la comunidad desde muchos años atrás. Según una carta enviada al delegado de tierras y aguas federales en el estado y firmada por 43 personas, el señor Jesús Ramírez, al ver roto el candado, decidió poner una tapia de adobe, y se vieron obligados los vecinos a ir por agua a una distancia de tres kilómetros "sólo por el capricho de los individuos de la mesa (de la comunidad indígena)" (550/11). El problema creció tanto que tuvieron que aguardar los trabajos del ingeniero para resolver primero aquello. El 24 de septiembre se reunieron los miembros de la comunidad agraria y los de la comunidad indígena para dar solución al enfrentamiento; firmaron una acta como: "demostración de la buena voluntad y espíritu amistoso que los anima para que en adelante cooperen en todos los esfuerzos que tiendan a cimentar la tranquilidad y bienestar de los vecinos, olvidando las antiguas rencillas que los dividían y distanciaban" (550/50).

Ambas comunidades se comprometieron a respetarse de manera mutua, y a mantener el orden y el buen entendimiento. La agraria daría por terminado el juicio contra los responsables del ojo de agua; mientras que la indígena, se comprometía a abrir el manantial, respetar la propiedad y mantener limpio el lugar. Las dos partes acordaron colaborar de un modo "firme y determinante en el mejoramiento urbano del pueblo al seguir el programa que se han trazado

para lograr dicho objeto y elevarlo a la categoría de cabecera de distrito" (550/50). El acta fue firmada por los presidentes de las comunidades, por la agraria fue Julián Ureña, por la indígena, Jesús Ramírez; y como testigos, el comisario de policía Antonio Santana; el comandante de las defensas rurales, Cirilo Ruelas y el comisionado del departamento agrario Ramón Barreda. A pesar del acuerdo, Barreda en su informe cuenta que el resultado era dudoso.

[...] ha sido entorpecida con frecuencia [su labor] en las más de las veces arrancan las estacas [que señalaban los terrenos deslindados] personas mal intencionadas a quienes no he podido descubrir aun [...] Las condiciones económicas de los campesinos son apremiantes y con frecuencia me veo obligado a aceptar a que me cambien los ayudantes que en su mayoría se disponen de muy poco tiempo, y que la temporada de lluvias les proporciona escasísimas treguas para atender a sus siembras [...] Por ser este lugar muy montañoso, las lluvias casi no han dejado de caer a diario, siendo muy frecuente que amanezca lloviendo y el cielo no se limpie sino hasta después del mediodía (550/46).

Por si no fueran suficientes esas dificultades, Barreda tenía que hacer frente a otro tipo de zancadillas, y a veces se veía obligado a no salir

[...] por la amenaza del rebelde J. González, pues como decía éste ha andado merodeando muy cerca del poblado, hace algunos días atacaron el poblado del Saucillo y anoche el de Loma Blanca, algunos agentes de él se han atrevido a venir al pueblo así como a enviarme amenazas con las personas a quienes ha asaltado. Las garantías que tan oportunamente fueron solicitados para mí se han concretado a 4 rifles y un cabo proporcionados por las defensas rurales de Ojo de Agua y una autorización del jefe de dichas fuerzas para actuar aquí como su representante (550/47).

Dos meses después, el tesorero de la comunidad agraria Cirilo Ruelas (chico) fue asesinado en una emboscada en las afueras del poblado. Él era considerado uno de "los agraristas de más empuje" y muy estimado por sus compañeros, pues era ayudante personal del ingeniero Barreda. Por tal motivo, éste último solicitó ocho rifles más, que se sumarían a los siete que ya se tenían, para que los agraristas de Ayotitlán tuvieran con qué defenderse. Un mes más tarde, los rebeldes volvieron a atacar, ahora al vecino rancho de Villegas. Pero no sólo había desmanes causados por gente ajena a la comunidad. Ahí mismo hubo ciertos desórdenes que el ingeniero se vio precisado a combatir: "a evitar con-

tinúen los escándalos y griterías que a diario se sucedían en las noches por algunos grupos de indígenas quienes deliberadamente lo hacían para nulificar cualquier intento de vigilancia que se hiciera, mi proceder a este respecto ha sido un tanto enérgico pero efectivo [...]" (550/48). Para favorecer una mayor identificación con la causa agrarista, Barreda obligó a realizar juntas periódicas donde se instruía al vecindario sobre los artículos del Código Agrario que les afectaban de modo directo. En lo referente a los trabajos de campo y al dibujo del terreno, el topógrafo informaba que:

[...] numerosas pequeñas propiedades próximas a éste, y a continuación todas aquellas que se encuentran diseminadas dentro de las fracciones probablemente afectadas, determinando por medio de visuales todos aquellos detalles topográficos de alguna importancia, al mismo tiempo he ido cubriendo el terreno de un modo uniforme y en masa sin dejar de planificar todas aquellas superficies intermedias de aparente falta de interés ya que con anterioridad no se habían ejecutado trabajos técnicos de esta índole y pueden en lo sucesivo servir en algo a las comunidades vecinas [...] (550/48).

Ramón Barreda terminó su informe, y subrayó el empeño y voluntad de la comunidad agraria de Ayotitlán para sacar adelante su asunto.

Después de meses difíciles, Barreda entregó su trabajo, que sirvió de base para la planificación definitiva del ejido, en marzo de 1936.

#### *Dotación de ejido al poblado de Ayotitlán*

Concluida la misión de Barreda, tocó el turno a Salvador Romero de efectuar trabajos técnicos informativos para planificar la superficie y proyectar el ejido del poblado. Este trabajo duró más de seis meses, puesto que el ingeniero se enfermó y tardó varias semanas en reponerse, tantas, que Julio Ureña dijo que, con esa tardanza, los terratenientes los estaban "matando a pausas" (550/55). Para enero de 1937 ya se tenía el plano, aunque faltaba la orden de posesión definitiva. El 21 de Julio del mismo año, el presidente Lázaro Cárdenas firmó los documentos de expropiación con la consecuente creación del ejido para el pueblo.<sup>50</sup>

50. Los 157 individuos capacitados para recibir parcela ejidal (de entre ellos, seis mujeres que aparecían como titulares, una de ellas la viuda de Joaquín Sedano) eran los siguientes: Félix García, Cornelio Brambila, Cesárea Brambila, Cipriano Ruelas, Ruperto Ruelas, Rafael Ruelas, Arcadio Brambila, Ladislao Brambila, Santiago Brambila, Ofelia Brambila, Eulalia Zandasari,



El 8 de noviembre del mismo año, se informó, mediante el telegrama 1654 lo siguiente:

[...] dióse posesión definitiva total por concepto de dotación de ejidos a poblado "Ayotitlán", Municipio de Tecolotlán, Jalisco, de 2,088 has afectándose fincas terrenos propiedad José Ma. García con 976 has temporal; hda. San Miguel fracción las atarjeas, propiedad Rafaela Anguiano viuda de Lepe con 672 has de las que 228 has son de temporal y 444 has agostadero cerril y hda. Ojo de Agua propiedad Banco Nacional de México con 440 has terrenos agostadero y cerril, sin incidentes. Nacionalidad propietarios mexicana (550/83).

La suma total era de 2088 hectáreas, para 157 ejidatarios y parcela escolar, así como los terrenos necesarios para cubrir las necesidades colectivas del vecindario. Rafael Rincón fue el representante agrario encargado de terminar la larga aventura. Por cierto, también miembros de la comunidad indígena recibieron dotación ejidal. Se nombró al Comisariado Ejidal y al Consejo de Vigilancia. En

---

Epifanio Santana, Dionisio Pérez, Salvador Plascencia, Salvador Santana, Cirilo Lepe, Leovigildo Santana, Andrés Guerrero, Ángel Pérez, Eduardo Plascencia, Fernando Plascencia, Ángel Plascencia, Tomás Ibarra, Emilio Santana, Agustín Hueso, Trinidad Hueso, Cesáreo Aviña, Pomposo Ruiz, Eulalio Ramírez, Paulino Pérez, Daniel Mendoza, Manuel, Gabriel, José Mendoza, Primitivo Ruelas, Guadalupe Ruelas, Juan Ruelas, Juan Ruelas, Pablo Ruiz, Eutiquio Ruiz, Cirilo Ruelas hijo, Jesús Ramírez, Cirilo Ruelas, Ismael Ruelas, Ángel Santana, Candelario Ruiz, Juan Ruiz, Ponciano Fuentes, Santos Puentes, Narcisa Santana, Gervasio Silva, Marcos Santana, Isidra Ortega, Cleofas Ortega, Candelario López, Doroteo y Jesús Santana, Jesús Santana, Juan Lepe, Cayetano Cortés y Esteban Santana, José, Jesús Juan Lepe, Dionisio Santana, Nepomuceno Caso, Pedro Caro, Manuel Morales, Clemente Santana, Justino Santana, Lucio, Camilo, Eutiquio y Manuel Brambila, Ascensión Ruiz, Abraham Ramírez, Pánfilo Ruiz, Filemón Ruiz, Cristina Ramírez, Idelisa Ruelas, Pedro Ramírez, Salvador Lepe, Andrés Zamora, Esteban Guerrero, Victoriano Guerrero, Vidal Ramírez, Félix Ramírez, Doroteo y Fidel Brambila, Basilio Monroy, Saturnino y Francisco Martínez, David Caro, Catarino y Herminio Santana, Encarnación Ruelas, Ciprino Ortega, Basilio Ortega, Carlos Ruelas, Trinidad Ruelas, Agustín Ruelas, Juan Martínez, Salvador Guijarro, Antonio Guijarro, Victoriano Muñoz, José Ramírez, Tranquilino Pérez, Hilario López, Santiago Vázquez, Ladislao López, Benito Pérez, Luciano Cortés, Manuel Cortés, Ponciano Martínez, Félix Ortega, Víctor Guzmán, Librado Guzmán, Isaac Quintero, Félix Ortega, Librado Núñez, Julián Ureña, Gregorio Ureña, Ildefonso Muñoz, Jesús Ruiz, Pioquinto Bracamontes, Andrés Quintero, Silvestre Guzmán, Lucas Guzmán, Agustín Guzmán, Benito Guzmán, Jesús Ortega, Froilán Ortega, Víctor Ortega, Miguel Escoto, Rodolfo y Vicente Ruelas, Jesús Ortega, Francisco Lomelí, Pedro Ortega, Juan Ortega, Pedro Mendoza, Pedro Medina, Salvador Santana, Dionisio Santana, Raymundo Santana, Francisco Santana, Lucio Santana, Clemente Lepe, Esteban Lepe, Gregorio López, José López, José de Jesús López J. Jesús Ramírez, Manuel Ramírez, Andrea Castro, Alañano Maldonado, Alfredo Brambila. 23 de julio de 1937.

el primero, fueron elegidos Félix Villalobos, Manuel Morales y Ladislao Brambila, presidente, secretario y tesorero propietarios, respectivamente; mientras que a Cesáreo Silva, Abel de León y Andrés Quintero, fueron sus suplentes. Para el Consejo de Vigilancia se nombró a Pedro Ortega, Jesús Morales y Cornelio Brambila como propietarios y a Porfirio Ruiz, Filemón Ruiz y Santiago Brambila como suplentes.

Con lo anterior, concluyó una etapa importante en el proceso de reparto agrario, pero, al mismo tiempo, se inició un periodo, lleno de problemas, rencillas y dificultades legales debido al sistema de propiedad colectivo apenas instaurado.

### *Los problemas del ejido y los ejidatarios*

Una vez que comenzó la posesión de los terrenos, hubo problemas y enfrentamientos entre vecinos y al interior de las comunidades agraria e indígena. El primer enfrentamiento fue porque al parecer los miembros del ejido estaban cortando la caña de la comunidad indígena y el comisariado ejidal recibió instrucciones para que esto no sucediera.

La respuesta de los ejidatarios fue inmediata. En cartas dirigidas a los ingenieros Victorino Zepeda y Rafael Ruiz, funcionarios de la Comunidad Agraria, la directiva del ejido definía su posición y hacía un breve bosquejo de las causas del conflicto. En relación con los terrenos plantados de caña, explicaba: "un simple solar y a costa del vecindario se puso en condiciones de cultivo y producto, una vez estando en buenas condiciones dicho solar, entonces hicieron división entre dichos indígenas [de la comunidad] y después se dividieron viendo las injusticias y se adhirieron —algunos de la comunidad indígena— con nosotros [...]" (550/ 98). No todos los de la comunidad indígena estaban en contra del ejido. En esa ocasión, se señalaba a tres familias que alegaban que los ejidatarios no tenían derecho del producto de ese terreno "y lo dejan para hacer función de San Bartolo que veneran y en gruesas de cuetes" (550/98), el cual nunca había sido propiedad de ningún individuo, había sido siempre para beneficio del pueblo y, según los ejidatarios, con [...] faenas y cuotas lo cercaron y comenzaron a trabajar y una vez estando en buenas condiciones comenzaron a decir que eran bienes de San Bartolo para poderse aprovechar de los productos y fueron desconociendo [algunos de la comunidad de indígenas] a los que les habían prestado su ayuda y su trabajo personal [...] son siete individuos los que mangonean dicha propiedad [...] (550/100).

A raíz de este conflicto, 14 miembros de la comunidad indígena solicitaron su ingreso al ejido. Las dificultades aumentaron y los enconos personales eran cada vez mayores. Fue necesaria la intervención de las autoridades municipales para resolver las diferencias, por lo menos en el aspecto legal. A las ocho de la noche del 27 de marzo de 1938, la mayoría de los habitantes de ambas comunidades se reunió en la escuela rural federal de la localidad. El presidente municipal, Francisco Partida, tomó la palabra y los invitó a lograr un acuerdo para que terminaran las dificultades, pues se trataba de diferencias entre proletarios. Después declaró abierta la reunión y concedió el uso de la palabra al presidente de la comunidad indígena, Jesús Ramírez, quien dijo que: "nunca había sido ni será simpatizador del agrarismo, que quiere la tierra para trabajarla libremente y sin que las autoridades agraria intervinieran" (550/102). Acerca del destino de los beneficios de los productos de la comunidad, manifestó que los utilizaban para reforzar los lienzos y en otros gastos.

El ambiente de la reunión se tornó cada vez más áspero. Molesto, tomó la palabra Arcadio Brambila de la comunidad indígena y dijo que no obstante que habían recibido tierras, de ellas sólo salían beneficiados Jesús Ramírez y Candelario Ruiz: "quienes destinaban parte de los fondos para la fiesta de un santo llamado San Bartolo, que se venera en este lugar" (550/102). Más molesto aún, Arcadio proponía: "a fin de que cesen estos disturbios [que] se haga una sola comunidad agraria", y que se nombrara presidente provisional a Luciano Cortés, en sustitución de Jesús Ramírez. La propuesta fue sometida a votación y la mayoría estuvo de acuerdo. Se firmó el acta correspondiente y así terminó el conflicto. Sin embargo, en los años cuarenta, Jesús Ramírez siguió como presidente de la comunidad indígena.

Otro problema que tuvo el ejido fue con la señora Librada Ruelas, quien reclamaba un terreno de 16 hectáreas en Rincón de Algodones, que los ejidatarios habían ocupado. La comunidad no quiso abandonar ese terreno hasta recibir en compensación otro del mismo tamaño.

Hubo después una fuerte división al interior del comisariado ejidal. El hecho que desencadenó el conflicto fue un robo perpetrado contra una persona que visitaba el poblado. Lo cometieron Aurelio López Caro, Pedro Ortega Hernández, Abel y Octaviano de León. Al parecer, el ilícito se había cometido para inculpar al comisariado ejidal y a la defensa rural. Al ser descubiertos, los asaltantes fueron sometidos a un proceso legal en Tecolotlán, mientras que la directiva del ejido pedía que fueran dados de baja de la comunidad agraria.

A causa de los supuestos malos manejos del dinero del ejido, se pidió a la oficina de promoción ejidal de Autlán, la remoción del presidente y secretario

del comisariado. Las irregularidades detectadas consistían en el manejo de la tesorería erróneo, ya que no habían utilizado los "talonarios para la expedición de recibos de venta de pastos, lo mismo por la venta de carbón y plátano, naranja, la otatera que anualmente se vende en \$150 no figuran en el corte de caja, no están comprobadas las salidas ni los viajes a la delegación —seis sí lo estaban" (550/142). En asamblea se decidió no exigir responsabilidades a los de la directiva ejidal, pues no contaban con la preparación necesaria para hacer esos trabajos administrativos, y que fueran perdonados. Sin embargo, el envío de la oficina de Autlán solicitó que se nombrara al nuevo comité; integrado entonces, por los suplentes respectivos.

Por lo anterior, se hizo un inventario de útiles y documentos del ejido; sólo había: el acta de posesión definitiva del ejido, el sello, un tintero, un legajo de archivo y una finca construida por los ejidatarios en los terrenos de la escuela rural federal. El corte de caja del 24 de julio de 1938 mostraba que a la tesorería entraron, por concepto de venta de pastos, 482.20 pesos; por venta de plátano, 15; y por la de carbón, 10. En el almacén se contaba con café con un valor de 45 pesos. Los gastos daban un total de 397.38 pesos, entre ellos por la posesión del ejido, lienzos, grapas y viajes a Guadalajara y Tecolotlán (550/144-146). En otro conflicto, los ejidatarios de Ojo de Agua amenazaron de muerte a los de Ayotitlán, pues no querían que utilizaran los terrenos de Las Plazuelas. También hubo dificultades con los de Palo Alto, que habían invadido una hectárea que no les correspondía. Asimismo, con los hacendados y pequeños propietarios afectados por el deslinde de los terrenos con Ruperto García; con Rafaela Anguiano, viuda de Lepe; con José María García; con los ejidatarios de San Rafael. El ingeniero encargado de los deslindes, Alfonso Guerrero, pidió protección de la fuerza federal para desempeñar su trabajo pues decía de la comunidad: "siempre se ha burlado de las órdenes del departamento agrario y han demostrado su rebeldía y últimamente [...] trataron de hacer uso de sus armas en una celada contra el suscrito [...]" (550/318). Por su parte, los ayotitlenses argumentaban que el ingeniero sólo había acarreado dificultades "a nuestra población, pues sin ton ni son, pretendió despojar de nuestras tierras, pues se ha conducido muy inversamente de cómo lo requieren sus funciones". El conflicto y motivó a que el comisariado ejidal enviara una carta al presidente de la república pidiendo se respetaran sus derechos de tierra (550/352/357).

Los problemas continuaron durante la década de los cuarenta: unos por las cañas, otros por el agua, las huertas, los terrenos, desacato de acuerdos, expulsión de miembros de la comunidad. En agosto de 1945, tuvo que intervenir el ejército para desalojar predios propiedad de Ramón Lepe que estaban ocupa-

dos por ejidatarios de Ayotitlán. El deslinde con los ejidatarios de san Rafael se dio hasta diciembre de 1956.

Del mismo modo se hizo evidente la incapacidad para cubrir las necesidades de sustento de la población. La brecha entre el precio del maíz y la de los artículos de consumo básico era amplia. En 1954, el kilogramo de maíz se vendía a 80 centavos, mientras que el arroz "sonora" costaba dos pesos, la sal a 40 centavos por kilogramo, siete pesos el kilogramo de lomo, a 5.50 la carnaza limpia y a 3.80 la carne con hueso; la de res a seis por kilogramo de carne pura, a 6.50 la de filete y a 2.80 la de retazo con hueso; el petróleo diáfano costaba 19 centavos por litro y el jabón de lavandería a 2.25 pesos por kilogramo.<sup>51</sup> Diez años más tarde, un grupo de 80 vecinos consideró que una ampliación de la dotación ejidal mejoraría su situación económica. En febrero de 1966 apareció en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* la solicitud de ampliación de tierras para la comunidad ejidal de Ayotitlán. Allí se decía que eran 80 vecinos de esa población los que carecían de parcela ejidal y que por ello era preciso una ampliación del ejido, además de que, en su opinión había terrenos que podían ser afectables. La solicitud la basaban en: "[su] deseo de poseer un pedazo de tierra que cultivar y que nos brinde los medios económicos necesarios para nuestro mejoramiento económico y poder dar a nuestros hijos una educación adecuada para que el día de mañana sean unos hombres de provecho para nuestro muy querido México" (551). La solicitud fue firmada tanto por el comisariado ejidal como por el comité de ampliación: Néstor Ruelas, Margarito Ramírez y Santiago Ortega; 82 firmas más y las del consejo de vigilancia, completaron el cuadro de rúbricas. A pesar de que los ejidatarios se oponían a la ampliación, pues argumentaban que no eran sino sus hijos quienes tenían derecho a las tierras, se autorizó la ampliación.<sup>52</sup> En el vecino ejido de Ojo de Agua, ocurrió algo similar, los campesinos solicitaron una ampliación ejidal, en los términos siguientes:

[...] cuando la miseria se cierne sobre nuestras cabezas, cuando el hambre nos muestra sus garras desnudas y espantosas [...] somos un puñado de infelices andrajosos encuerados que apiñonados en un puño por amar el terruño que nos vió nacer, resignados a la suerte que corra, esperamos el mañana por si clarease el sol [...] derramamos se nos tenga consideración

51. Archivo Municipal de Tecolotlán, Lista de precios de artículos de consumo popular en Tecolotlán en 1954.

52. Néstor Ruelas, entrevista.

[...] y que el supremo gobierno se digne mandar algún dependiente suyo, con el fin de que conozca el tristísimo estado de nuestro poblado y nos conceda una ampliación de tierras.<sup>53</sup>

Así, el reparto trajo beneficios palpables a un buen número de la población, pero no pareció ser suficiente para cubrir las necesidades de todos los pobladores. Las dificultades económicas persistieron, aunque, desde luego, ya no se vivía, en las extremas situaciones de pobreza de principios del siglo XX.

En Ayotitlán parecía que el ejido estaba destinado a acumular problemas. Año con año engrosaba la lista de dificultades; desde aquellas entre la comunidad agraria y la indígena, hasta las de expropietarios y otras comunidades ejidales, en su mayoría por cuestiones de deslindes injustificados.<sup>54</sup> Todavía en 1982, se presentaron denuncias de invasión, en las oficinas del presidente Miguel de la Madrid. El caso de la señora Rebeca Ruelas radicada en los Estados Unidos, de quien transcribimos íntegra una carta, es un ejemplo:

Modesto Ca. 29 de diciembre de 1982.

C. Presidente de la República.

Sr. Lic. Don Miguel de la Madrid:

Me dirijo a usted deseando alla pasado Feliz Navidad y un prospero año nuevo.

Sr. Presidente con todo respeto me dirijo a usted con carácter de queja o denuncia para decirle que en junio de 1981 la comunidad agraria de Ayotitlán, jalisco izo la tentativa de invadimos o afectarnos nuestra pequeña propiedad denominada el Rincón con una extensión o superficie de 15 ectareas y areas que desde mil ochocientos ya era pequeña propiedad de mis abuelos, ahora nuestra, está ubicada en Tamazulita, Jal Mpio de Tecolotlán, creo que es injusto que quieran invadir nuestra pequeña propiedad y además denuncio que la comunidad no necesita más tierras porque las que tienen no las trabajan hace alrededor de 7 8 años que quitaron en Tamazulita un potrero denominado las cañas y le quedaba porque había mucho cañaberales daba entre cien y doscientos toneladas de piloncillo anuales. Cosecharon el primer año porque cosecharon sin costo y al siguiente año lo convirtieron en

53. Castillo Girón, Víctor Manuel. *Op. cit.*, p.86.

54. El expediente del ejido de Ayotitlán, municipio de Tecolotlán, es el número 550-51 y está compuesto por más de 1000 fojas. Las que se refieren a problemas de deslinde e invasiones son la mayoría; otras son propias del proceso de reparto y unas cuantas se refieren a la ampliación ejidal solicitada. Se encuentra en el Registro Agrario Nacional, con sede en Guadalajara.

pastisales de animales y ahora se dedican a sembrar pedazos de maíz que la misma gente de Tamazulita a trabajado para aprovechar nomas recursos naturales, solo existe una parcela porque el señor que la trabaja desde ace 30 o 40 años se llama Nicanor Navarro la defendió casi con pistola en mano por que querian arrancarsela ahora es mediero de los ejidatarios y esto eno es calumnia ay tiene las pruebas en Tamazulita.

Ya por este mismo litigio nos dirigimos en dos ocasiones al C. Presidente de la República Lic. Don José López Portillo y algo adelantamos porque tuve el alto honor que me contestara y me mandara mis escrituras... ahora con todo respeto le ruego a usted urga a la dependencia de Guadalajara de pronto esto por terminada porque comole decía al ex presidente Lic Don Jose López Portillo que si no fuera mejor que lo que se ha gastado en este enojo o litigio se ubiera inbertido en fertilizar y trabajar la tierra tuvieramos varios años la cosecha financiada. Perdoneme la falta de ortografía como que no tuve escuela.

Dispenseme.

Atentamente.

Rebeca Ruelas de V. (551/290).

La carta fue recibida en la oficina de la secretaría particular de la presidencia de la república el 3 de enero de 1983 y en el archivo consultado, no hay copia de alguna respuesta.

### *El tiempo que acostumbra llegar tarde*

El presidente Carlos Salinas de Gortari caracterizó a su gobierno por la venta de empresas públicas. La lógica de su política económica implicó varias reformas constitucionales, entre ellas la del artículo 27, otrora orgullo de las conquistas revolucionarias y de la política agraria de diversos sexenios presidenciales, procedentes del mismo partido político.

El 26 de febrero de 1992 se publicó, en el *Diario Oficial de la Federación*, la Ley Agraria que reglamentaba las reformas, que en esa materia, había tenido el artículo 27 de la Constitución Política de México. Quizá lo más relevante de la reforma fue el proceso de titulación de las parcelas ejidales en favor de titulares particulares, es decir, cada ejidatario sería, en adelante, dueño de la parcela que ya poseía y la podría vender.

El procedimiento con el cual se operó la reforma constitucional tuvo como eje de acción el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede).

Después de que se hizo el trabajo correspondiente en el ejido de Ojo de Agua en el municipio de Tecolotlán, el programa llegó a Ayotitlán. Se les dijo a los ejidatarios que las reformas significaban que cada quien iba a ser dueño de las yuntas, las tierras laborables; mientras que el cerril seguiría como propiedad comunal. Aunque en realidad, también de éstas se hicieron escrituras. La mayoría de los ejidatarios vio la propuesta con buenos ojos. Después de tres reuniones, la mayoría firmó para arrancar con los trabajos del programa. El procedimiento de medición se hizo con desorden y algunos se quedaron sólo con lo que fueron a medir. A partir de la reforma constitucional y su ejecución, las tierras ejidales fueron parceladas y algunas cerriles ya son propiedad privada: "el que jodió, jodió, y el que no, se atarugó".<sup>55</sup> La tierra es: "un problema que nunca se va a acabar".<sup>56</sup> La reforma salinista al artículo 27 parece haber sido el epílogo tragicómico de una novela que se quedó en un cuento largo. El final de corte escatológico esperado fue fiel a su condición, nunca llegó: la felicidad que esperaba el campesino con la posesión de un pedazo de tierra desapareció, por lo menos en Ayotitlán y sus alrededores. ¿Qué falló?, ¿el ejido?, ¿las políticas gubernamentales corruptas de apoyo al campo? Hay varios puntos de vista. Lo cierto es que fueron miles los campesinos que tuvieron que salir de sus comunidades para buscar sustento para sus familias. Ahora son millones los mexicanos que trabajan en los fértiles, húmedos y altamente tecnologizados campos de Estados Unidos. ¿Por qué?

Durante la reforma salinista, el ejido de Ayotitlán compartió la suerte de cientos de ejidos en México. Crecía el subempleo y la migración, no como único factor, pero sí como un elemento importante. Hasta cierto punto, compartimos la opinión de que el ejido se presenta, "a primera vista, como un fracaso; sin embargo, ello no es del todo cierto. La movilidad social dentro y hacia fuera de la sociedad campesina no hubiera sido posible sin el ejido. Éste ha permitido el acceso de la niñez a la educación, a una habitación más decorosa y a una existencia más llevadera".<sup>57</sup>

55. Juan Mendoza Brambila, entrevista.

56. *Idem*.

57. Sánchez González, José. "El ejido jalisciense, problemas y perspectivas", en Alcántar Ferrer, Sergio y Enrique Sánchez Ruiz (comps.), *Desarrollo rural en Jalisco. Contradicciones y perspectivas*, El Colegio de Jalisco/Conacyt, Guadalajara, 1985, pp. 119-120.



## Los años que todavía se ven

### *Trabajo y migración*

La actividad laboral y fuente local de empleos hasta la década de los setenta del siglo XX, ha sido la agricultura: el cultivo del maíz, frijol, chile, caña de azúcar, garbanzo y árboles frutales como ciruelo, naranja, plátano y café. Sin embargo, los ingresos económicos obtenidos de estos productos han sido insuficientes para la manutención familiar y el ahorro que permitan adquirir mayores bienes y servicios y de mejor calidad. Así pues, otras actividades se han realizado para obtener mayores ingresos. A principios del siglo XX, algunos ayotitlenses vendían leña en Tecolotlán, y durante el periodo de cosecha, varios se iban a las haciendas de la costa de Colima a cortar coco. Otros se empleaban como peones en los trabajos de las haciendas cercanas a la población. Con el reparto agrario se consiguió una importante mejora en el nivel económico, a decir de los vecinos que han vivido antes y después del reparto,<sup>58</sup> aunque se tornó insuficiente al aumentar en cantidad y calidad las necesidades de la población. El número de habitantes pasó de 633 en 1935, a 1078 en 1960.

El empleo y el dinero nunca han sido abundantes en Ayotitlán. Durante el siglo XX, muchos vecinos del pueblo salieron a buscar trabajo a otros lugares; algunos a la costa de Colima, otros a Tampico y a Guadalajara. Más tarde, inició el éxodo a Estados Unidos.

Durante la segunda guerra mundial y hasta 1964, México firmó convenios con el vecino del norte para enviar trabajadores a los campos de aquel país. A los que fueron a trabajar se les llamó braceros. Los convenios establecieron el cruce legal, temporal y masculino de campesinos. Los que irían debían ser "hombres jóvenes de origen rural, con fortaleza y habilidades previas que le permitieran incorporarse de inmediato al quehacer agrícola".<sup>59</sup>

Por lo general en las presidencias municipales se realizaba un sorteo de donde salían los seleccionados para viajar. A pesar de que casi todos se fueron documentados, no faltaron los que cruzaron sin identificación. Cuando el con-

58. Es significativo el comentario que a propósito hace don Juan Martínez: "ya se encuentra todo en el pueblo, no como antes". De los ancianos entrevistados, la mayoría afirma una mejoría tras el reparto agrario, por lo menos ya tenían una fuente de ingreso familiar segura y, por un tiempo, suficiente.

59. Durand, Jorge. *Política, modelos y patrón migratorios*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 1998, p.26.

venio cesó a mediados de los sesenta, inició la etapa de los indocumentados. Aunque este periodo tuvo un convenio que permitió la naturalización de miles de mexicanos, apoyados en la ley Simpson-Rodino, no impidió el paso de más y más mexicanos sin documentos que a diario cruzaban la frontera sin permiso de los gringos.<sup>60</sup>

Algunos ayotitlenses tuvieron la experiencia de ir al norte desde antes de 1930, pero no era una opción generalizada. Después, algunos de los que primero viajaron al otro lado fueron Gil López, José Méndez, Santiago López, Francisco y Luciano Ramírez, Elpidio Guerrero y Daniel Mendoza. Cuentan que Goyo López y Gabriel Mendoza para poder pasar al otro lado se amarraron sus trapos a la cabeza y cruzaron el río Bravo. Algunos se fueron contratados por seis meses como braceros, otros fueron sin contrato. Cuando regresaban traían aparatos como radios pequeños, grafófonos y pantalones de mezclilla. Algunos no lograban pasar, y al regresar a Ayotitlán, tenían temor de entrar al pueblo. Una vez, a Andrés García no le fue muy bien y Juan Santana se lo encontró en Los Amiales, y le preguntó: "¿Cómo te fue?" Y Andrés respondió enojado: "¿Que cómo me fue? Pero, pendejo, todavía me estás viendo y me preguntas que cómo me fue".<sup>61</sup>

Se cuenta que los que fueron a Estados Unidos en los cincuenta, ya comenzaban a hacer dinero, pues algunos lograban ahorrar dos dólares diarios. Cuando se les acababa el dinero antes de cruzar la línea, se ponían a vender paletas en la frontera: "con vergüenza gritaban: ¡paletas!.. le sufrieron mucho para acomodarse, ahora ya no. Ya están las familias allá".<sup>62</sup> En opinión de Juan Santana, ya están mejor ahora los migrantes; antes mandaban cartas que decían: "estamos bien, trabajando, ganando poco [ahora, dice él] si malos se ponen, los aviones en un rato los cambian pa' ca".<sup>63</sup>

La migración a Estados Unidos se ha convertido en la fuente de empleo e ingresos que permite aliviar la precaria situación de las comunidades de la región. El éxodo hacia Estados Unidos comenzó a ser numeroso en la década de los cincuenta.<sup>64</sup> En esos años eran escogidos los que podían ir a trabajar allá; uno de los requisitos a cumplir, era la apariencia física del campesino, pues incluso revisaban que sus manos estuvieran callosas. En las dos décadas si-

60. *Ibidem*, p.27 y ss.

61. Juan Santana, entrevista.

62. *Idem*.

63. *Idem*.

64. *Cfr.* Castillo Girón, Víctor Manuel. *Op. cit.*

guientes aumentó el flujo de campesinos de la región tecolotlense; desde luego, sus actividades allá eran sobre todo agrícolas. Durante la década de los ochenta, aunque el flujo pareció incrementarse, la actividad laboral ya no sólo era agrícola sino que el sector industrial, tanto en el ramo textil como en el de la construcción y el sector servicios, comenzó a ocupar a los migrantes, quienes, además, ya tenían familia con quien llegar y comenzaron a conformar centros poblacionales de referencia: Salinas y Los Ángeles fueron puntos a donde gran parte de los ayotitlenses llegaron, y ahora son los asentamientos más numerosos.<sup>65</sup> Muchos de los ayotitlenses que allí residen se apoyaron en la Simpson-Rodino, que les permitió reunirse con sus familiares que no tenían documentos y que estaban en México.

A pesar de no contar con un censo exacto, se calcula que, en la actualidad casi la mitad de los ayotitlenses se encuentra en Estados Unidos.<sup>66</sup> El núcleo de mayor población se encuentra en Salinas, California, donde la mayoría se ocupan en trabajos agrícolas y de construcción; en Los Ángeles, trabajan en la industria tanto de maquinaria como textil; otros lugares donde también vive gente del pueblo son: Novato, Truckee, Waatsonville, Santa Cruz, Pescadero y Castroville; ahí se dedican sobre todo a labores agrícolas. En Sacramento, Lincoln, San José, Santa Ana, Wasco, Media Luna y Woodland sus actividades tienen que ver más con el sector de la construcción.<sup>67</sup> En Yakima, estado de Washington y en el estado de Nueva Jersey, hay paisanos dedicados a labores agrícolas, como la pizca de manzana y naranja.

Puesto que el número de oriundos de Ayotitlán en Estados Unidos es alto, se buscó una manera de convivir y obtener fondos a beneficio del pueblo en Jalisco; así nació la organización Latinos Unidos de América (LUDA) que en un principio congregó sólo gente de Ayotitlán; sin embargo, en la actualidad aglutina a miembros de otros lugares del estado de Jalisco. La organización tiene entre otros objetivos:

65. Uno de los estudios más completos acerca de la migración a Estados Unidos de pobladores de la región de Tecolotlán, es el que elaboró Víctor Manuel Castillo Girón y de él tomamos estos datos; sin embargo, en lo referente a cifras aún no se ha elaborado un estudio que permita contar con información precisa acerca de los volúmenes de migración, sus destinos, sus trabajos, etc. Castillo Girón estima que en las tres últimas décadas del siglo XX, alrededor de 21% de la población de esta región emigró a Estados Unidos.

66. Desconocemos si hay un censo exacto. Por la experiencia de haber convivido con ellos en Salinas y Los Ángeles, California, podemos decir que el número de familias establecidas en el norte rebasa las 100, sólo en esos dos lugares. Además hay jóvenes que viven en departamentos y trabajan entre ocho y diez meses para después regresar un tiempo a Ayotitlán.

67. Hilario López, entrevista.

[...] promover la conservación, rescate e investigación y documentación del Patrimonio Cultural, Artístico, Deportivo e Histórico en la república y en el extranjero [...] promover la educación para estudiantes que lo necesiten y lo merezcan por medio de becas en la república y en el extranjero [...] apoyar y organizar actividades tendientes a promover la creación y difusión de proyectos y normas que fomenten el mejoramiento ecológico [...]»<sup>68</sup>

El 28 de agosto de 1997, quedó constituida la primera directiva en México integrada por Roberto Pajarito Ravelero, Hilario López Ruelas, Timoteo Ruelas Robles como presidente, secretario y tesorero, de manera respectiva. El Comité de Vigilancia quedó integrado por Samuel Michel Álvarez, Alejandro Santana Landazmi y Ezequiel Santana Ruelas (representado por Eugenio Santana Brambila, que vive en Ayotitlán). En Estados Unidos hay también comités, que preside Hilario López.<sup>69</sup> De los ayotitlenses residentes en California, hay varios que han participado de manera activa en diversas luchas por el bienestar de los migrantes. Además del liderazgo que ha obtenido Hilario López al organizar a sus paisanos, destaca, también, Ángel Quintero:<sup>70</sup> Cuando tenía 15 años se fue a Estados Unidos, y comenzó a trabajar en Yuma. Como era muy chico lo deportaron a México, pero permaneció recio en la frontera. Cuando tenía 17 años pasó a Arizona y allí aprendió a manejar maquinaria agrícola. En ese entonces sus patrones tenían, en Yndio, California, la Asociación de agricultores, y trabajador que no les satisfacía lo deportaban. Los emigrantes comenzaron a reclamar derechos; él ya se había casado y fue a Arizona a operar maquinaria. Una noche llegaron a su casa unas personas, y le explicaron en inglés, que pertenecían a la United Farm Workers. En español le preguntaron que si conocía a César Chávez. Dijeron ser de la Unión de César Chávez y que querían saber si los empleados de la compañía donde él trabajaba querrían pertenecer al sindicato. En ese momento los trabajadores ganaban 2.50 dólares en Arizona mientras que los trabajadores de la misma empresa en California obtenían cuatro dólares más, porque ya estaban sindicalizados.

Con temor, Ángel firmó: "Mi ignorancia era tan grande que creía que si firmaba me iban a quitar los papeles, pero yo estaba cansado de cómo nos trataban. Los organizadores llegaban conmigo cada noche y yo los llevaba con

68. Escritura número 895, tomo segundo, libro primero, folio 2020, registrada ante el notario Público número uno de Tecolotlán, Jalisco.

69. *Idem*.

70. Todo relato acerca de sus actividades está basado en una entrevista a Ángel Quintero.

otros. Los indios difícilmente creían; los mexicanos tenían miedo y los negros fácilmente firmaban. Se sumaron al sindicato más o menos setenta trabajadores. Firmó la mayor parte."

Los citaron a una junta, para elegir representantes. Sus compañeros lo eligieron; la situación era incómoda, pues él tenía sus niños y vivía en una casa de la compañía. Pero se animó y le acompañó un hombre de color.

"Si tú haces ese viaje no quiero volver a verte aquí, agarras tu cheque y de ahí te vas", le dijo el supervisor cuando Ángel le avisó a lo que iba. Pero la gente de Chávez le dijo que no se creyera, pues si lo corrían les pondrían una demanda. Ángel relata:

Fui, llegamos a Yuma a un hotel lujoso. Estaban la compañía de un lado y nosotros de otro. Yo no sabía inglés, el hombre de color sí. Pero me preguntaban cosas en español. El supervisor dijo que a mí me iba bien, que ganaba 125 dólares por semana. El de la Unión me dijo: "Ángel, ¿es cierto?" "Sí", le dije. "¿Trabajas sábados y domingos?" "Sí". "¿Tienes vacaciones?" "No". Estuvimos allí dos días y no se firmó. "Tú vete y llega a trabajar", me dijeron. Cuando dejé la compañía para ir a lo del contrato yo tenía ocho años trabajando, yo sabía mucho de maquinaria, de manera que yo iba a ser como ayudante de supervisor. Cuando regresé, otro traía mi troquita. El supervisor me dijo que hiciera bordos con el tractor y me bajaron de puesto durante tres días.

Después hablaron de la oficina de César Chávez para informarle que la compañía había firmado el contrato, que ya estaban sindicalizados y que él sería el representante en el Valle. Lo enviaron a cursos de capacitación en derechos laborales a Florida. A los seis meses le dijeron que César Chávez quería que se fuera a trabajar de planta con el sindicato, "que dejes el campo y que te vengas", le dijeron. Ángel recuerda: "Yo no tenía mucha confianza en mí mismo para entrar en eso. En ese tiempo, un mexicano de nombre Miguel Figueroa [trabajador en una administración de correos] me dijo: 'Mira, Quintero, no te rebajes, vete con ellos, vas a aprender mucho, como si fueras al mejor colegio, porque César quiere que ustedes se superen'."

El 5 de mayo dio un discurso en el que señalaba, en torno a esa fecha, que ya se había hecho una tradición celebrarlo en Estados Unidos, pero que constituía una ironía que no se celebrara el 1 de mayo, día del trabajo. A partir de entonces, trabajó de lleno en la United Farm Workers. Siguiendo con el relato, cuenta Ángel su experiencia:

Empecé en el Valle Imperial con mi camioneta. En la mañana llegaba a la oficina, preguntaba qué iba a hacer y me iba a visitar a los ranchos. Ya teníamos representantes y, si había problemas, yo los escribía y hacíamos juntas para discutir el problema. Así anduve como un año. Al año me dieron una oficina en la ciudad de Brolley, en la Casa de la Amistad. Yo me encargaba de 750 trabajadores. En Calexico iban a mandar al director a Florida y yo me fui a ocupar su cargo, la dirección de Calexico. Me daba miedo porque allí hay muchos trabajadores sindicalizados en Mexicali que sabían más que yo. Pero los problemas se enfrentaban, ya teníamos un departamento legal para atender las necesidades sociales de los sindicalizados. Ellos no hacían nada sin consultarme. Aunque ellos eran los capacitados. Había violencia, yo representaba la no violencia, pero había grupos violentos contra los esquirols. Pero los periódicos gringos nos decían "agitadores profesionales", "paracriminales". Me quemaron mi camioneta y luego pusieron una bomba en mi oficina y cuando me hablaron, ya ardía todo aunque los archivos resguardados en cajas de metal no se quemaron. Otra noche quemaron 12 camiones y le echaron la culpa a gente nuestra, porque el contratista estaba rompiendo la huelga y le quemaron los camiones.

Por presiones familiares y de salud, Ángel le dijo a César que tendría que dejarlo y él le contestó que lo comprendía, y añadió: "Los que comenzamos en los sesentas, ya casi ninguno tenemos familia. Tú ya aprendiste cosas y puedes hacer trabajos buenos". Lo recomendó para un trabajo, comenzó a trabajar en el condado de Los Ángeles distribuyendo cupones para la gente que no tenía dinero. Allí comenzó a ir a la escuela, tenía 28 años. En la noche iba a la escuela y en la mañana al trabajo de contabilidad que tuvo. Pronto fue gerente y se encargó de controlar unos 100,000 dólares diarios.

En su negocio de contabilidad alcanzó una cartera de 2,300 clientes. Después de nueve años dejó ese trabajo y se marchó de Estados Unidos. Se mudó a Guadalajara porque tenía casas allí: "pero me sentí solo, entonces recordé que nací en Ayotitlán y me vine, aunque ya sin familia". Cuenta que en Estados Unidos algunos paisanos que llegaron a su oficina le decían: "No lo podemos creer, ¿cómo le hiciste para tener una oficina y dirigirla hasta con cinco secretarías si yo te conocí yendo al ote en una burra?"

La experiencia que Ángel adquirió en la organización que dirigía César Chávez fue reveladora. En su opinión "organizar a la gente es más fácil con gente del mismo pueblo porque ya se conocen". Con tristeza recuerda lo difícil que fue para su generación tener acceso a niveles medios de educación. Ante

esa situación lanza una pregunta: "¿Cómo podían [nuestros padres] darnos educación si apenas nos podían dar de comer?"

Así pues, a través de diversos medios los hijos ausentes han colaborado con su comunidad; por conducto de LUDA, el apoyo se ha vuelto considerable en Ayotitlán. En obras como el templo, la unidad deportiva y la plaza, los migrantes han concretado sus envíos económicos con generosidad.

Pero no sólo a Estados Unidos han emigrado ayotitlenses; se han ido en busca de mejores condiciones de vida también a lugares del interior de México. Entre las poblaciones que destacan por el número de residentes encontramos a Cualata, Colomos y San Buenaventura, en Colima; en su mayoría, se establecieron en época del reparto agrario, allí pudieron obtener parcelas. En Jalisco, en Cihuatlán, Guadalajara, El Grullo, Unión de Tula, Resolana, Lagunilla, Casimiro Castillo y Ameca.

A finales del siglo XX, el maíz siguió siendo el principal cultivo, así como el oteate el auxiliar de más tradición. Sin embargo, se ha notado una diversificación en las fuentes de ingreso. Por un lado, en el trabajo en Estados Unidos donde muchos se ocupan, y también se observa esa pluralidad en los empleos en el pueblo: una decena de vecinos se han dedicado a la engorda de ganado bovino y porcino. El pequeño comercio también ocupa un lugar importante en el empleo e ingreso ayotitlenses; en 1997 había 17 tiendas de abarrotes, dos taquerías, una fonda, una tortillería, dos molinos de nixtamal, dos carnicerías y cinco pollerías. Por otro lado, en el magisterio más de 30 ayotitlenses encontraron su área de trabajo. Ellos salieron a estudiar a las normales de Ciudad Guzmán y Ocotlán; ahora casi todos trabajan cerca del pueblo y es notoria su influencia en el ámbito político y educativo de la población. Una actividad que en los últimos años se ha convertido en un empleo remunerado, sobre todo para los jóvenes, es la música. En 1997, había dos grupos musicales, dos mariachis y tres bandas. En la música decenas de jóvenes han podido obtener ingresos y colaborar a la economía familiar. Ese mismo año, el pueblo contaba con 19 albañiles, un carpintero, cuatro electricistas, seis fontaneros, dos herreros y tres mecánicos.<sup>71</sup>

Al campo, le espera un futuro poco promisorio en las actuales condiciones de capitalización. Quizá por eso algunos exejidatarios estén tentados a vender sus tierras y otros ya las rentan. Si juzgamos por lo que se cuenta del origen del dinero para la construcción de nuevas casas y obras sociales, la mayor cantidad

---

71. Información recopilada por Martín Santana y Edgar Salinas en septiembre de 1997.

de recursos es la que se obtiene por el trabajo en Estados Unidos. Este factor, aunado al establecimiento de una comunidad familiar receptora en aquel país, hace que la emigración al norte sea esperanza, por lo menos a mediano plazo, para obtener los ingresos suficientes para el grueso de la población.<sup>72</sup>

*Cada vez menos en el pueblo*<sup>73</sup>

Ayotitlán inició el siglo XX con 495 habitantes y durante cuatro décadas el crecimiento fue mínimo, en 1940 había 686. En 1970 el pueblo contaba con 1,163 habitantes. Sin embargo, a partir de entonces, el número se ha estabilizado e incluso muestra una tendencia a decrecer. En 1975 había 1,257 personas y, según el conteo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de 1995, el pueblo contaba con 1,239 individuos, esto es, 18 menos que en 1975. ¿Qué ha pasado? ¿Quién ocupa las 418 casas que en 1997 estaban conectadas a la red de agua potable?

En 1975 había en el pueblo 630 mujeres y 627 hombres, en 1980 se contaron 689 mujeres y 585 hombres. 59 mujeres más en cinco años, pero 42 hombres menos. Mientras que la población femenina creció un poco, la masculina comenzó a disminuir. A principios de los ochenta, el "quinto patio" de la Almonte street, en East Salinas, comenzó a fungir como el corazón de la red de contacto y alojamiento que los ayotitlenses conformaron en aquella ciudad californiana. Allí llegaban y de allí salían a buscar trabajo. Tanto las estadísticas como las cientos de fotos que tapizan las paredes de las casas del pueblo, evidencian el decrecimiento poblacional.

*Primaria, secundaria por cooperación y telesecundaria*

Al iniciar el siglo XX, el municipio de Tecolotlán contaba con dos escuelas de instrucción primaria en la cabecera municipal, a las que asistían 248 alumnos;

---

72. Hace falta realizar un estudio riguroso sobre el fenómeno de la migración en Ayotitlán. Una pequeña investigación elaborada por alumnos de la carrera de sociología de la Universidad de Guadalajara, mostró que el primer factor que orilla a nuestros paisanos a emigrar es económico (la pobreza). El grueso de los recursos obtenidos sigue siendo usado para satisfacer necesidades básicas de las familias, sin que aún llegue a pesar, por ejemplo, en la capitalización del campo, ya sea en obras hidráulicas o técnico-ganaderas. También el pequeño comercio se ha visto dinamizado con los dólares de los hijos ausentes.

73. En el anexo presentamos las fuentes.



en Ojo de Agua había otra con 35 alumnos; en San Buenaventura una con 80 alumnos y, otra en Tamazula con 110. En 1908, los responsables de las escuelas se quejaban de la inasistencia generalizada. En Ojo de Agua, por ejemplo, muchas veces sólo asistían dos niños y cinco niñas.<sup>74</sup>

El 30 de abril de 1909,<sup>75</sup> se levantó un censo en Ayotitlán, La Joya y El Ranchito, para conocer el número de infantes en edad escolar y, si éste era suficiente, abrir una escuela en la comunidad. En la lista se anotó el nombre del padre de familia (en algunos casos de la madre) y el número de hijos que podría ir a la escuela. El registro contó a 77 niños y a 72 niñas en edad escolar. A pesar de que el número de infantes era más que suficiente para abrir una escuela, ésta no se instaló.

En el informe de la Junta de Instrucción Primaria de 1912,<sup>76</sup> se registra una escuela en Ayotitlán. Se trataba de una pequeña escuela particular católica, donde se enseñaba a escribir, a leer, y operaciones aritméticas elementales; a las mujeres se les daban, además, clases de costura, bordado y elaboración de colchas. El registro es del 29 de enero de 1912. A las clases que se impartían en esta escuela, sólo iban aquellos niños y niñas que podían pagar las cuotas, pues no era gratuita. Al parecer, se pagaba un centavo diario por persona. Allí utilizaban pizarrines para escribir, y borraban con saliva lo escrito.

Durante la década de 1910 a 1920, no se construyó ninguna escuela oficial. Las clases seguían siendo particulares. El primer registro de una escuela oficial es del 15 de julio de 1926. Se trata de un recado que envió Ma. Refugio Aguilar, directora de la escuela, al presidente municipal en el que decía: "el edificio que ocupa la escuela de este lugar, necesita dos ventanas porque está muy escasa de luz". La maestra Aguilar tuvo un conflicto con la comunidad ese mismo año, debido a que no había ni local ni casa para ella en la comunidad. Escribió de nuevo al presidente municipal y aclaró lo siguiente: "[la] permanencia en este lugar me es muy difícil porque los vecinos se niegan a dar toda clase de garantías. Me quitaron el local y la casa habitación y me encuentro sin ningún abrigo, el sacerdote de Tamazulita ordenó a los vecinos que no me admitieran en sus casas porque sirvo al gobierno".<sup>77</sup>

74. Archivo Municipal de Tecolotlán, documentos de la Junta de Vigilancia de Instrucción Primaria, 1908.

75. *Ibidem*, 1909.

76. Archivo Municipal de Tecolotlán, año 1912.

77. Archivo Municipal de Tecolotlán, año 1926.

Este recado lo envió el 15 de septiembre de 1926. Ante esta acusación, los del pueblo respondieron al presidente municipal que:

[...] no es cierto que los vecinos de este hayan dicho a la directora Ma. del Refugio Aguilar, que el padre de Tamazula nos prohibía darle garantías, pues en asuntos oficiales no tiene nada que ver dicho sacerdote, ni nunca se opone a asuntos ajenos [...] no nos conviene esa señora directora por su comportamientos son malos e inaguantables, como lo podemos probar. Firma: Cirilo Lepe, comisario de Policía el 17 de septiembre de 1926.

Durante el conflicto cristero, se sabe de las dificultades que encontraron una gran cantidad de profesores para ejercer su labor, debido a la oposición de la gente, azuzada por los sacerdotes. A pesar de que el comisariado negó que el sacerdote estuviera haciendo labor en contra de la profesora, el beato José María Robles escribió al iniciar el año de 1927 lo siguiente: "En la Vicaría de Tamazulita no hay Escuelas Oficiales. En Ayotitlán y San Buenaventura, mediante riguroso boycott fueron expulsadas las maestras oficiales. Sólo en Quila, rancho agrarista, difícil sobremanera, hace su agosto la escuela oficial".<sup>78</sup>

En ese tiempo, en la parroquia de Tecolotlán, se intensificaron las acciones orientadas a disminuir la influencia e incluso la existencia de aquellas escuelas. A ellas asistían los hijos de los agraristas y algunos protestantes; cabe mencionar, que la maestra Luisa Ortega fue excomulgada.<sup>79</sup> De manera que, en los enfrentamientos entre algunos profesores y parte de la población en Ayotitlán, la influencia de los sacerdotes pesó en el rumbo de la educación. El 30 de octubre de 1930 se hizo cargo de la dirección de la escuela rudimental mixta, Baudelio Espinosa. En aquel tiempo, para enseñar a leer, los maestros hacían uso del silabario, y de memoria los niños cantaban: "bala-bala-vete-vete-viti-viti-bota-bota...". Les dejaban ensayar esos de tarea, cuando no la hacían los castigaban: piedras en las manos por un ratito, tirones de oídos o fajazos. Les decían que el silabario era para destrabar la lengua. Con la maestra Catalina, a mediados de los años treinta, iniciaron los festivales para la madre.<sup>80</sup> También les enseñaban el canto de los agraristas. De esa canción, Andrea Santana recuerda lo siguiente:

78. Camacho, Ramiro. *Op. cit.*, p.306.

79. *Ibidem*, pp. 305-307.

80. Andrea Santana, entrevista.

Voy a empezar a contarles  
la canción del agrarista,  
les diré muchas verdades  
señores capitalistas.  
Voy a cantarles a los pobres  
que en el campo trabajamos  
a los que con tanto sudor  
nuestras tierras cultivamos.  
Allá buscando por nuestro anhelo  
murieron muchos hermanos  
que Dios los tenga en el cielo.  
Marchemos agraristas  
a los campos a sembrar,  
la semilla del progreso  
marchemos siempre unidos  
sin tropiezos  
laborando por la paz de la nación.  
No queremos ya  
más luchas entre hermanos,  
olvidemos los rencores compañeros,  
que se llenen de trigo los graneros  
y que surja nuestra amada redención.

Desde su creación y hasta 1965, el nombre que llevó el plantel escolar fue Lic. Esteban García de Alba. Cuando era director de la escuela el profesor Salvador Canales cambió de nombre, que desde entonces es 5 de Mayo, aunque el edificio era el mismo. Esa construcción se encontraba bastante dañada desde 1952, cuando se pidió ayuda para la reparación completa del edificio.

Una vez que el profesor Canales dejó el puesto de director, en 1972, la profesora Irma González de León, asumió esta tarea; en ese año la escuela contaba con siete grupos atendidos por dos profesores y cinco profesoras en siete aulas. El cambio de director disgustó a la mayoría de los padres de familia, pues apreciaban la labor social que había realizado el profesor Canales. Sin duda, lo anterior condicionó el trabajo de la nueva directora, quien tuvo que enfrentarse a la resistencia de algunos padres de familia que evitaron la campaña de alfabetización de ese año, y al apoyo nulo del vecindario. Sin embargo, la maestra Irma fue la encargada de proyectar la construcción de diez aulas más

para la escuela, ya que en el ciclo 1971-1972 estaban inscritos 295 alumnos, es decir, había un promedio de 43 alumnos por salón.<sup>81</sup>

En 1973 se iniciaron las gestiones para la construcción de las nuevas instalaciones, según lo planeado por la profesora Irma en su plan mínimo de trabajo para el ciclo escolar 1973-1974. En esa época, todavía se creía que los diputados o candidatos a diputados tenían la capacidad de ejecución de obras. La legislación, o en todo caso, la gestión más propia de los diputados se confundía con la ejecución; así, durante su recorrido de campaña para la diputación del distrito XVI, el licenciado Ismael Orozco Loreto, recibió una solicitud de parte del vecindario de Ayotitlán, en la que se le pedía: "[...] la programación de la construcción de una escuela de organización completa ya que el edificio actual no es suficiente y además los existentes se encuentran en pésimas condiciones. Para esta obra hago de su conocimiento que ya tenemos todos los materiales necesarios, excepto el cemento, por lo que insistimos en que se abra el programa lo antes posible".

El documento lo firmó Benito Guzmán, entonces presidente del Comité ejidal.

Durante los últimos meses de 1973 y los primeros de 1974, se organizaron kermeses, rifas y cooperaciones para la construcción de la nueva escuela. En el primer semestre de 1974, con la colaboración del vecindario y el apoyo del Comité Administrativo del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), se construyeron siete nuevas aulas y se repararon dos de las antiguas. En junio de 1974, el inventario elaborado por el nuevo director, Agustín Ramírez Arriola, incluía entre otras cosas: "2 edificios con catorce aulas, una casa para el maestro, cinco sanitarios, cuatro hectáreas de parcela escolar, 325 mesabancos, once pizarrones, un tocadiscos, cien tejas de concreto, diez metros de ladrillo mosaico y diez tablas [...]"<sup>82</sup>

Para el siguiente ciclo escolar, los niños se repartieron en los dos planteles escolares. El más nuevo no contó con energía eléctrica hasta 1976. En mayo de ese año, Agustín Ramírez, director de la escuela, solicitó la intervención de José Guadalupe Zuno Arce, vocal ejecutivo de la Comisión del Sur, para que se introdujera energía en la nueva escuela. Un beneficio adicional que se esperaba con la introducción de ese servicio, era poder echar a funcionar el "aparato de cine" que el mismo vocal había enviado para la comunidad ayotitlense.

Recurrir al vocal era un recurso que facilitaba la obtención de servicios. La Comisión había nacido a raíz de la división administrativa por regiones que el

81. Archivo de la Escuela Primaria 5 de Mayo.

82. *Idem.*

gobierno del estado había hecho en 1965. En el sur de Jalisco, ésta respondía a la necesidad que planteaban las precarias condiciones de desarrollo en que se encontraba esta zona del estado. En un principio, a falta de recursos suficientes, la Comisión del Sur se dedicó a "promover, organizar y sobre todo coordinar programas de infraestructura económica y social que hubieran sido aprobadas de antemano por el Gobierno Federal en esa región [...] se logró que se construyeran nuevos caminos, pequeñas aulas primarias y algunos centros de salud [...]"<sup>83</sup>

La Comisión del Sur tuvo relevancia en la educación y en la gestión ante la Comisión Federal de Electricidad, como un canal importante para lograr que se abrieran apoyos a la comunidades; a través de ella, se facilitó la obtención de servicios como energía eléctrica para la escuela, el arreglo de la brecha a Tamazulita, la ampliación de la red de agua potable, la reparación de la casa del maestro, y los buenos ratos que hizo pasar el "aparato de cine", a pesar de las advertencias que había hecho el padre para ver las películas.<sup>84</sup>

En septiembre de 1974, encabezados por el director de la Primaria, el profesor Agustín Ramírez, se formó un primer grupo para constituir la Escuela Secundaria por cooperación que llevó el nombre de Emiliano Zapata. Se logró reunir un grupo de 47 alumnos; cuatro de Tamazulita, uno de Villegas y uno de Los Pozos. Casi la mitad del grupo eran mujeres. En la actualidad de esta generación, 13 son profesores, uno es ingeniero agrónomo y otro es contador privado.<sup>85</sup>

La Secundaria tuvo sus instalaciones en la "escuela vieja". En los primeros años había alumnos que tenían hasta cuatro años de haber terminado la primaria. En ese tiempo se construyó la cancha de voleibol. El penúltimo y último director de esa escuela fueron dos ayotitlenses: Hilario Ruelas y J. Santos Santana, respectivamente. En el ciclo 1987-1988 funcionaron tanto la secundaria como la nueva escuela del lugar: la telesecundaria.<sup>86</sup>

Las instalaciones comenzaron a construirse un año después de que las clases habían iniciado en la escuela vieja. El primer grupo fue de 64 alumnos; el responsable era el profesor Víctor Manuel Santana. Unos meses después llegó

83. Alcántara Ferrer, Sergio. *Industrias colectivas del pueblo. Un estudio de caso sobre industrialización rural en el Sur de Jalisco*, El Colegio de México, México, 1979, p.24.

84. Archivo Escuela Primaria 5 de Mayo, 1975-1976.

85. Hilario Ruelas, entrevista.

86. Información proporcionada por Hilario Ruelas.

para incorporarse al plantel Pedro Macías. Al principio mucha gente creyó que los certificados de estudios no serían reconocidos, de manera que la participación del vecindario en la construcción de las instalaciones fue escasa. Los 2,500 metros cuadrados de construcción que albergan cinco aulas, un taller, un laboratorio, dos bodegas, una sala para la dirección y los baños, se realizaron a través del CAPFCE. Esta escuela ha sido motivo de orgullo para la comunidad, pues en los concursos regionales de aprovechamiento académico y de música, los alumnos han obtenido resultados sobresalientes.<sup>87</sup>

De los habitantes que en 1995 eran mayores de 15 años, 747 eran alfabetas y 84 no sabían leer ni escribir. De los niños entre 6 y 14 años, 626 sabían leer y escribir, mientras que 25 no sabían.<sup>88</sup> Los jóvenes que han terminado la telesecundaria y que pueden continuar sus estudios, por lo general, lo han hecho en la Escuela Preparatoria de la Universidad de Guadalajara, ubicada en Tecolotlán. De los ayotiltenses que habitan en México y que han obtenido algún título profesional, la mayoría, poco más de 30, son profesores de educación primaria y algunas de educación preescolar; hay un ingeniero agrónomo, un médico, y un licenciado en ciencias de la educación. De los jóvenes que residen en Estados Unidos, varios han hecho estudios superiores, algunos en universidades privadas como Standford y Santa Clara y otros en los campus de Santa Cruz y Los Ángeles de la Universidad de California. Administración, historia, derecho, danza y educación, son algunas de sus áreas de estudio. Varios trabajan en las escuelas donde muchos de los niños descendientes de ayotiltenses estudian, sobre todo, en Salinas, California, donde en la Alisal Elementary School y en la Alisal High School se encuentran tanto alumnos como profesores de sangre que corre desde Ayotitlán. Es interesante notar que las facilidades de estudios de nivel medio superior y superior son mayores para los que se encuentran en Estados Unidos, sobre todo para aquellos cuyas familias ya residen en ese país.

### **La urbanización y los servicios públicos**

Desde su emplazamiento en el lugar actual, Ayotitlán ha modificado varias veces su centro. El primero, de influencia española, estaba localizado al sureste del

87. Víctor Manuel Santana, entrevista.

88. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. *Censo 1995. Resultados definitivos*, INEGI, Aguascalientes, 1996.

actual. Allí se encontraba la capilla, de la que ahora sólo quedan las ruinas de su campanario. De frente a la puerta de esa capilla, el hospital y cárcel se encontraban a la derecha, separados de la construcción eclesial por una calle que corría de norte a sur. Las casas se situaron en torno a este núcleo de construcciones comunitarias.

La edificación de casas se fue corriendo hacia el sureste en los siglos coloniales. Hoy día sólo queda el recuerdo y, por las escasas ruinas, la suposición de aquel caserío. A principios del siglo XX, el crecimiento poblacional paulatino motivado por la inmigración de gente de la región de Tepatlilán, el caserío se amplió hacia el noreste del antiguo centro. El catalizador principal de la construcción de casas en dirección del cerro del calvario, fue la caída de la antigua capilla y la construcción de la nueva donde ahora es el centro de la población.

Para los primeros años de la década de los treinta, la nueva capilla ya estaba en uso. Se encontraba en un gran solar, protegido por una pequeña barda pintada de blanco. En esa década, se construyó la primera aula de la escuela vieja, de manera que el nuevo núcleo de la población se fue delineando con mayor claridad. En 1935, el topógrafo Barreda, además de realizar su trabajo de las cuestiones ejidales, organizó otra serie de actividades, según él mismo lo consigna en el informe que envió a las autoridades agrarias:

En pro del comité cultural recientemente organizado en esa delegación obligué, aunque algo tarde, a que se conmemorara el aniversario de nuestra independencia con un sencillo festival en el que cooperó eficazmente la maestra rural de la localidad, además el día 22 de septiembre marqué el trazo de la plaza de armas así como el del teatro al aire libre y campo deportivo, habiendo clavado las primeras estacas las principales autoridades de la localidad. Los alumnos de la escuela rural son los encargados de mantener y arreglar el jardín que constituye la plaza de armas, trabajo que ya han empezado.<sup>89</sup>

Con estas obras y la afluencia de nuevos vecinos, la población creció en número, extensión y actividades. En 1966, llegó el profesor Salvador Canales Núñez,<sup>90</sup> nuevo director de la escuela 5 de Mayo. Él se sumó a los seis maestros que en

89. Informe en el expediente del ejido de Ayotitlán.

90. Los siguientes párrafos están basados en una entrevista a Salvador Canales.

ese año laboraban en la primaria del pueblo. Para entonces, había dos salones y se impartían clases por la mañana y por la tarde. Pronto constató el bajo nivel escolar entre la población y tomó el liderazgo no sólo de la escuela sino de las iniciativas para el mejoramiento urbano del lugar, que estaba lleno de casas dispersas de adobe y teja y con tapancos para guardar sus cosechas de maíz y frijol, algunas de ellas con corredores de ladrillo, todas iluminadas con "aparatos" y velas por la noche. La única calle bien definida en esos años era la que se conoce actualmente como Constitución.

En 1967 el profesor Canales habló con personal de la Comisión Federal de Electricidad para preguntar acerca de las condiciones para introducir la electricidad. Después citó a una reunión al vecindario y planteó la necesidad de energía y la manera en que podía accederse a la electrificación del pueblo. En la Comisión le pedían 200,000 pesos por los trabajos. La misma noche de la reunión con los vecinos, se recaudaron 100,000 pesos. Por las tardes que siguieron a esa reunión, el profesor Canales reunió el dinero que faltaba. Visitaba casa por casa en un caballo color tordillo que le había prestado Antonio Santana. Los trabajos del cableado duraron casi siete meses. La inauguración oficial del servicio eléctrico se hizo el mismo día en que, de manera oficial también, se entregó la construcción de aulas para la escuela. Abelino Aguirre de la Cerda, entonces director general de Educación en Jalisco, fue el encargado de inaugurar las dos obras.

Para el día de la inauguración se preparó una gran fiesta: comida, bailables, poesías y hasta chistes. Para el acto festivo se preparó un estrado de madera para las autoridades y los invitados especiales. Al momento en que ellos subían, el estrado se desplomó: nadie contuvo la risa. Una vez que la gente se calmó, se levantó el tablado para que los visitantes pudieran disfrutar del festival.

La experiencia de unión y colaboración comunitaria que se tuvo con la electrificación, motivó a todos a seguir trabajando para bien del pueblo. En la siguiente reunión se acordó ampliar los callejones para convertirlos en calles y empedrarlas. Las calles Constitución e Independencia fueron las primera en ser empedradas; la gente iba a juntar la piedra a los potreros, y los alumnos de la escuela se encargaron de juntar la piedra que se empleó para las calles que la rodeaban. Antes de salir al recreo, los niños iban al río; su tarea consistía en traer siete piedras cada uno. El trabajo de empedrado estuvo dirigido por Pedro Ramírez Vázquez, albañil de Cocula. Había una máquina aplanadora y un camión de volteo.

Para el trazo de las calles, se formó una cuadrilla con los niños más grandes de la escuela. El profesor Canales dibujaba y los niños quitaban postes de



alambrado para dejar libre el trazo. Prácticamente se siguió el trazo de los callejones. Los niños de la cuadrilla recibieron un pago, gracias a la cooperación de la gente. El trazo de las nuevas calles afectó algunas propiedades, lo que motivó el descontento de varios vecinos durante el tiempo que duraron los trabajos. Entre quienes resultaron afectados con la apertura se encontraban: Secundino Puentes, Ismael Ruelas, Jovita Castañeda, Emilio Santana, Luis Santana, Juan Santana, Justo Santana, Cecilio Ruelas, Consuelo López, Raymundo Santana, Félix Martínez, Lucas Guzmán, Heliodoro Puentes, Salvador Santana, José Guadalupe Rodríguez, Máximo Guzmán, Ignacio Guerrero, Francisco Ruelas, Agustín Brambila, Zenaida Hueso, Timoteo Ruelas, Basilio Ortega, Eugenio Pérez e Irene Pérez.<sup>91</sup>

En 1969, los vecinos decidieron iniciar los trabajos de construcción de la plaza. El terreno donde se pretendía construir era propiedad de Jesús Cisneros. El valuó su predio en 12,500 pesos, que le fueron pagados el 27 de diciembre de 1969.<sup>92</sup> Cada responsable de familia aportó 100 pesos. Para la construcción de la plaza se pidió dinero a los "norteños". El profesor Canales recuerda que le decía a Trinidad Ortega: "Oye, Trini, tú vienes de allá, vale, coopera", y nunca se negó.<sup>93</sup>

La plaza se construyó poco a poco, durante más de tres años. El piso y el quiosco se hicieron con dinero estatal. En 1972, el gobierno del estado aportó 30,000 pesos para continuar la obra de la plaza.<sup>94</sup> Los vecinos colaboraron con faenas y cooperaciones.

Durante los primeros años de la década de los setenta hubo mucha actividad en Ayotitlán en lo que se refiere a solicitud y construcción de obras de servicio comunitario. En 1973, el comisario indicó al municipio que la comunidad tenía más de 1,300 habitantes, de manera que el servicio telefónico era una apremiante necesidad. Se decía allí que la comunidad contaba ya con agua potable, puesta en servicio ese mismo año, pero que se requería el drenaje. Señaló la necesidad de construir un camino adecuado entre Ayotitlán y Tamazulita, y se urgía a algunos propietarios facilitasen el trazo del camino.<sup>95</sup> Ese mismo año, un enviado de la Comisión del Sur asistió a la localidad para comenzar los trabajos de construcción de una "casa de salud".<sup>96</sup>

91. Archivo Municipal de Tecolotlán, 1973.

92. Recibo, archivo personal de Agustín Canales.

93. Agustín Canales, entrevista.

94. Agustín Canales, archivo personal.

95. Archivo Municipal de Tecolotlán, 1973.

96. *Idem*, oficio 564, de julio.

*Juegos, fiestas, tradiciones y la danza*

Antes de la televisión, de los videos, del nintendo, de los juguetes de metal, de las muñecas carísimas, de todas las diversiones infantiles modernas, los ancianos de Ayotitlán y muchos de los que ya no caminan por aquí, jugaban de otra manera, y también se divertían mucho. Lo mismo pasaba con los jóvenes y algunas personas de más edad: antes del balón, de las cervecerías, de los estéreos y los bailes en todos los pueblos, las diversiones más comunes eran más sencillas, pero muy alegres.

Había varios juegos típicos en aquellos años en que la electricidad era todavía un sueño y los automóviles una ilusión. Por las tardes, antes de que oscureciera, muchos niños se juntaban en los callejones para divertirse jugando a "el coyote", "el cedacito", "san Juan de las cardenillas", "júntate con dos", "naranja dulce", "pégale y córrele", "la víbora", "huele la faja", estos juegos mixtos y, entre los varones, eran comunes "la ola", "el chile", "cadenas", "roletas", y "el volantín". Los más grandes jugaban a "el pollo enterrado", "el cortés", y "el caimán". No faltaba, también, el juego de baraja, sobre todo entre los mayores.

Con el juego de "la naranja" todavía algunos niños se divierten. En aquellos años, hacían una rueda y, agarrándose de las manos, caminaban en círculo cantando: "naranja dulce, limón partido, dame un abrazo que yo te pido, tus juramentos si fueran falsos en algún tiempo lo pagarás". Este juego se hizo muy común, una vez que las hermanas, y maestras del pueblo, Margarita y Guadalupe Jiménez, lo enseñaron. Para jugar "el coyotito" también hacían una rueda tomados de la mano, fuera del círculo estaba un niño que era el coyotito. Entonces comenzaban a correr manteniendo el círculo y era el momento para que "el coyotito" atrapara a uno. Aquél a quien lograba atrapar salía del círculo e iba al corral de los cazados; el juego terminaba cuando todos los participantes estaban en el corral del "coyotito".

El "pollo enterrado" era un juego que consistía en lo siguiente: en un terreno amplio se hacía un hoyo y en él se ponía un pollo, enterrando su cuerpo, dejando libre sólo su cabeza. Antes de esto, se cubrían los ojos de los dos que participarían en el juego y se les daba una vara de otate. Caminaban en el terreno buscando la cabeza del pollo y, una vez que lo encontraban, lo mataban con la vara de otate. El ganador, en lugar de obtener algún premio (distinto al aplauso y reconocimiento de la gente), tenía que llevar un pollo para el siguiente juego. Casi siempre se jugaba los domingos por la tarde.

El juego de "el caimán" era para jóvenes y sólo se jugaba en época de lluvias cuando el río tenía mucha agua. En ese tiempo, iban al río varios muchachos,

pues sabían que allí estaban cuatro jovencitas que eran de Chiquilistlán. Todos se metían a los lugares donde se podía nadar y entonces los muchachos intentaban atrapar a las mujeres. Quienes alguna vez jugaron al "caimán", dicen que "las agarraban de donde se podía"; si alguien no lograba agarrar a la muchacha, ella se burlaba de él y, con una señal, le decía: "toma tu trucha caimán". Por supuesto, este juego no se repitió muchos años, pues ellas dejaron de frecuentar el río. A una de ellas le compusieron unos versos.

"El cedacito" era un juego donde los participantes se ponían en una fila; frente a ella estaba uno con un fajo o con un rebozo, y a una señal, trataba de alcanzar al de atrás de la fila para pegarle, si conseguía pegarle, el golpeado tenía que agarrar el fajo o el rebozo.

"San Juan de las cardenillas": para este juego se colocaban en círculo, mientras uno quedaba fuera. Éste se acercaba al círculo cantando: "San Juan de las cardenillas, mandó su señoría, ¿cuántos peones hay en labores?", y los demás, le respondían "Veintiún quemados". "¿Y quien los quemó?". "La perrita traidora, quémela, quémela por habladora"; en ese momento todos se dispersaban corriendo y el otro trataba de atrapar a quien pudiera.

El juego de "las cadenas" era para hombres. En este se agarraban trenzados de las manos, mientras otro se lanzaba contra ellos tratando de romper la cadena. El que lograba romper la cadena se incorporaba a ella y el que se había "ablandado" ahora debía romper la cadena. En "El chile", se colocaban en una fila los niños, se acercaba a ellos el "comprador de chiles" quien iba mordiendo los dedos de los participantes diciendo: "Qué bueno o qué mal chile", y los iba sacando de la fila. Se trataba de aguantar el mayor tiempo posible la mordida sin hacer ningún gesto.

Otro juego acostumbrado era denominado "El Cortés". Aquí, "El Cortés" (que por mucho tiempo fue Jesús Ruiz) se subía a una vara de otate que se suponía era su burro, y se acercaba a los otros bailando. Salía por las calles a "echar guamazo", a veces se vestía de mujer con una corona y traía un machete de guásima en la mano; cuando llegaba con alguien de inmediato lo azotaba y el otro podía defenderse, por lo común lo hacía con una vara de otate, y "siendo hombre no respetaba fuera quien fuera". Otro juego, en el que participaban sobre todo niñas era el llamado "huele la faja". En este juego se colocaban en un círculo cantando: "Huele la faja, detrás de tu casa, comiendo un plato de calabaza. Huele el ratón, detrás del cajón, comiendo un plato de requesón", en ese momento una que quedaba fuera del círculo con un rebozo, se lo dejaba a otra del círculo y tenían que correr para ocupar el lugar que había dejado aquella que lo recibía.

En la década de los sesenta se constituyó el primer equipo de futbol, El Regional, "¡Ah, qué cuadro traíamos!", dice Timoteo Ruelas, quien dirigía en ese entonces al equipo, y una de sus figuras era el profesor Federico, "Bueno pa' jugar ese vale". Varias fueron las sedes de la cancha de juego, allí por donde ahora está el Río Nilo; a un lado de la tienda de Francisco Ruelas; donde ahora está la plaza, y, por el Jardín de niños, hasta llegar a donde está ahora la unidad deportiva. Es memorable la bronca que tuvieron en Palo Alto: antes de que terminara el juego ya "estaban trenzados todos contra todos, había más de veinte parejas agarrándose". Desde luego, el juego de vuelta ya no se pudo realizar. Después de ese Regional, la costumbre del futbol echó raíces en el pueblo.

Por otro lado, desde que se tiene memoria, han sido abundantes las fiestas comunitarias en Ayotitlán; en la actualidad, dos de ellas ocupan 23 días del año. La suma total de los días de fiesta y otros especiales (religiosos o no) es de 32, es decir, un mes al año. La más antigua y conocida de todas es la fiesta en honor de san Bartolomé. Durante mucho tiempo era ocasión para el lucimiento de varias danzas, tanto de la local como de aquellas que venían de fuera a ofrecer su baile a san Bartolito. Debido a que no había parroquia en Ayotitlán, la fiesta sólo duraba tres días. Para organizarla se encargaba al grupo de la comunidad de indígenas, quienes con fondos obtenidos del solar de san Bartolo, pagaban cuetes, música y misas. Una vez que Tamazulita fue elevado a la categoría de parroquia, los sacerdotes dispusieron de más tiempo para venir a Ayotitlán, de manera que de ser tres días de fiesta, ahora se festejan hasta 13 días en su honor.

La segunda fiesta de mayor importancia es la que se organiza en diciembre, son las llamadas "fiestas taurinas". Éstas tienen su origen no hace muchos años, apenas en la década de los setenta. A raíz de la ampliación del templo, se aprovechó la afición a las corridas de toros para que, en febrero, se organizara un carnaval y obtener fondos para los trabajos en el templo. Ya antes se habían aprovechado los fondos para las obras comunitarias, pues así lo dispuso la autoridad municipal en 1973, cuando se le autorizó a Agustín Ortega, entonces agente municipal de la localidad: "realizar el carnaval, invitándolo a que haga promoción y los fondos obtenidos sean invertidos íntegramente a la realización de una obra importante". Después la fecha de esta fiesta se cambió de febrero a diciembre. Sin duda el factor más importante fue que en diciembre era el tiempo más propicio para que los numerosos hijos ausentes vinieran al pueblo. En la actualidad son diez días de fiesta. Las ganancias las administra una de las asociaciones de charros del lugar, y sólo algunas de las ganancias se emplean

para servicios comunitarios. Durante los diez días hay corridas de toros y bailes. Se invita a los ganaderos de la región a que presenten corridas. Uno de estos días se aprovecha para la llamada "charloteada", una fiesta con una década de antigüedad, en la que algunos hombres se visten de mujer y algunas mujeres se ponen sombrero y bigotes postizos; acompañados de la banda de música, los jóvenes bailan por las calles hasta llegar a la plaza de toros, donde los hombres-mujer bailan felices con las mujeres-hombre.

Otro día festivo es el 3 de mayo, día de la Santa Cruz: la gente sube al cerro del calvario y asiste a las carreras de caballos a Las Parejas, cerca de Tamazulita. Muy por la mañana, una banda sube hasta la cruz del calvario donde, en medio de mucha gente, ofrece su música a la cruz del cerro. Todo termina cuando el sol avisa que ya viene; la gente baja al pueblo a desayunar y a preparar su almuerzo que comerá en Las Parejas, en las carreras de caballos. Allí se grita, se toma, se apuesta, se ríe, se busca novia o novio, se pelea, se come en familia y entre amigos: se está en fiesta.

El 22 de noviembre también se ha convertido en un día especial. Ese día se recuerda a Santa Cecilia, la patrona de los músicos. En la actualidad, Ayotitlán es un pueblo de músicos: bandas de aliento, mariachi, grupo norteño. Desde los tiempos de la orquesta que había en los años cuarenta se inició esta fiesta. En esa época se lanzaban cohetes y se cantaba las mañanitas a Santa Cecilia; destacaban las voces de Victoria Santana y de las cuatas Felicitas e Hilaria Brambila, así como de su prima Trinidad Brambila. La celebración ahora comienza muy temprano; los músicos llevan mañanitas a su patrona, por la tarde se hace una peregrinación desde la entrada del pueblo y hasta el templo. La peregrinación la encabeza un carro alegórico en el que se representa a Santa Cecilia. Después de la misa, toda la gente se va a la plaza al baile. Esa noche las bandas y grupos del pueblo presentes tocan de manera gratuita para todos los jóvenes del pueblo y los que llegan de ranchos y poblaciones aledañas.

Además de días de fiesta, hay costumbres que mantienen el tono de celebración. Durante la cuaresma, es una tradición subir al cerro del Calvario. Muchas personas van a diario hasta la cruz en lo alto del cerro durante los cuarenta días. Otros van, por lo menos, durante nueve días. Esta costumbre se inició desde que pusieron una pequeña cruz de madera en la punta del cerro. Se cuenta que muchos de los que se fueron primero a Estados Unidos, iban a encomendarse a la cruz del Calvario antes del viaje, o como agradecimiento cuando regresaban.

La noche del jueves, en la plaza, se representan las escenas de la última cena y la captura de cristo. Después, quienes personifican a los discípulos y a

Jesús se trasladan a la parte alta de la plaza, allí se representa la oración en el Getsemaní, sólo unos minutos, porque, de pronto, se escucha el sonido marcial de un tambor que anuncia la llegada de los soldados romanos; aún más fuerte que el tambor, se alza la voz de Judas, típica de esta representación: "¡Por 30 monedas vendí al Señor!", repite una y otra vez. Cuando el "cristo" es identificado, se le lleva preso hasta un lugar dispuesto en el atrio del templo. Al día siguiente, por la mañana, se hace el viacrucis viviente. Como a las nueve de la mañana se inicia la representación en el templo, después se hace el recorrido del viacrucis por las calles del pueblo y se sube al cerro, donde se representa la crucifixión del nazareno y se canta el "alabado". El sábado siguiente, muchas personas se van a El Agua Caliente, las albercas más cercanas del pueblo, que están de camino a Chiquilistlán.

Hay también una noche tradicional: el viernes de Dolores, noche de los incendios. Los "incendios" son altares a la virgen de los Dolores. En la parte principal se coloca una imagen de esa divinidad y a su alrededor, con decenas de juguetes e imaginación, se reproducen cuadros típicos del pueblo: una milpita, canastas de otate, el cerro del Calvario, alguna persona que vocifera, un río, y muchas frases pícaras o de doble sentido. No obstante que se preparan para esa noche, los incendios se dejan varios días para que la gente los pueda visitar.

Desde luego, los días de fiesta nacional también se conmemoran, aunque, al 15 de septiembre se le ha añadido la "madrugada de la liberación". A esas horas, se vale, meterse a "robar" pollos y gallinas a las casas. Se supone que se tiene que hacer con cuidado para no ser descubierto. Los "Ladrones del 16" suelen ser grupos de jóvenes que, una vez que tienen suficiente botín, se van a la plaza a asar los pollos que acompañarán con elotes traídos de cualquier milpa, no importa de quién sea la parcela.

También hay cambios en relación con las tradiciones; en la actualidad ya no es necesario ir a Tamazulita o a Tecolotlán para casarse. Hoy día, las bodas se celebran en el mismo pueblo, sobre todo en los meses de noviembre, diciembre y enero. Tiempo atrás, para contraer matrimonio había que seguir una serie de preparativos en los que participaban los familiares de los novios, vecinos y amigos de ellos. Si algún joven quería a alguna muchacha para novia, por lo general la espiaba cuando traía agua del río y allí procuraban platicar escondidos de los padres de la muchacha. En otras ocasiones, cuando las milpas estaban crecidas, se adentraban con el riesgo de ser sorprendidos por los padres, los hermanos, o algún chismoso. Cuando alguna mamá sorprendía a su hija con el muchacho, la regañaba delante de él y a veces hasta era golpeada. Antes de los años setenta, los novios no se saludaban de mano, sólo platicaban

o se enviaban recados. Los hombres que no querían esperar mucho tiempo para juntarse, se robaban a las muchachas, a riesgo de ser seguidos y alcanzados por sus padres y provocar alguna pelea. Cuentan que "una vez uno se llevó a la muchacha y el papá de ella los siguió. Cuando los alcanzó, no se dio cuenta de que el muchacho traía "con qué" y lo mató; el padre de la muchacha cayó, mientras que los novios huyeron".<sup>97</sup>

Para acordar la fecha de la boda, los padres del novio pedían a la muchacha. Por lo general, los novios no estaban presentes en ese momento. Solían llevar una botella de vino y cigarros al papá de la novia y, si accedía a dar la mano, ponía plazos para la celebración, unos "eran largos, otros cortos, unos de seis meses y otros de 15 días, según le cayera el novio al padre de la muchacha".<sup>98</sup> En ocasiones, los padres del novio llevaban una canasta con pan, chocolate, frijol, azúcar y maíz.

Dos o tres días antes de la fecha acordada, los novios, acompañados de los padrinos de velación, viajaban a Tecolotlán para recibir instrucción religiosa y, cuando el sacerdote considerara conveniente, era celebrada la ceremonia. Una vez que se casaban en el templo parroquial, los nuevos esposos regresaban a Ayotitlán a la fiesta. Para que la gente supiera que los esposos estaban a punto de llegar al pueblo, se lanzaban cuetes. Al escucharlos, la gente se movilizaba para recibirlos con gritos de felicitación y aplausos. En la casa donde sería la fiesta ya estaba todo preparado. Para las bodas había una comida típica que se componía de sopa de pan y arroz, garbanzo turco horneado y temole dulce con carne de cerdo. La sopa se preparaba desde la noche anterior; se vaciaba en un cazo grande garbanzo, pan y carne de gallina; se meneaba por largo rato a fuego bajo hasta que se volvía espeso, entonces se vaciaba en carteras con bordes o en cazuelas. Al momento de comerla, ya estaba seca y horneada, entonces era momento de repartirla en pequeños trozos. Era una sopa muy costosa. La señora Victoria Santana era famosa por lo bien que la preparaba. Para la boda, el novio vestía su calzón de manta y las mujeres un vestido floreado de fondo café. Algunos pedían prestados los anillos para casarse.<sup>99</sup>

Después de la comida seguía el baile. La gente bailaba sobre una tarima colocada encima de un hoyo hecho en la tierra; se bailaban sobre todo sones, marcando el ritmo con el taconeo. Acompañaba un mariachi, casi siempre el de Ojo de Agua, integrado por Blas y Candelario López al violín, Ponciano Cabre-

97. Juan Martínez, entrevista.

98. *Idem*.

99. Margarita Pérez, entrevista.

ra con la vihuela, Dolores Zárate con el guitarrón. Tocaban desde la tarde hasta la noche alumbrada con ocotes.<sup>100</sup> Cuando la fiesta se hacía en grande, había tornaboda, es decir, seguían la celebración hasta el día siguiente.

Con el tiempo las fiestas fueron animadas ya no sólo con mariachi sino con victrolas.<sup>101</sup> La primera que llegó a Ayotitlán la compró Marcos Santana y el primer tocadiscos lo tuvo Daniel Mendoza.<sup>102</sup>

Sin embargo, el gusto por la música en vivo tiene hondas raíces, lo que a la fecha se corrobora por la cantidad de grupos, bandas musicales y mariachis conformados por ayotitlenses. El mariachi de Ojo de Agua hizo escuela; Candelario López se unió a Manuel y Lucio Brambila y a Adrián Quintero. Poco a poco, se les unieron Antonio Ruiz, Marcos Santana, Daniel Quintero, José Garibaldo, Bernabé Pérez y, a veces, Jesús Ruiz.<sup>103</sup>

A principios de los años cuarenta, se organizó una orquesta, dirigida por Apolinar Pérez, de Chiquilistlán. Entre sus miembros estaban: Víctor Ortega, Eusebio y Juan Ruelas, Salvador y José María López. Víctor Ortega tocaba el bajo; Agustín Ortega, el trombón; Leovigildo Santana y Francisco Ramírez, el clarinete; Maximino Ruelas, el chelo; Francisco Ruelas, la trompeta; Jesús López y Antonio Ruiz, el violín, y un hermano de Apolinar Pérez tocaba a veces el saxofón. Esta orquesta tocaba diversos tipos de música, por ejemplo, música religiosa; la primera y la segunda pontifical, el Tedeum, misa tercia. Además tocaban valsos, su especialidad, y boleros. Durante diez años estuvo integrada así la orquesta. El maestro Apolinar Pérez compuso una marcha para el pueblo y la llamó: *Viva Ayotitlán*. Cuando la orquesta se desintegró, se conformó otro mariachi, el Mezcalitlán, ahora integrado por Jesús y Francisco López, Antonio Ruiz, Máximo y Néstor Ruelas y Tomás y Pablo Brambila, la música que más tocaban eran sones y polkas.<sup>104</sup>

En 1973, dentro del programa estatal de Misiones Culturales, el maestro José González enseñó solfeo a una veintena de jóvenes, quienes poco después compraron instrumentos y formaron una banda musical que llevó el nombre del pueblo. Al cabo de unos meses cambiaron el nombre por el de Santa Cecilia. La primera vez que tocaron ya como banda fue en una boda. En ese momento sólo se sabían seis canciones y habían sido contratados para tocar durante

100. Juan Santana, entrevista.

101. Así se llamaban los aparatos para tocar discos, de la marca RCA Víctor.

102. Juan Santana, entrevista.

103. Antonio Ruiz, Entrevista.

104. *Idem*.



tres horas. Pues las tres horas repitieron aquellas seis melodías. La banda aún se mantiene activa.<sup>105</sup>

El sacerdote José María Ávila fue un gran aficionado a la música. En 1992 enseñó solfeo a adolescentes. De esas clases surgieron dos bandas musicales más, Halcones y Jalisco, esta última ya desaparecida. Un par de años después se conformó una banda más, ahora integrada por niños y adolescentes, la llaman Banda Apaches.

La música norteña también ha motivado la formación de varios grupos. Apenas hace algunos años había dos grupos, Zarpazo, ya desintegrado, y el grupo norteño Hermanos Brambila. En fin, la tradición de músicos es importante. El mariachi El Grullense, de la población de El Grullo, Jalisco, tiene entre sus miembros a varios oriundos de Ayotitlán, así como la bandas Llaneros y Soga, en Estados Unidos.

Catarino Brambila, miembro del grupo Hermanos Brambila, compuso un corrido para su pueblo, la letra es la siguiente:

Cómo me alegran las cuerdas del conjunto  
me llega el gusto y dan ganas de cantar,  
voy a formar de palabras unos versos  
y en homenaje cantarle a Ayotitlán.  
Pueblo escondido, rinconcito de Jalisco  
para mí digno de ofrecerle mi canción,  
se ve rodeado de cerros tierra de indios  
los que pusieron su nombre con honor.  
Ayotitlán tu tienes un encanto  
en tus mujeres que sí saben amar,  
cómo te adorna el cerrillo del Calvario  
y aquellos campos cubiertos de maizal.  
El 24 de agosto llegan todos  
hijos ausentes tu templo a visitar  
a venerar al apóstol San Bartolo  
santo patrono de aquí de Ayotitlán.  
Por los domingos bonitas serenatas  
y las muchachas adornan sin igual

105. Dionicio Ruelas, entrevista.

se ve su gente alegre allí en su plaza  
cuando nos toca la banda del lugar.  
Ya me despido adiós todos mis paisanos  
adiós su llano y su hermoso garbanzal  
y mi canción como ofrenda voy dejando  
a las cosas buenas que tiene Ayotitlán.

La música es un elemento imprescindible en cualquier fiesta local. Las corridas de toros siempre van acompañadas por una banda o por un mariachi; y las organizan la asociación de charros, o la de la plaza de toros. Hace muchos años que en Ayotitlán se hacen corridas de toros e incluso llevaron corridas a otros lugares. En 1952, por ejemplo, la Presidencia Municipal de Tecolotlán pidió al señor Cirilo Ruelas que "Ayotitlán ceda una corrida de toros para el carnaval de Tecolotlán, dado que en años anteriores han cooperado".<sup>106</sup> En la década de los treinta, las corridas se hacían en un ruedo de madera y piedra que estaba en los terrenos de Manuel Mendoza; después se construyó otro en el sitio conocido como La Parota. En los años sesenta se hizo un ruedo de piedra por el rumbo de La Casa Blanca. En la actualidad, hay dos plazas, una de la asociación oficial de charros y otra construida por un grupo de aficionados a las corridas de toros, que son los que se encargan de organizar las fiestas taurinas en diciembre de cada año.

Por último, las danzas de Ayotitlán se configuraron influenciadas por otras que acompañaban a la del pueblo en días festivos. En la fiesta del santo patrono llegaban algunas de otros pueblos, desde luego, nunca faltaban las de Atemajac. Había, pues, varias danzas: la de la Conquista, de los siete viejos, y sonajeros, entre otras. Así, la fiesta del 24 de agosto se llenaba de la alegría.

A la danza de este lugar poco a poco le fueron llamando "danza muda", puesto que en ella no se hablaba, a diferencia, por ejemplo, de la danza de la Conquista donde hay varios diálogos. Participaban, sobre todo, hombres jóvenes y personas de edad avanzada. Algunos de los que danzaban desde el siglo XIX eran: Luis López, Jesús Ruiz, Fidencio e Isidro García. Ya en el siglo XX, se recuerda a Ponciano Martínez, Candelario López, Rafael Ruelas, Benito Ruiz y José Garibaldo, entre otros.

Poco a poco desapareció el gusto por la danza. Quienes la enseñaban murieron y sólo algunos entusiastas la preservaron. En la actualidad son Regino

---

106. Archivo Municipal de Tecolotlán, 1952.

Santana y José López, de *La colmena*, quienes han tratado de mantener vivo su recuerdo. En los últimos años, ésta se redujo mucho en número de participantes y colorido. Aun así, se guarda memoria de la música y del vestuario que se utilizaba. Hace pocos años la danza se modificó, de ser masculina, ahora es casi exclusiva de mujeres.

La música de la danza la componen quince movimientos de tres minutos cada uno, sus nombres son los siguientes: "la primera", "la caminata uno", "la caminata dos", "matachines", "la de las dos", "la volteadita", "la de las cuatro", "la vuelta", "el mayate", "la carrera", "la trezadera", "la mula", "la cadena", "la cruz" y "el pariente", de reciente introducción. Los instrumentos tradicionales empleados son el violín, el guitarrón y la vihuela.

El vestuario de los danzantes está compuesto por calzoncillos azules con motas, medias de color rosa, una falda del mismo color que el calzoncillo adornada con canutillos de carrizo y adornos de lentejuelas. Llevan una corona de espejos y plumas pintadas de colores. Usan camisa blanca o azul, huaraches y una sonaja o conchinche. Esos son los "danzantes de corona". Pero también hay otros como "la mula": de negro con una máscara con orejas; "la muerte": un traje pegado de manta blanca con líneas negras simulando los huesos y una máscara de la misma tela; "los viejos": se disfrazan con máscaras graciosas. Las mujeres o "malinches" llevan una falda abierta con un tocado.

En el movimiento "la mula", "la muerte" ataca a "la mula", lleva un hacha para matarla, cuando lo logra comienza a repartir "carne" entre los participantes de la danza. Después de esto, sólo quedan dos movimientos para finalizar el cuadro completo: "la cadena" y "la cruz".<sup>107</sup>

107. Regino Santana, entrevista.



---

## EPÍLOGO

Ayotitlán, como se ha podido observar a través de estos capítulos, es un espacio entre dos geografías, una en Jalisco y otra en California, pero también es un pueblo dividido por el tiempo, esto es, dos generaciones que habitan en mundos distintos: unos hijos del éxodo, otros, de la propia revolución del contexto nacional.

Los testimonios materiales legados de los ayotitlenses y las crónicas presentes en este libro constituyen textos de ayer y hoy, a través de los cuales podemos representar la mentalidad y la sensibilidad de las personas que vivieron y viven las luchas, los cambios, las aventuras y las soledades en los siglos que aquí son revisados.

En los hogares de los ayotitlenses que radican en Salinas, California, conviven dos generaciones: la de la memoria y la del recuerdo. Los más jóvenes conforman la de la memoria: de la tierra de sus abuelos, de sus padres y parientes; aquel de la fiestas en agosto y los jaripeos en diciembre; el de las tortillas de maíz y los tamales de elote; de la visita anual o bianual. Ellos mezclan su memoria en español e inglés. Muchos nacieron en Estados Unidos, otros fueron llevados desde muy pequeños.

La generación del recuerdo es la de los adultos y se comparte y convive en español; es la de los sufrimientos, la ruptura y nostalgia del terruño; la que tuvo que ser arrancada de su pueblo en busca de una vida menos difícil o menos ingrata; son personas que nacieron bajo el cobijo del Cerro del calvario y que añoran la libertad de su tierra, a la que muchas veces quisieran regresar.

El cambio en la educación, la prolongación de la pobreza, la alteración de las costumbres y la mismidad en la voluntad y la fe, no son otra cosa que el movimiento social. El tiempo no es una constante en un ambiente en movi-

miento; aún más, para la memoria el tiempo está ahí para agravar o sanar los dolores de las cosas que nos suceden, nuestras historias matrias.

Ayotitlán permanece como centro simbólico de la identidad colectiva de una comunidad separada por las fronteras, unida, sin embargo, por un origen que puede ser reciente o lejano, motivo de orgullo y nostalgia, mezcla de dolor y añoranza, de ignorancia y respeto.

Se puede y se debe hacer la microhistoria de todas las comunidades del país, pues, al igual que esta población olvidada por los cartógrafos, hay muchas otras que tampoco aparecen en los registros históricos oficiales y que, a pesar de que tienen su historia propia, nunca ha sido escrita.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Agraz García de Alba, Gabriel. *Esbozos históricos de Tecolotlán*, edición del autor, México, 1950.
- Alcántara Ferrer, Sergio. *Industrias colectivas del pueblo. Un estudio de caso sobre industrialización rural en el Sur de Jalisco*, El Colegio de México, México, 1979.
- Alcántara Ferrer, Sergio y Enrique Sánchez Ruiz (comps.) *Desarrollo rural en Jalisco. Contradicciones y perspectivas*, El Colegio de Jalisco/Conacyt, Guadalajara, 1985.
- Amaya Topete, Jesús. *Ameca, protofundación mexicana*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1983.
- Arias, Patricia y Claudia Rivas (comps.) *Estadística agrícola de Jalisco, 1910*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1994.
- Arregui, Domingo Lázaro de. *Descripción de la Nueva Galicia*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1980.
- Arreola, José María. *Nombres indígenas de lugares del estado de Jalisco: estudio etimológico*, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia/Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1997.
- Banda, Longinos. *Estadística de Jalisco (1854-1863)*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1982.
- Bárcena, Mariano. *Ensayo estadístico del Estado de Jalisco*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1983.
- Camacho, Ramiro. *José María Robles. Sacerdote, fundador y mártir*, Radio, Guadalajara, 1954.
- Castillo Girón, Víctor Manuel. *Sólo Dios y el Norte*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1992.

- Colección de acuerdos, órdenes, y decretos, sobre tierras, casas y solares de los indígenas. Tema: tierras. Guadalajara*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1876.
- Corona Núñez, José. *Diccionario geográfico tarasco-náhuatl*, UMSNH, Morelia, 1993.
- Cosío Villegas, Daniel *et al.* *Historia mínima de México*, El Colegio de México, México, 1997.
- Ciudad Real, Antonio de. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, 2t, UNAM, México, 1976.
- Durand, Jorge. *Política, modelos y patrón migratorios*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 1998.
- El Occidental*, Guadalajara, 29 al 31 enero de 1993 y 1 al 5 febrero de 1994.
- García Oropeza, Guillermo. *Jalisco, una invitación a su microhistoria*, Banca Promex, Guadalajara, 1990.
- Gerhard, Peter. *A guide to the historical geography of New Spain*, Cambridge University Press, Cambridge, 1972.
- González y González, Luis. *Invitación a la microhistoria* (SepSetentas,72), Secretaría de Educación Pública, México, 1973.
- *Nueva invitación a la microhistoria*, Secretaría de Educación Pública, México, 1981.
- *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1995.
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. *Lecciones de filosofía de la historia universal*, Alianza Universidad, Madrid, 1980.
- Hillerikus, Thomas. *Documentalia del sur de Jalisco*, El Colegio de Jalisco, Guadalajara, 1994.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. *Carta estatal de regionalización fisiográfica del estado de Jalisco*, INEGI, Aguascalientes, 1986.
- *IX Censo General de Población y Vivienda*, INEGI, Aguascalientes, 1991.
- *Conteo 1995. Resultados definitivos*, INEGI, Aguascalientes, 1996.
- *Síntesis cartográfica del estado de Jalisco*, INEGI, Aguascalientes, 1990.
- Lebrón de Quiñones, Lorenzo. *Relación breve y sumaria de la visita hecha por el licenciado Lebrón de Quiñones*, Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Guadalajara, 1951.
- López, Juan. *Nueva Galicia y Jalisco, un esfuerzo continuado*, Banco Refaccionario de Jalisco, Guadalajara, 1980.



- López Cotilla, Manuel. *Noticias geográficas y estadísticas del Departamento de Jalisco*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1983.
- Martínez Zepeda, Jorge. *Tenamaxtlán, Jalisco. 450 años de historia, 1538-1988*, Ayuntamiento de Tenamaxtlán/Conexión Gráfica, Guadalajara, 1988.
- Menéndez Valdés, José. *Descripción y censo general de la intendencia de Guadalajara 1789-1793*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1980.
- Mota Padilla, Matías de la. *Historia del Reino de la Nueva Galicia en la América Septentrional*, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Instituto Jalisciense de Antropología e Historia/Universidad de Guadalajara, México, 1973.
- Muñoz, Diego. *Descripción de la provincia de san Pedro y san Pablo de Michoacán, en las Indias de la Nueva España. Crónica del siglo XVI*, Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Guadalajara, 1950.
- Murià, José María (dir.) *Historia de Jalisco*, t.IV, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1982.
- Nietzsche, Friedrich. *Obras completas*, vol.IV, Aguilar, Buenos Aires, 1962.
- Noticias varias de la Nueva Galicia. Intendencia de Guadalajara*, Gobierno de Estado de Jalisco, Guadalajara, 1878.
- Orozco, Luis Enrique. *Iconografía mariana de la Arquidiócesis de Guadalajara*, t.I, s.e, Guadalajara, 1954.
- Orozco, Luis Enrique. *Los cristos de caña de maíz y otras venerables imágenes de Nuestro Señor Jesucristo*, t.II, s.e, Guadalajara, 1974.
- Organización municipal del estado de Jalisco*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1982.
- Oliver Sánchez, Liliana V. *La antigua Auitlán de la Grana* (Temática Jalisciense), Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1983.
- Paso y Troncoso, Francisco del. *Epistolario de la Nueva España*, t.XIII, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, México, 1939.
- Pereyra, Carlos. *México falsificado*, Polis, México, 1949.
- Ramírez Flores, José. *Lenguas indígenas de Jalisco*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1980.
- Razo Zaragoza, José Luis. *Historia temática jalisciense*, parte I, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1989.
- Ricoeur, Paul. *Histoire et vérité*, Editions du Seuil, París, 1955.
- Roa Victoriano. *Estadística del Estado Libre de Jalisco*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1981.

- Román Gutiérrez, José Francisco. *Sociedad y evangelización en la Nueva Galicia durante el siglo XVI*, Instituto Nacional de Antropología e Historia/El Colegio de Jalisco/Universidad Autónoma de Zacatecas, Guadalajara, 1993.
- Rouaix, Pastor. *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1959.
- Sauer, Carl. *Colima de la Nueva España en el siglo XVI* (Peña Colorada), Jus, México, 1976.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, SPP. *Noménclator del estado de Jalisco*, SPP, México, 1980.
- Tello, Antonio. *Crónica miscelánea de la sancta provincia de Xalisco*, Font, Guadalajara, 1945.
- Torres, Francisco Mariano de. *Crónica de la sancta provincia de Xalisco*, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Guadalajara, 1965.
- Valdés Sánchez, Ramiro. *Cristóbal Magallanes y 24 compañeros*, s.e, Guadalajara, 1998.
- Xipe-Totec*, vol.VII, núm.3, 30 de septiembre de 1998.
- Zafra Oropeza, Aurea. *Las cofradías de Cocula*, Ágata, Guadalajara, 1996.

#### *Archivos consultados*

- Archivo Parroquial de Tecolotlán.  
 Archivo Parroquial de Tamazulita.  
 Archivo Parroquial de Ayotitlán.  
 Archivo Municipal de Tecolotlán.  
 Archivo del Arzobispado de Guadalajara (catalogados).  
 Archivo General de la Nación (catalogados).  
 Archivo de la Biblioteca Pública del Estado (catalogados).  
 Archivo del Registro Agrario Nacional (Guadalajara).  
 Archivo Escuela Primaria 5 de Mayo.

#### *Entrevistas*

- Benito Guzmán  
 Juan Santana Navia  
 Pedro Ortega  
 Ignacio Guerrero  
 Alfonso Muñoz

Francisco Martínez  
Néstor Ruelas  
Doroteo Santana  
Esteban Lepe  
Dionicio Ruelas  
David Santana  
Estéfana Ruelas  
Juan Santana  
Félix García  
Andrea Santana  
Margarita Pérez  
Agripina Ruiz  
Juan Martínez Ruiz  
Lucas Guzmán  
María Dolores  
Antonio Ruiz  
Agustín Santana  
Hilario López  
Ángel Quintero  
Zenaida Hueso  
Juan Mendoza  
Antonia Mendoza  
Regino Santana  
Eugenio Santana  
María Guadalupe Sánchez Brambila  
Pablo Ruiz  
Pedro Ortega



---

## ANEXO

### EL FUNDO REAL\*

#### DOCUMENTO:

"TÍTULO DE MERCED Y MEDIDAS DEL FUNDO LEGAL DEL PUEBLO DE SAN BARTOLOMÉ DE AYOTTLÁN, TECOLOTLÁN, JURISDICCION DE AUTLÁN, VIRREINATO DE NUEVA ESPAÑA. 1727-1804.

... Auto, principio de estos; y entendido, dijo lo oye y se da por citado; y lo firma conmigo y testigos= no firmó por no saber= Diego Savalsa y de la Cueva.- Salvador Ricardo Rodríguez y Castro.- Antonio Narváez.-

Razón de citación a José Guerrero, por Quila el Chico en el pueblo, dicho día y mes y año. Yo, dicho comisario, habiendo visto las citaciones fechas reconocí que para el viento norte está un puesto que llaman Quila el Chico, cuyo (roto) posee un fulano Guerrero, y por decirme los naturales que está muy distante de este pueblo y que no tienen contradicción, ni la han tenido, con cuyo hecho y por estar cerca una cerranía muy áspera, omití dicha citación que puse por diligencia que firme con los testigos, doy fe.- Diego de Savalsa y de la Cueva.- Salvador Ricardo Rodríguez y Castro.- Antonio Narváez.

Nombramiento de Oficiales. En dicho pueblo, dicho día, mes y año. Yo, dicho comisario para el nombramiento de oficiales que está mandado hacer, teniendo entero conocimiento del capitán Luis Rodríguez y D. Agustín Fernández grande confianza los nombro por contadores; y para medidores a Martín de la Cruz y Juan Andres; indios de dicho pueblo; por Apuntadores a Mariano de Mendoza y Esteban de la Cruz, los cuales parecerán ante mí, aceptan y juran dichos cargos para que son nombrados.

Así lo proveí, mandé y firmé con los testigos, doy fe.- Diego de Savalsa y de la Cueva; Salvador Ricardo Rodríguez y Castro; Antonio Narváez.

---

\* Fuente: copia del trabajo paleográfico de José Luis Razo.

Acceptación y Juramento de los Oficiales= en dicho pueblo de Ayotitlán, dicho día, mes y año. Ante mí, dicho comisario y testigos, parecieron presentes los oficiales arriba nombrados y dijeron que aceptaban y aceptaron dichos cargos que les discerní, y prometieron y juraron por Dios Nuestro Señor de hacerlos bien, y por la señal de la Cruz sin fraude ni colupción a todo su leal saber y entender y firmaron los Contadores y un Apuntador que supieron, los Medidores no firmaron, y un contador por decir no saber firmar, firmelo yo y los que supieron, y testigos con quienes actuo; Doy Fé.— Diego Savalsa y de la Cueva.— Mariano de Mendoza.— Luis Rodríguez.— Agustín Fernández.— Salvador Ricardo Rodríguez y Castro.— Antonio Narváez.

Vista de ojos de el sitio= En el pueblo de Ayotitlán, jurisdicción de Autlán, en dos días del mes dicho de octubre, y año de setecientos y veinte y siete. Yo, dicho comisario, y testigos, para la vista de ojos que esta mandada hacer, salí con los naturales y los circunvecinos que asistirán a las Diligencias de medidas que me presentaron, y conocí y ví a los linderos que se expresan en dichas Diligencias, y para que conste, por vista de ojos, y que se empieze la medida, el día citado, lo puse por Diligencia que firmé con los testigos y su Escribano de dichos naturales, doy fe. Diego de Savalsa y de Cueva. Salvador Ricardo Rodríguez y Castro.— Antonio Narváez.

Medida del cordel= En dicho pueblo de Ayotitlán, dicho día, mes y año. Yo, dicho juez comisario para la medida que esta mandada hacer mandé a los medidores citados, midieran el cordel de ixtle bien encerado, y lo hicieron presentes los Naturales, y le echaron cincuenta varas usuales; y mande atar los extremos en dos palos, para con él hacer dicha medida.

Así lo proveí, mande y firmé con testigos, doy fé.— Diego de Savalsa y de la Cueva.— Salvador Ricardo Rodríguez y Castro.— Antonio Narváez.

Medida del terreno= En el pueblo de San Bartolomé de Ayotitlán, en seis días de dicho mes de Octubre, y año de setecientos veinte y siete.— Yo, dicho comisario para efecto de proceder a la medida que está mandada hacer estando en la Yglesia de dicho Pueblo, con los Naturales, Oficiales y Testigos se demarcó el viento Poniente con el ahujón, se tendió el cordel; mandé a los medidores fueran midiendo y lo hicieron; y se midieron en cuenta cordeles y llegaron a la orilla de un arroyo que llaman Colotepec y el de los Gaujolotes, lindes de tierras de Gaurachita, de Luis Rodríguez, y en dicho puesto hice poner una Cruz por señal de mojonera y dichos cordeles apuntaron los apuntadores, y los contadores contaron.— Y vueltos a la Yglesia con los Oficiales, los Testigos y Naturales, se reconoció el viento oriente, y demarcando su rumbo se midió el cordel, y se halló no haberse excedido de su medida, mandé a los medidores

fueran midiendo y lo hicieron por la falta de un cerro empinado, quedando por debajo de dicho cerro algunas tierras de panyebar, y se midieron cincuenta y siete cordeles, y llegaron a un Crestón de Peña Blanca que en un cerro alto, inmediato Crestón a un puesto que llaman el Ocote y el dicho puesto hice poner señal de mojonera, y en dichos cordeles los apuntadores y medidores, y contaron los contadores. Y vueltos a la Yglesia se demarcó el viento sur con el abujón, se midió el cordel, mandé a los medidores fueran midiendo y lo hicieron, los apuntadores apuntaron y los contadores contaron que se midieron sesenta y cinco cordeles y llegaron a un cerrillo pedregoso que llaman el Pasoltic, que es el lindero del sitio de Las Tortugas Manuel de los Santos, y en dicho puesto hay unas piedras grandes que dejé por señal de mojonera. Y vuelto a la Yglesia con los Oficiales, Naturales y Testigos, se demarcó el viento norte con el abujón, mandé a los medidores fueran midiendo, habiéndose medido el cordel, y los apuntadores fueron apuntando y el contador contó que se midieron cincuenta cordeles hasta un ramblas que llaman los Amoles, donde hay un peñasco colorado lindes de tierra de Quila de José Guerrero, y en dicho puesto hice poner una Cruz por señal de mojonera. Y en esta forma quedaron medidos los cuatro vientos, habiendo en todos tierras de panyebar, y se pasó con esta medida para proseguir el día de mañana siete del corriente; por ser ya tarde; lo firmé con los testigos, los Oficiales que supieron, menos los Naturales por decir no saber.— Doy Fé. Diego de Savalsa y de la Cruz.— Mariano de Mendoza.— Luis Rodríguez.— Agustín Fernández.— Salvador Ricardo Rodríguez y Castro.— Antonio Narváez.—

Prosiguen las medidas = En el pueblo de Ayotitlán, jurisdicción de Autlán, de esta Nueva España, en siete días del mes de Octubre de este presente año de mil setecientos y veinte y siete. Yo, dicho comisario para efecto de dar cabezada a este dicho sitio que se ha medido, por las partes que se podría pasé con los Naturales, Alcalde, Regidor y más Principales, los Oficiales y Testigos, el lindero Cruz-Poniente, y estando en él, se demarcó el viento Sur con el abujón, se midió el cordel y se tendió por dicho viento, mandé a los medidores fuesen midiendo por unas lomas andables, y lo hicieron, los apuntadores apuntaron, los contadores contaron que se midieron quarenta y siete cordeles, pasando con ellos por un portezuelo, donde pasa un arroyo pequeño que se junta con el río de Tamazula y dicho arroyo divide las tierras de Tamazula de Tomás del Castillo y estas, llegaron dichos cordeles hasta la ladera de la mesa de Tamazula; y no se prosiguió midiendo por haber encontrado con tierras de dicho Tamazula; y en dicho puesto hice poner una cruz por la señal de mojonera esquina cabezada poniente; y desde dicho puesto se reconoció el viento Oriente, y demarcado

su rumbo con el abujón, mandé medir el cordel, y fueron midiendo por la falda de una loma lindes de tierras de Manuel de los Santos, y los apuntadores fueron apuntando y los Contadores contaron que se midieron cincuenta cordeles, pasando por bajo de dicha loma, a reconocer un bajío que hace un portezuelillo entre dos zerillos, y dichos cordeles a la mojonera Cruz-Sur del Pasoltic; y desde dicha mojonera, por no haber podido correr el cordel por lo montuoso y pedregoso de la sierra, se consideraron cincuenta cordeles, y arriba de una cañadita donde pasa el camino que va de este pueblo al de Chiquilistlán, donde hay un puesto que llaman los Pozitos, y en dicho puesto hice poner una Cruz por señal de mojonera esquina, por cabezada Sur de dicho Sitio; y desde dicho puesto, por no haber podido tender la cuerda por haber un cerro alto por donde se ha de andar hasta la bajada, se reconoció el viento Norte con el abujón, y se consideraron por encima de dichos cerros cien cordeles, y llegaron a la punta de dicho cerro por el Norte, enderezará de la mojonera cruz de este viento y a lindes de tierras del potrero de Quila, y en dicho puesto hice poner una Cruz por mojonera esquina por cabeza Oriente, y desde dicho puesto se demarcó el viento Poniente por el abujón. Y por no haber podido correr la cuerda por ser cerros inandables, se consideraron cinco cordeles, pasando la mojonera Cruz-Norte hasta la primera bajada de las Plazuelas de Quila, donde pasa el camino que va de Tamazula el Chico al pueblo de Cocula, y en dicho puesto hice poner una Cruz por señal de mojonera esquina, por cabezada Norte; y desde dicho puesto se consideraron cincuenta cordeles hasta la mojonera Cruz-Poniente y quedó cerrada esta cabeza y las demás.

Conclusión a las medidas = Y medido dicho sitio, según reales ordenanzas, porque aprobaba y aprobé dichas medidas y aunque de ellas se percibe haber sobra algunos cordeles, se le agregaron a esta medida y Pueblo por ser infructíferas y barrancas donde hubo de sobra; y mandó se les notifique a dichos naturales pongan mojoneras fijas acimentadas de cal y canto dentro del término de quatro meses, en las partes que se ha señalado, pena de Señor Juez Privativo les hará el cargo que la viere por conveniente por su omisión; y lo firmé con los Oficiales y Testigos, menos los naturales por no saber. Doy Fe.— Diego Savalsa de la Cueva.— Mariano de Mendoza.— Agustín Fernández. Luis Rodríguez, Salvador Ricardo Rodríguez y Castro.— Antonio Narváez.—

Auto del Comisario Savalsa, mandando poner mojoneras en la tierra medida= En dicho pueblo de Ayotitlán, Jurisdicción de Autlán, en dicho día, mes y año. Yo dicho Comisario y Testigos estando presentes los Naturales, Alcalde, Regidor y más principales les leí y les notifiqué el auto antes de este, para que pongan mojoneras cimentadas; y entendidos de él, dijeron que lo oyen y cum-



plirán con lo que se les manda, y no firmaron por decir no saber firmar, hiselo yo y testigos con quienes con quienes actuo en la forma dicha; doy fe.— Diego de Savalsa y de la Cueva. Salvador Ricardo Rodríguez y Castro.— Antonio Narváez.

Otro auto en que manda el mismo comisario dar cuenta con lo obrado al señor Juez Privativo= En dicho de San Bartolomé de Ayotitlán, dicho día, mes y año. Yo, dicho comisario y Testigos, habiendo visto estar conclusas estas diligencias de medidas, de tierras de Un Sitio de Ganado Mayor, que por razón de Pueblo deben haber y tener dicho Naturales, cuyas diligencias que me presentaron carecían de la aprobación de el Señor Juez Privativo, que lo era al tiempo en que se les midió dicho su pueblo, porque debo mandar y mando se remitan estas al Señor Juez Privativo a su aprobación, para que su Señoría en su vista mande hacer lo que tuviere por más conveniente. Así lo proveí, mandé y firmé, autando ante mí como Juez Receptor, con Testigos a falta de Escribano, que de no haberlo en esta jurisdicción, doy fe.— Diego de Savalsa y de la Cueva.— Salvador Ricardo Rodríguez y Castro.— Antonio Narváez.

Auto de aprobación del Sr. Juez Privativo de las medidas referidas= En la ciudad de Guadalaxara, a trece días del mes de diziembre, de mil setecientos veinte y siete años. El Señor Licenciado Don Fernando de Urrutia, Del Consejo de Su Majestad, su Oidor, Decano de esta Real Audiencia y Juez Privativo Superintendente General de Ventas y composiciones de tierras de este Reino, el de la Vizcaya y Provincias Subalternadas.

Habiendo visto estas diligencias de medidas ejecutadas, por don Diego de Savalsa y de la Cueva, Comisario de Tierras de este Juzgado en jurisdicción de Autlán, el pueblo de San Bartolomé de Ayotitlán, las citaciones y la medida que de dicho Pueblo ejecutó con lo que de ella consta= Dixo que aprobaba y Su Señoría aprobó la referida medida ejecutada por don Diego de Savalasa de las tierras que por razón de Pueblo le pertenecen al dicho de san Bartolomé de Ayotitlán, sin embargo a que en la medida se advierte haberse dado de más unos quantos cordeles, atendiendo a ser corta la cantidad de ellos y tierra muy pedregosa e ynfructífera, como asienta el Comisario se las aplicaba, Su Señoría aplicó y de dicha demasía les hizo y así a merced en forma y mandaba y mandó se les devuelvan estas Diligencias y Auto original, para que les sirva de Título y resguardo= Así lo proveyó, mandó y firmó.— Licenciado Fernando de Urrutia.— Ante mí, Antonio Fernández, Escribano Real y Público.

Concuerta este Testimonio con las Diligencias originales que muy maltratads presentaron los yndios del pueblo de Ayotitlán para que se les Compulsase Testimonio íntegro de ellas, por no tener otro documento para en Guarda de su Derecho de su Fundo Legal y demás terreno que les adjudicó el

señor Juez Privativo de ventas y composiciones de tierras, como consta del Auto de la foja de enfrente, y este Testimonio compuesto de diez foxas útiles como ésta, está bien sacado, según y en la forma que se ha podido entender por estar muy mal escrito, maltratado y en parte rotas las seis foxas que se componen las indicadas diligencias presentadas, y las presentes son todas del sello Quarto. Y para la debida constancia la firmé yo Don José de Elías Ballejo, Teniente General de esta jurisdicción de Autlán, por enfermedad de don Tadeo de Terán, Subdelegado de ella en las cuatro causas por el Rey nuestro Señor (que Dios guarde) con los dos Testigos de mi asistencia con quienes actúo por receptoría y falta de todo Escribano que no lo hay en los términos prevenidos por derecho. Tecolotlán y septiembre veinte y cinco de mil ochocientos y quatro años, doy fe de todo.- José de Elías Vallejo (rúbrica).- De asistencia, Diego Morán (rúbrica).- De asistencia, Luis González Lozano (rúbrica).----- Sigue el Testimonio del escrito presentado por la Republica de Yndios del pueblo de Ayotitlán, solicitando el Testimonio yndicado, con las demás Diligencias practicadas en su virtud, que a la letra da principio en la presente foja escrito.- Basilio Toribio, Alcalde; Juan de Dios, Regidor; y demás yndios principales de la república y Común del pueblo de Ayotitlán, de esta jurisdicción, como más haya lugar en derecho, ante Vuestra Señoría decimos que el Título del Fundo Legal de nuestro Pueblo son las Diligencias Originales de las medidas que en Octubre del años de mil setecientos veinte y siete practicó el Comisario Don Diego de Zavalza y de la Cueva y lo aprobó en trece de diziembre del mismo año el señor Licdo. Don Fernando de Urrutis, Oydor decano de la Real Audiencia de la ciudad de Guadalajara y Juez Privativo de ventas y composiciones de tierras; compuesto dicho Título o Diligencias se sies foxas útiles. Y porque aunque perceptible se halla bastante maltratado y roto, de modo que con el tiempo podrá dificultarse su lectura, para su remedio lo exhibimos debidamente, sirviéndose la justificación de Vuestra Señoría mandar que compulsandose Testimonio a la letra autorizado en pública forma, se nos facilite para resguardo, y que se nos devuelvan las mismas Diligencias Originales exhibidas, que así es de justicia, que juramos, ymplorando el oficio y lo necesario, etc., a nombre de los presentes, Yldefonso Timoteo, escribano de República.-

Auto.- Tecolotlán y agosto diez y seis de mil ochocientos quatro. Por presentado y advertido en quanto al lugar por derecho con (roto) títulos o Diligencias que refieren en sesis foxas útiles, y en su vista, debía de mandar y mando que compulsándose el testimonio que ympretan se les entregue este Escrito y Auto notoriedad, devolviéndoseles sus Diligencias originales presentadas como solicitan, otorgando recibo a continuación de esta Actuación y esta se archivará

para conveniente constancia= Proveiolo así Yo, Don José de Elías Vallejo, Theniente General de esta Jurisdicción de Autlán por enfermedad del Subdelegado de ella en las cuatro causas, por el Rey Nuestro Señor, Que Dios Guarde, Don Tadeo de Terán, y lo firmé con dos testigos de asistencia, con quienes actuó por receptoría a falta de todo Escribano en los términos prevenidos que el Derecho previene, de que doy fee.- José de Elías Vallejo.- De asistencia, Diego Morán.- De asistencia, Felipe Xirón.-

Notoriedad= Inmediatamente, estando presentes el Alcalde Basilio Toribio, el Regidor Juan de Dios, Yndios principales y Común del pueblo de San Bartolomé de Ayotitlán, con su Escribano de República Yldefonso Timoteo, les hice Notorio el Auto antecedente; y bien enterados de su contenido, dixeron que lo oyen, y por no saber firmar ninguno, lo hizo por todos su Escribano de República, conmigo y los testigos de mi asistencia, autuando en la forma ordinaria; doy fee.- Elías Vallejo.- Yldefonso Timoteo, Escribano de República.- De asistencia, Diego Morán.- De asistencia, Felipe Xirón.-

Diligencia de Recibo= Tecolotlán, y septiembre veinte y seis de mil ochocientos quatro, en este día se les entregó a la República de Yndios del pueblo de San Bartolomé de Ayotitlán el testimonio que tienen pedido, en doce foxas útiles del sello Quarto, las Diligencias originales que les sirven de Título en las mismas seis foxas útiles que las presentaron; y dándose por recibidos de uno y otro instrumento lo firmaron (roto) conmigo y los testigos de mi asistencia con quienes autuo por Receptoría en la forma ordinaria; doy fee.- Elías Vallejo.- Yldefonso Timoteo, escribano de República.- De asistencia, Dioniso Gómez.- De asistencia, Victoriano Delgado.-

Concuenda con sus originales (como lo han verificado) y lo firmé Yo, el mismo Teniente General de Subdelegado, con los testigos de mi asistencia.- Tecolotlán, septiembre veinte y seis de mil ochocientos quatro años. De todo doy fee.- José Elías Vallejo (rúbrica).- De asistencia, Diego Morán, (rúbrica).- De assa. Felipe Xirón (rúbrica).-

Guadalajara, 4 de enero de 1982. El director del Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Lic. José Luis Razo Zaragoza. (Rúbrica).

Certificado por el Ing. Javier Rangel Galvez, Secretario de la Comisión Agraria Mixta, en Guadalajara el 14 de abril de 1982.



*Memoria y recuerdo:  
microhistoria de Ayotitlán*

se terminó de imprimir en septiembre de 2003  
en los talleres de Editorial Pandora, S.A. de C.V.,  
Caña 3657, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44470.  
La edición, que consta de 1,000 ejemplares, estuvo a cargo de  
la Oficina de Difusión de la Producción Académica del ITESO.

---

La microhistoria vuelve la mirada al lugar de donde uno viene; se interna en el espacio formador del sujeto, porque ansía reconstruir la imagen del terruño y hacer la crónica ilustrada de sus personajes. Para ello se sirve de técnicas y métodos de las ciencias sociales, como la recopilación de datos y la sistematización de las fuentes, ya sea a través de entrevistas y testimonios o de la búsqueda en archivos, en crónicas antiguas y leyendas, mapas y fotografías, entre otros recursos a la mano del investigador en su búsqueda de verdades.

Las microhistorias se desprenden de la primera memoria colectiva, de la nostalgia de aquellos con quienes y por quienes se crece y entrelazan los deseos y reclamos de un grupo o comunidad; los momentos de gloria, los escándalos, prejuicios y parrandas, los amores y los celos, el juego y el azar. También contienen las manifestaciones del tiempo y su realidad, pues la veracidad de sus narraciones se la otorgan tanto el rigor científico como el compromiso ético del escritor.

Ayotitlán, como muchos otros pueblos de Jalisco, México, nunca o rara vez se menciona en la historia patria, llamada también historia monumental o de los héroes, pero, como sostiene Salinas, "aquella narración histórica que pueda proveer de memoria crítica y deseo de vida, conviene no sólo escribirla sino ponerla al alcance de aquellos que han sido afectados de manera directa y que pueden inventar modos distintos de asumirse en su contexto social".

